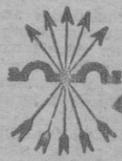


Solís clausuró el XXIII Consejo Nacional de la Sección Femenina

«No creemos en más política estable que aquella que nace de las entrañas del pueblo»

«Nosotros tenemos el camino bien marcado, al aire claro junto a nuestro pueblo»
(INFORMACION EN PAGINA SIETE)



Baleares

El diario de más circulación en el Archipiélago

Palma, Viernes día 21 de Enero de 1966
AÑO XXIX - N.º 7.994 PRECIO 2,- PTAS. - DEPOSITO LEGAL P. M. 5 - 1958

Para el frío y el whisky



Durante estos días, en los que el frío aprieta de firme, están haciendo furor en Londres estos modelitos de "guantes" para las narices. Servirán también —suponemos— para camuflar los rojizos apéndices nasales de tantas y tantas damas y damiselas británicas, aficionadas a "empinar el codo" más de la cuenta.

Llovió torrencialmente sobre Madrid y muchos barrios quedaron inundados

ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS OBREROS



El Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz, ha presidido en la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona la entrega de credenciales a los obreros elegidos miembros de los Consejos de Administración de sus Empresas respectivas, en total 130. El Ministro pronunció un discurso para destacar la importancia que tiene este paso en la vida social y laboral de España.

En Vallecas, que está a oscuras, las aguas alcanzaron casi 2 metros de nive y centenares de familias tuvieron que ser evacuadas

No se han registrado víctimas, pero los daños materiales son considerables

Madrid, 20. (Pyresa).— A primera hora de esta madrugada comenzó a llover sobre Madrid. La lluvia más intensa se registró alrededor de las siete de la mañana. Hasta esa hora, se habían recogido 7 litros de agua por metro cuadrado en Barajas y 19 en la Ciudad Universitaria. Pero sobre las ocho de la mañana, el agua arrió de tal forma que los servicios pluviométricos registraron cuarenta litros de agua por metro cuadrado.

Esta cantidad de agua caída inundó diversos barrios de la capital, especialmente el de Vallecas, que quedó materialmente inundado. Las aguas llegaron a alcanzar casi dos metros de nivel. Centenares de familias hubieron de ser evacuadas de sus casas por los Bomberos, fuerzas del Ejército, de la Policía y de la Policía Armada, que acudieron a las zonas afectadas. Los bomberos recibieron cerca de mil llamadas de auxilio y prestaron más de doscientos cincuenta servicios. Ha sido uno de los días que más han trabajado. Dos helicópteros de la Jefatura de Tráfico sobrevolaron todas las zonas inundadas por si era necesaria su intervención, pero no tuvieron que actuar. Varias familias fueron evacuadas en lanchas de la Policía Armada y alojadas en las Casas de Socorro. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales, aunque los daños materiales son considerables y las familias afectadas son todas de modestísima condición.

Según parece, las causas de la inundación en Vallecas, barrio madrileño afectado en mayor proporción en un área de cuatrocientos metros cuadrados, se deben al colector del Arroyo de Abroñigal que discurre por las cercanías de la Avenida de Pena Prieta. Dicho colector no tiene capacidad suficiente de evacuación. Al parecer, existe en el Ministerio de Obras Públicas un proyecto de obras y ampliación del colector, aprobado, y presunestado en ciento cincuenta millones de pesetas, que no ha salido a subasta pese a llevar en aquel organismo depositado más de cinco años.

El Alcalde de Madrid visitó detenidamente las zonas afectadas y permaneció toda la mañana en los lugares de las inundaciones para seguir de cerca los trabajos de salvamento como de socorro y entrega de ropas y dinero a las familias damnificadas. Los barrios más afectados, después de Vallecas, han sido los de Orcasitas y Villaverde, en donde la intensidad de la lluvia derrumbó varias chabolas.

La Unión Eléctrica Madrileña, que suministra fluido eléctrico a la zona de Vallecas, ha comunicado que "dicha zona, que comprende Pena Prieta, Doctor Esquerdo, Barrio de La Estrella hasta Arroyo de Abroñigal, ha permanecido sin luz a lo largo de la mañana debido a la inundación de casetas subterráneas. Igualmente, hay que lamentar en este sector la rotura de varias líneas aéreas. En varios puntos, el fluido eléctrico ya ha podido ser restablecido, y en los restantes se espera poder hacerlo de un momento a otro. En la zona de Legazpi, que sigue sin luz, el corte se debió a las inundaciones de las casetas subterráneas, y en cuanto al sector del Pacífico, un incendio en la caseta de la Unión Española de Explosivos ha sido la causa del apagón, sin que por el momento haya podido restablecerse".

Animados debates en las Cortes

BRASIL
36 personas muertas al derrumbarse un mercado

Río de Janeiro, 20. (Efe). — El mercado municipal de Guaratinga, en el Estado de Bahía, al noreste del Brasil, se ha derrumbado a causa de las lluvias torrenciales de anoche. Los primeros informes señalan que han perecido treinta y seis personas y otras muchas han resultado heridas.

Al discutirse las condiciones de los propietarios, control financiero e inscripción de las empresas periodísticas

Madrid, 20. (Pyresa).— A las once de la mañana prosiguió sus debates la Comisión de Información y Turismo de las Cortes Españolas, presidida por don Francisco Abella, que estudia del proyecto de Ley de Prensa e Imprenta.

Quedaba pendiente del día anterior la aprobación del artículo 16 que trata de la libertad de empresa.

El señor Fernández Sordo, por la ponencia, hace referencia a la enmienda del señor Martín Artajo (don Javier), y cree más conveniente que se trate en el artículo 17. El artículo 16 queda aprobado conforme al texto de la ponencia, en los siguientes términos: «Artículo 16. — Libertad de empresa.

Conforme a lo previsto en esta ley, toda persona natural o jurídica,

PRIMER MINISTRO NEGRO



Robert Wearer presta juramento del cargo de Secretario de la Vivienda y Urbanismo ante el Presidente Johnson. Es el primer negro que ha ocupado en los Estados Unidos un departamento Ministerial

LOS «CIUDAD DE PALMA»

Obras y autores premiados

NOVELA: «LOS ESCLAVOS», DE ALEJANDRO BALLESTER.
POESIA (EX-EQUO): «FE DE VIDA», DE CARLOS MURCIANO, Y «EL TEMPS FEIXUC», DE GUILLERMO FRONTERA.
TEATRO: «ESCANDOL A CAMP DE MAR», DE JUAN MAS.
PERIODISMO: MODALIDAD TURISMO, MIGUEL MARQUES COLL; MODALIDAD OCEANOGRAFIA, ANTONIO PIZA.

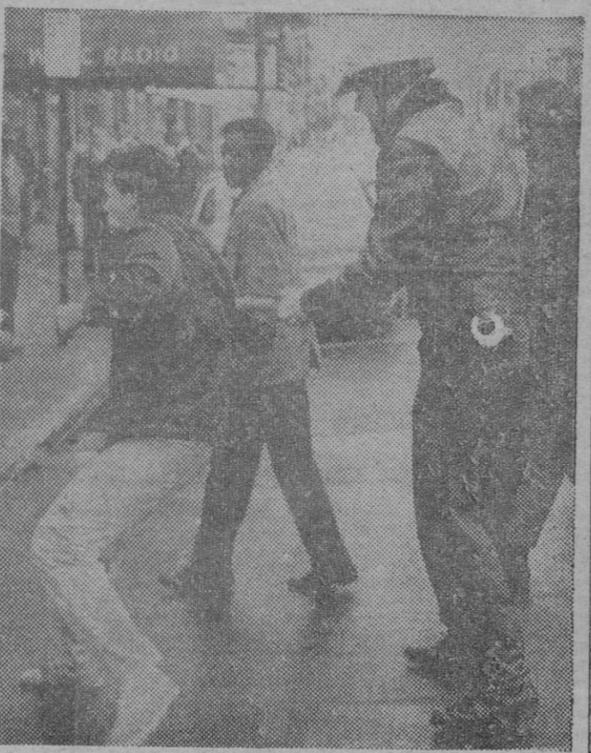
En páginas interiores extensas informaciones gráficas y literarias sobre el solemne acto celebrado anoche en el Hotel Cristina Palma

Curaba el cáncer con agua potable

Ha sido condenada por utilización fraudulenta del agua y ejercicio ilegal de la medicina

Rennes, Francia, 20. (Efe).—La señora Marcelle Giffard ha sido condenada a una fuerte multa por utilización fraudulenta del agua potable. (Continúa en séptima página)

POR METERSE A REDENTOR



Un policía de Birmingham, Alabama, Estados Unidos, empuja expeditivamente a uno de los blancos integracionistas que formó parte de la manifestación que intentó bloquear el tráfico para protestar por la segregación. (Cifra)

VIENE DE 1.ª PAGINA

ANIMADOS DEBATES EN LAS CORTES

(Viene de la página anterior)

texto propuesto a este artículo. El problema estriba en dos factores: Por un lado, reconocer a los españoles residentes en el extranjero los mismos derechos que a los españoles residentes en España. El otro se refiere a que, limitándose su participación al 20 por ciento, no puedan formar parte del Consejo de Administración de la Empresa. Indica que en otras actividades igualmente importantes no existen estas limitaciones. Habla de los posibles subterfugios a que pudieran dar lugar estas disposiciones.

El señor Martín Sánchez Juliá interviene para hacer unas reflexiones sobre lo que podría significar la limitación de aportación de capitales a estas empresas a la política de acercamiento a Hispanoamérica y Hispanoamérica de España. Surgen problemas de colonialismo informativo a través de las grandes agencias mundiales. Es necesaria la creación de una agencia de noticias que cubra el contenido informativo de España hacia Hispanoamérica, y viceversa. Para ello vamos a necesitar de capitales hispanoamericanos.

El señor Cabanillas dice que el problema estriba en que la empresa periodística tiene que ser encuadrada como sociedad anónima, pero su esquema no se parece al esquema de la sociedad anónima. El problema de la participación extranjera en empresas periodísticas es una preocupación en todo el mundo, ya que puede producirse la posibilidad de influir en la opinión de un país. Cita textos extranjeros en apoyo de su tesis. La pura residencia fuera de España podría no ser un obstáculo, pero la tesis de los administradores natos de las empresas periodísticas es distinta. Si solo existiera este tratamiento en el artículo 18 de la Ley, sería distinta, pero en el artículo 65 del proyecto se altera el sistema de las sociedades anónimas. El capital es el fundamento fundamental de las empresas periodísticas. Aquí no estamos en presencia de una sociedad anónima pura.

El señor Hernández Navarro mantiene su posición e insiste en sus argumentos. El señor del Alamo dice que en lo que respecta al capital extranjero está de acuerdo. Pero hay que tener en cuenta, por otra parte, la posibilidad de que la publicidad pueda crear opinión. Se pregunta si puede existir capital extranjero en las empresas publicitarias españolas.

En lo que respecta a la intervención del señor Martín Sánchez, dice que en el tratamiento específico de la constitución de agencias está de acuerdo en que se admita capital hispanoamericano. Plantea el problema de que, por ejemplo, un correspondiente de un periódico en el extranjero pueda ahorrarse y participar en el capital de su empresa y que se viera limitado a no poder adquirir más que un 20 por ciento de las acciones de la misma.

El señor Pedrosa, por la ponencia interviene expresando la dificultad de tratar un artículo determinado sin una visión de conjunto. Es necesario revestir de fortaleza el cuidado de que las empresas periodísticas estén constituidas con capital español. Afirma que el desarrollo político no demos financiero solo los españoles. Los hispanoamericanos amparados al convenio de doble nacionalidad están amparados por los mismos derechos que los españoles. En lo que respecta a la limitación a la participación de capitales de españoles residentes en el extranjero la ponencia mantiene su actitud. El señor Villegas se muestra de acuerdo con la intervención del señor Cabanillas y de la ponencia, y muestra su conformidad a que las empresas periodísticas tengan su estatuto especial. Pero con el juego de estos artículos no se evita la consecución de estos esquemas. El señor Hernández Navarro propone un nuevo texto.

Interviene el señor Zamanillo para decir que si no ha hecho en anteriores debates uso de la palabra, aunque solicite en su día ser adscrito a la Comisión de Información para el estudio de este proyecto de ley es porque posteriormente fue designado Secretario de las Cortes, y no le pareció correcto intervenir. Pero ahora lo hace para comentar la actitud de cierto procurador que intervino en la redacción del artículo 12, y que luego en el periódico que dirige mantuvo unos críticos opuestos. El señor Luca de Tena interviene al considerarse unido y dice que aunque invitado gentilmente por la Ponencia tomó parte en la redacción de este artículo, esta redacción no le satisfacía y no quiso tomar parte en la votación por este motivo. Indica que esto no era el lugar adecuado para ser juzgada la información de un periódico.

El señor Pedrosa Lataf interviene para puntualizar con absoluta fidelidad a los hechos producidos la posición de la ponencia en relación con el artículo 12. Contrariamente a las manifestaciones del señor Luca de Tena, la ponencia no co-

dió en ninguna de sus posiciones por cuanto que mantuvo —y así prosperó por acuerdo unánime de la Comisión— la de que jamás se le despojara al estado del derecho a un previo conocimiento de las publicaciones al objeto de salvaguardar convenientemente los superiores intereses de la comunidad nacional.

Para mejorar la redacción del precepto en lo relativo a su proyección sobre la actividad periodística, la ponencia aceptó el ofrecimiento de algunos señores procuradores —continuó diciendo el señor Pedrosa— y en su virtud, con el concurso de los señores Martín Artajo (don Alberto), Luca de Tena, Ríoja, Cabanillas y Romero, se elaboró un nuevo texto con el asentimiento de todos ellos y de los cinco ponentes y de ahí su sorpresa por la información a que hizo referencia el señor Zamanillo, remitiéndose en corroboración a ello al testimonio de cuantos participaron en la reunión celebrada en la tarde de ayer.

Naturalmente, agrega acaso la fórmula por transacción no satisfaga plenamente a todos, pero todos acordaron someterla a la Comisión, que la aprobó por unanimidad.

El presidente de la Comisión considera suficientemente debatido este aspecto e indica que se pase a la discusión del artículo 17.

La ponencia mantiene el texto, que es aprobado por la Comisión en los siguientes términos:

Artículo 17.— Capital español. El patrimonio y el capital de las empresas periodísticas tendrán que pertenecer necesariamente a personas naturales o jurídicas de nacionalidad española y residente en España.

Sin embargo, será posible la participación de hasta un 20 por ciento en favor de españoles no residentes en España, en los que concurren los restantes requisitos del artículo 16.

Se suspende la sesión durante unos minutos.

Se pasa al debate del artículo 18 que trata de los administradores. El señor Díaz Llanos defiende su enmienda y señala que tal como viene redactado el artículo, podría darse el caso de que la totalidad del Consejo de Administración de una empresa periodística fuera extranjero, así como la Junta de Gobierno. Y esto no guarda sentido con lo aprobado anteriormente. Solicita, por tanto, sea aceptada su enmienda. El señor Cabanillas se muestra de acuerdo en este punto. Los señores Villegas y Asís retiran su enmienda. El señor Martín Sánchez dice que este artículo está necesitado de reforma. Hace referencia a las palabras del Caudillo en su discurso de Valencia y dice que adaptándolas al asunto que se debate podría decirse que este apartado marca un privilegio para millonarios en razón de la fuerza del capital en la administración de la Empresa.

El señor Romero dice que el capital que se aporta en la Empresa periodística es lo menos importante. El verdadero capital lo constituye la redacción del periódico. El capital financiero es un medio instrumental. Lo que hace realmente prosperar la empresa periodística son sus medios intelectuales.

El señor Cabanillas dice que el artículo comprende precisamente lo que afirmaba el señor Martín Sánchez. Que los administradores no queden libres al criterio del capital, sino que éste asuma la responsabilidad de la administración. La preocupación de la Ley es que se puedan ocultar las personas que posean capital en estas empresas. Se muestra de acuerdo con la enmienda presentada por el señor Díaz Llanos.

El señor Martín Sánchez vuelve a intervenir diciendo que se entiende que los administradores tienen que cumplir los requisitos que marca esta Ley. Contestando al señor Romero dice que ya se empieza a considerar la importancia de las redacciones en el periódico. El lleva muchos años defendiendo este criterio a lo largo de los cursos de periodismo de Santander que él dirige y mantiene su esperanza de que esto se considere cada vez más.

El señor Ballarín dice que el artículo puede plantear problemas prácticos por lo que cabría proceder a una mejor redacción del mismo. El señor Nieto puntualiza que no solo en las empresas periodísticas, sino en todas las empresas, el capital es un mero instrumento. El señor Martín Artajo (don Javier) dice que el artículo ha cambiado de contenido y debe modificarse su epígrafe.

El señor Bárcenas considera que la redacción que se propone está clara y no ofrece dificultad. Se suspende la aprobación de este artículo hasta su definitiva redacción por parte de la ponencia acogiendo la enmienda del señor Díaz Llanos.

Más tarde, fue aprobado el artículo 18, con la siguiente redacción:

Artículo 18.— De los administradores.

1.— En las empresas periodísticas constituidas en forma de sociedad será miembro del Consejo u organismo administrador necesario, pero no exclusivamente la persona natural que posea por sí

so una participación de más del 20 por ciento del capital o patrimonio social. Las empresas periodísticas constituidas en forma de Sociedad anónima o de responsabilidad limitada deberán tener administración colegiada. Sólo las personas naturales podrán ser administradores de empresas periodísticas constituidas en forma de sociedad.

2.— En todo caso los promotores, fundadores y administradores habrán de tener nacionalidad española y residencia en España.

Se pasa al artículo 19, que trata del objeto social específico. El señor Ríoja propone una adición a este artículo en la que se haga mención a la edición de libros que es aprobada por la ponencia. La redacción definitiva de este artículo queda establecida en la forma siguiente:

Artículo 19.— Objeto social específico. Cuando la forma jurídica que pretenda adoptar la empresa periodística sea la de cualquier tipo social que limite la responsabilidad de los socios la sociedad deberá tener como objeto social expreso la publicación por su cuenta propia de impresos periódicos y no podrá dedicarse a otras actividades que no tengan relación directa con las de carácter informativo o editorial.

El artículo 20. De amplia extensión, se refiere a las sociedades anónimas. El señor del Alamo agradece que se haya recogido su enmienda. El señor Hernández Navarro mantiene la suya. Dice que las facultades que se atribuyen a la junta de fundadores en este artículo son importantes. Propone la supresión de la segunda facultad que atribuye a esta junta el apartado segundo del punto quinto de este artículo. El señor Villegas solicita la supresión de los párrafos segundo al último de este artículo. Señala los problemas de marca e indefinición retroactiva de esta ley, e indica que no le parece oportuno que en la misma se incluyan particularidades. El señor Martín Artajo (don Javier) alude a los problemas de la falta de personas físicas accionistas de algunas empresas periodísticas actuales, y que, tal como viene redactado el artículo, significaría el impedimento de que puedan adquirir participaciones en nuevas empresas. El señor Ballarín dice que este es un artículo que preocupa y que modifica la ley de Sociedades Anónimas. Quizás esto debería debatirse en la Comisión de Justicia, ya que marca limitaciones importantes a la transmisión de acciones. El señor Martín Sánchez subraya que el artículo 20 que se comenta es operativo.

El señor Cabanillas interviene para decir que el artículo 20 es uno de los más importantes de la ley. Destaca la trascendencia del fin que se quiere alcanzar. Se plantea la necesidad de destruir en parte el régimen de sociedades anónimas. Aquí se confiere un derecho de veto en razón de un contenido ideológico a los hombres que no forman parte del capital de la empresa. Se condiciona la vida de la sociedad al fin que se persigue. La transmisión de acciones se sujeta a puntos limitativos y a la autoridad del consejo de fundadores. Lo que se quiere, en esencia, es que no se camufle el capital, por eso se busca que los socios sean nominativos.

El señor López Medel sugiere la posibilidad de que se planteen fórmulas cooperativas con respecto al contenido de este artículo, y que necesitarán también efectos especiales. Señala el peligro subrayado por el señor Ballarín de que una comisión entienda de algo que pueda ser competencia de otra.

El señor Sánchez Agesta solicita que se suprima la mención a las personas específicas en el primer párrafo de este artículo. Señala que el peligro de filtraciones en los propósitos del periódico queda cubierto con este artículo.

El señor Luca de Tena plantea el problema que del artículo pueda derivarse para las actuales sociedades periodísticas cuyas acciones están en poder de otras sociedades anónimas aliadas de los quehaceres periodísticos. Se pregunta cual sería la solución de este problema. Se le responde que esto ha quedado cubierto en la disposición transitoria de la ley. El señor Villegas dice que a la vista de los argumentos presentados por el señor Cabanillas retira su enmienda en atención a los propósitos positivos que contiene el artículo. Aunque señala que existen problemas jurídicos que habrá que resolver en el futuro.

El señor Fernández Sordo, por la ponencia, indica que la misma propone la supresión de un párrafo conforme se había solicitado en aras de un mejor perfeccionamiento. Lee la nueva redacción del Artículo 20, que es aprobado por la comisión en la forma siguiente:

Artículo 20.— Sociedades Anónimas. 1.— Cuando la forma adoptada sea la de sociedad anónima las acciones serán nominativas e intransferibles a extranjeros. Si la sociedad con acciones no fuera una sociedad con acciones será necesario que sus acciones sean nominativas e intransferibles a extranjeros, así como que la actividad periodística

se figure estatutariamente entre las que formen parte de sus fines sociales.

2.— En las sociedades anónimas que tengan como objeto social lo previsto en el artículo 19 podrá existir como órgano encargado de velar por la permanencia de los fines ideológicos la junta de fundadores.

3.— La junta de fundadores estará compuesta por un número impar de personas y actuará como órgano colegiado sujeta a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.— La composición y atribuciones de la junta deberán establecerse en la escritura pública de constitución de la sociedad y figurarán en sus estatutos sociales.

5.— Podrán conferirse a la Junta las siguientes facultades.

Primera.— Autorizar los acuerdos sociales de aumento o reducción del capital social.

Segunda.— Autorizar la transmisión de acciones.

Tercera.— Proponer a la Junta General para cubrir los puestos vacantes del Consejo de Administración y de la propia Junta nombres de personas en número triple al de los puestos a cubrir, y Cuarta.— Aprobar la designación del Director o Directores de las publicaciones periodísticas que edite la empresa.

6.— Fuera de estos casos las atribuciones de la Junta no podrán mermar las competencias ordinarias del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas.

7.— Los miembros de la Junta de fundadores quedan sujetos a las obligaciones que resulten impuestas a los administradores por la presente ley de sociedades anónimas.

Aprobado este artículo se suspende la sesión para reanudarse a las cinco de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Madrid, 20. (Pyresa). — Reanudada la sesión a las cinco de la tarde, se debate el artículo 21. La ponencia había recogido una enmienda presentada por el señor Ríoja. El señor Villegas defiende la suya en la que solicita que se haga mención al artículo 24, lo cual es recogido por la ponencia.

El señor Martín Sánchez propone una moción, que pasa al artículo 24. El artículo 21 queda aprobado en la forma siguiente:

Artículo 21.— Publicaciones de contenido especial.— Quedan exceptuadas de lo dispuesto en los artículos 18, 19, 20 y 24, salvo en lo que este último prescribe respecto a los órganos rectores las personas jurídicas que, de acuerdo con sus finalidades institucionales o asociativas, pretendan publicar revistas de carácter técnico, científico o profesional. La excepción no comprende en ningún caso las publicaciones periódicas de información general.

En el artículo 22, la enmienda del señor López Medel es aceptada. El señor Luca de Tena plantea unas dudas con respecto a este artículo, contestándole el señor Cabanillas. Aclarados estos extremos, el artículo 22 queda aprobado en la forma siguiente:

Artículo 22.— Responsabilidad en caso de varias publicaciones.— Si las varias publicaciones publican varios periódicos, las responsabilidades económicas en razón de esta Ley, derivadas de cualquiera de ellos, podrán hacerse efectivas sobre la totalidad del patrimonio. El pacto limitativo de esta responsabilidad será nulo.

El artículo 23 es aprobado sin objeciones en la forma siguiente:

Artículo 23.— Transmisión de títulos de publicaciones.— Cuando las empresas periodísticas cedan, con arreglo a derecho, a otra persona los títulos de las publicaciones periódicas, debidamente inscritas para las que estuviera facultado el adquirente, no podrán proceder a la edición de dichas publicaciones si no cumplen las normas que regulan la inscripción de las de nueva aparición.

El artículo 24 trata del derecho del público. El señor Romero hace uso de la palabra para referirse a las exigencias de publicación por los periódicos de una serie de datos que se incluyen en este artículo. Comenta que no cree que en nuestro sistema económico se obligue a las empresas a una información tan exhaustiva como la que aquí se pide a las periodísticas. Cree también que caso de que esto se aprobara las actividades de las empresas del Estado y de las bancarias, por ejemplo, también necesitarían informar sobre estos extremos. Indica que a la empresa periodística no puede contemplársela solamente como una realidad económica financiera. Si se hacen públicas las fuentes financieras de algunas publicaciones ideológicas, ello podría dar lugar a un tratamiento de la publicación, con el consiguiente perjuicio para la empresa.

El señor González, abundando en la tesis mantenida por el señor Romero, dice que a los lectores no les interesa conocer la lista de los accionistas de un periódico y los balances de mismo. El lector valora las publicaciones por el interés que le merecen y el precio que paga por ellas. A la administración si le interesa conocer es

tos datos, que ya existen en el registro oficial de empresas periodísticas. Por otra parte, deben ser de libre acceso para el público que quiera informarse sobre el particular.

El señor Villegas solicita que se suprima de este artículo la necesidad de la inclusión del nombre de los accionistas y de la situación financiera del periódico. También la nota informativa. Basta con el balance.

El señor Ríoja dice que el público tiene derecho a conocer lo que hay detrás de los periódicos, y que se publique el nombre de los accionistas, siempre que tengan una determinada participación que pueda considerarse en conjunto mayoritaria. En cuanto al balance, puede haber muchos criterios. Solicita, en suma, que exija el nombre de las personas que forman los órganos rectores del periódico y de los accionistas que posean más del diez por ciento de las acciones.

El señor Luca de Tena señala la incongruencia de publicar una lista de accionistas completa, aunque sea una vez al año, ya que estos accionistas pueden ser varios miles. En cuanto al balance, no se opone formalmente, pero esto supondría una diferencia de trato con respecto a otras empresas no periodísticas.

El señor Martín Sánchez indica que el lector tiene derecho a saber quien le sirve el desayuno ideológico de la actualidad de todos los días. Debe conocer, por tanto, el nombre del director de los componentes del Consejo de Redacción, de los componentes del Consejo de Administración, de los componentes de la Junta de Fundadores, si existe, y nada más. No le importa el balance de la empresa, porque los balances dicen lo que quiere el que los haya. El señor Luca de Tena le apoya en estas aseveraciones y se muestra de acuerdo en que se publiquen los nombres de los responsables del periódico.

El señor Pedrosa, por la ponencia, interviene para decir que el problema se plantea por móviles de la propia significación de la empresa periodística. No entramos a discutir los problemas de otros sectores de la actividad pública. La ponencia mantiene su texto, con algunas modificaciones de resultados de las intervenciones producidas. El artículo 24 queda aprobado así:

Artículo 24.— Derecho del público.— Con independencia del carácter público del registro de empresas periodísticas, anualmente, para información de los lectores, en las publicaciones periódicas se hará constar en espacio preferente los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores y los de los accionistas que posean una participación superior al diez por ciento del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera. Del mismo modo, se hará constar el momento en que realice cualquiera de las modificaciones a que se refiere el artículo 28 de esta ley.

Se pasa al estudio del artículo 25. El señor Ríoja defiende su enmienda, y aunque se muestra de acuerdo en que el público debe saber la forma en que las empresas periodísticas cubren su déficit, cree que puede buscarse una fórmula de simplificación a este artículo. El señor Luca de Tena apoya la tesis de la ponencia, con la objeción del señor Ríoja.

El señor Fernández Sordo indica que la ponencia mantiene su texto y hace notar que el artículo no tiene carácter fiscal. El artículo 25 queda aprobado así:

Artículo 25.— Vigilancia de los medios financieros.— La administración tendrá derecho en todo momento a conocer como cubren sus déficit, si los tienen, las empresas periodísticas, así como a inspeccionar la contabilidad y las tiradas de sus publicaciones.

El artículo 26 se aprueba sin modificaciones conforme al texto siguiente:

Artículo 26.— Inscripción.— Las empresas periodísticas habrán de inscribirse, antes de dar comienzo al ejercicio de sus actividades, en un registro de carácter público que llevará el Ministerio de Información y Turismo y que se denominará «Registro de Empresas Periodísticas».

En el debate del artículo 27, el señor Bárcenas solicita que los plazos del silencio administrativo se establezcan si es posible con mayor brevedad. El señor del Alamo comenta humorísticamente que él tenía un respeto después de escuchar las palabras del señor Martín Sánchez y no sabe a que puede asirse. Hace notar si este artículo no será demasiado casuístico, objeto quizá de un precepto reglamentario.

El señor Cabanillas aclara conceptos con modificaciones de pequeño detalle que puntualiza el señor Martín Artajo. La ponencia, a través del señor Fernández Sordo, mantiene el texto con ligeras variantes. El artículo 27 queda aprobado en la forma siguiente:

Artículo 27.— Solemnidad de la inscripción.— La inscripción se practicará previa instrucción de un expediente que se iniciará con la solicitud del interesado, en la que se

hará constar, para que figuren en el registro, los siguientes datos:

1.— Nombre o razón social, nacionalidad y domicilio de la persona natural o jurídica titular de la empresa.

2.— Estatuto de la sociedad y reglamento de la misma.

3.— Nombre del fundador o fundadores y de las personas a las que se encomienda la gestión y administración.

4.— Descripción del patrimonio de la empresa y, en su caso, capital social suscrito y desembolsado.

5.— Líneas generales del plan financiero y medios para su realización.

6.— Descripción de la finalidad de las publicaciones y fines a los que las inspiran.

7.— Publicación o publicaciones que pretendan editar, con mención expresa respecto a cada una de las mismas, de:

- a) El título objeto de periodicidad.
- b) Lugar y fecha de aparición.
- c) Las características de formato, las técnicas de impresión y número previsto de páginas.
- d) Indicación de si va a ser o no publicada y, en caso afirmativo, reseña de la forma de identificación de la misma para su deslinde con la función informativa.
- e) Precio previsto de venta por ejemplar, que figurará en la publicación.
- f) Número aproximado de la tirada, cuya comprobación se hará al régimen establecido por el Instituto de la Publicidad.
- g) La imprenta en que vaya a efectuarse la impresión especificando nombre, domicilio de la misma, y el nombre del director o del gerente en el momento de la solicitud.
- h) El nombre y circunstancias personales del director y del subdirector o sustituto interino, en su caso, haciendo constar su conformidad expresa a la designación.
- i) La plantilla de redactores fijos.

II.— Cuando la forma jurídica adoptada sea la de sociedad se presentará además copia autorizada de la escritura pública de constitución y de los acuerdos sociales relativos a nombramiento de administradores y gestores y alteraciones de los asientos registrales respectivos.

III.— El Ministerio de Información y Turismo dispondrá que el expediente de inscripción se publique previamente en el Boletín Oficial del Estado, abriendo un plazo de información pública que no excederá de dos meses. En el debate del artículo 28, los señores Díaz Llanos y López y López plantean algunos problemas técnicos, a los que responden los señores Fernández Sordo y Cabanillas. El artículo se aprueba conforme al texto siguiente:

Artículo 28.— Inscripciones sucesivas. 1.— Las modificaciones en la estructura de la empresa, las transmisiones de propiedad o de acción, las alteraciones en la composición de los órganos directivos o administradores, el cese o sustitución del Director, los nombramientos o ceses de redactores y en general cuantos actos signifiquen un cambio de alguna de las circunstancias de inscripción deberán hacerse constar en el registro en un plazo de un mes.

2.— Cuando transcurrido el mes del hecho que debe dar origen a la nueva inscripción esta no se hubiera solicitado, la empresa será sancionada administrativamente sin perjuicio de las demás responsabilidades que concedan.

3.— Si no se hubiese realizado ninguna variación inscribible en las empresas al fin de cada trimestre natural, contado desde la inscripción deberán hacerlo constar así en el registro.

En el debate del artículo 29, el señor Romero da las gracias por haberse aceptado su enmienda. El señor Villegas pide la supresión del párrafo cuarto, y el señor Díaz Llanos defiende su enmienda.

El señor Cabanillas interviene para decir que aquí se contempla otra de las grandes modificaciones de la ley. Se hace mención en este artículo de la eficacia de la acción corporativa. Cuando el más importante Consejo de Prensa informa a la administración de que un determinado supuesto puede producir riesgo, realiza un efecto de veto a la administración en las resoluciones que esta pueda tomar para su actuación.

El señor Fernández Sordo no recoge una pequeña modificación indicada por el señor Martín Artajo.

El artículo 29 queda aprobado así:

Artículo 29.— Causas denegatorias y cancelación de las inscripciones. 1.— No procederá la primera y sucesivas inscripciones:

- 1.— Cuando en la constitución de la empresa no se haya dado cumplimiento a normas o requisitos legales.
- 2.— Cuando no se proporcionen todos los datos que hayan de ser objeto de la inscripción o éstos no sean exactos. A este fin la administración podrá solicitar información.

(Continúa en séptima edición)

Los setenta jugadores de José Villalonga para el «Mundial de Londres»

Entre los mismos figura el mallorquinista MOLINA

Madrid, 20 (Afil). — El pasado lunes, al reunirse el Seleccionador Nacional de Fútbol, don José Villalonga, con los entrenadores españoles, se

FA cuarenta días antes de que comiencen los campeonatos el once de julio. Esa lista de cuarenta jugadores quedará reducida a veintidós nombres diez días antes de que se inicien los campeonatos: es decir que el día primero de julio ha de estar en poder de la FIFA la lista de los veintidós jugadores seleccionados.

En los medios all-gados al fútbol aquí en Madrid, se asegura que los setenta jugadores que tiene el seleccionador en cartera son los siguientes:

REAL MADRID: Betancort, Sanchis, Zoco, Serena, Amancio, Grosso y Gento. **AT. MADRID:** Rivilla, Calleja, Ruiz Sosa, Clara, Ufarte, Adelaar, Luis y Collar. **PONTEVEDRA:** Batalla, Martín Esperanza y Neme. **ELCHE:** Lico, Marcial y Vavá. **MÁLAGA:** Arias y Moli. **SABADELL:** Noya. **LAS PALMAS:** Gilberto y León. **ESPAÑOL:** Ramírez Rodilla, Amas y José María. **BARCELONA:** Olivella, Eladito, Gallego, Rife, Pereda, Zaballa, Zaldúa y Fusté. **ZARAGOZA:** Santamaría, Reija, Isasi, Violeta, Marcelino y Lapetra. **BETIS:** Ansola y Rogelio. **SEVILLA:** Rebellón y Oliveros. **MALLORCA:** MOLINA. **AT. BILBAO:** Iribar, Aranguren, Echeberría Aguirre, Ormazá y Uriarte. **VALENCIA:** García Verdugo, Mestre, Guillot, Paquito y Roberto. **CORDOBA:** Reina.

De segunda división, los jugadores incluidos en la lista son: **CORUNA:** Santos, Manolito y Loureda. **GIJÓN:** Alonso, Alberto y Pochoto. **OVIEDO:** Alarcía. **CELTA:** Costas. **HERCULES:** Toledo. **GRANADA:** Lorenzo.

El tuturo de las carreras de caballos está en las «peñas»

Los «Amigos del Jueves» adquirirán otro caballo y quieren que sea de los que hagan superar a los demás

Gracias a la creación de «peñas», va cambiando la concepción tradicional de propietario de caballos de carreras. Gente nueva va entrando en el bullicioso mundo hípico, va probando este veneno de la afición que tanto cuesta abandonar y, es muy posible, que en las «peñas» esté todo el futuro de nuestras carreras, como sucede en Italia con las «scuderias» y en Rusia donde, prácticamente, no existe el propietario único de un trotón.

En nuestro desfile de agrupaciones hípias hoy le ha tocado el turno a una de las más recientes pero de las que más ruido ha armado, la que se conoce por los «Amigos del Jueves». Para que nos hable en nombre de todos, nos entrevistamos con un compañero en los juegos infantiles, con Gregorio San que, además, por algo es el Jefe de Relaciones Públicas, así con mayúsculas porque desde el primer día este alegre grupo hace las cosas bien.

«Mefie Toi D» estaba en venta, nos entrevistamos con Andrés Quetglas, el dijo que deseaba formar parte de la «peña», nos pareció buena prueba de confianza y sin ver el abalillo lo compramos.

—¿Quiénes formabais el grupo? —Bernardo Castell, Antonio Mut, Gomis y yo.

—¿Y luego fuisteis a ver el caballo? —Efectivamente. Nos fiamos totalmente de lo que nos habían dicho Juan Coll y Andrés Quetglas que nos aseguraban que «Mefie Toi D» era un caballo que había medido sus fuerzas con grandes campeones.

—Y así es realmente, pues ahora mismo hace un año que en el «Prix du Luberon», en Cagnes sur Mer, compitió, entre otros, con las americanas «Elaine Rodney» y «Elma».

—Desde luego no nos faltan pruebas de que «Mefie Toi D» ha sido un excelente trotador.

—¿Hubo sorpresa en el grupo

Vanrell ya que tiene dos de montura llamados «Gorrion» y «Guajiro», éste último adquirido a una jomadora y los dos muy bien domados.

—¿Pero no era aficionado a las carreras? —Creo que no.

—¿Cómo aceptasteis la derrota en el match con «Marko» si es que puede considerarse tal ya que las pruebas fueron muy reñidas y ganasteis una? —Pues deportivamente, como tienen que aceptarse. Ganar es fácil teniendo un buen caballo. Satisfacer perder es mucho más difícil.

(Continúa en la página siguiente)



MOLINA

cuarenta que han de integrar la lista que se envía a la FIFA. Informó que el seleccionador poseía una lista de setenta jugadores, de los que en los meses que faltan hasta que finalice la temporada el 29 de mayo próximo, escogería a los



«Mefie Toi D» y varios de sus propietarios.

—¿Cuántos formais la «peña»? —Somos 23.

—¿Por qué motivo os llamais «Amigos del Jueves»? —Porque formamos un grupo de directivos y ex-directivos del «Atlético Baleares» que nos reunimos cada jueves a comer. Un día y cuando estábamos comiendo, nos dimos cuenta de que compramos un caballo de carreras y todos aceptaron.

—¿Por qué comprasteis a «Mefie Toi D»? —El mismo jueves de la propuesta, Miguel Gomis me presentó a Juan Coll; éste dijo que «Me-

cuando les dijisteis que habíais comprado un caballo.

—No puedes figurártelo. Telefonamos a Antonio Vanrell —a quien hicimos presidente—, y no se lo creía y a otros también sorprendió que todo hubiera sido tan rápido.

—¿Y cuántos del grupo erais aficionados a las carreras? —Prácticamente ninguno, porque si bien es verdad que yo acudía al hipódromo una o dos veces al año y Miguel Gomis también, esto no es suficiente para considerarnos aficionados. El que si entienda de caballos es Antonio

Un reserva del «Mallorca» perdió ayer el amistoso con el «Lérida», que fue pasado por agua

Si se trataba de comprobar la buena forma de algunos, se consiguió el empeño. Otra vez Pini a gran altura

MALLORCA, 1 - LERIDA, 2

Ayer tarde se disputó en el «Luis Sitjar» el amistoso anunciado con el «Lérida». No acudió mucha gente al campo, porque la verdad es que el tiempo no se prestaba para seguir qué clase de encuentros. Llovía a mares antes y después del encuentro, lo que hizo que éste se desarrollara ya en medio de un inmenso barro, sino en una formidable llovizna.

Este encuentro para demostrar la buena forma física de los dos equipos contendientes, que demostraron su integridad física durante toda la tarde llenando de barro y de fango hasta los zapatos de los jugadores.

De fútbol cero totalmente. Venía el «Lérida» porque tuvo la gran ventaja de que un balón quedase en juego frente a la meta mallorquina, que aprovechó un despejado para marcar el gol que sería el de la victoria.

La población gente que concurre al espectáculo futbolístico, se lo pasó en grande. Se veía correr parejas en el terreno de juego, donde los jugadores pateaban el suelo moviéndose en zigzag por el barro.

Después, en coche-cama, continuó hasta Vigo, donde habrá de permanecer hasta la hora del encuentro. Dos horas antes, en autocar, se trasladará a Pontevedra.



PINI

esta tarde, vía Madrid, en avión. Después, en coche-cama, continuó hasta Vigo, donde habrá de permanecer hasta la hora del encuentro. Dos horas antes, en autocar, se trasladará a Pontevedra.

Maró en primer lugar el Mallorca y luego vinieron dos goles del «Lérida» que dejaron el marcador en 2-1.

Se acordó la forma física de los jugadores en general, pero muy especialmente en el Mallorca Pini y en el «Lérida».

Este partido así, no tiene ni color ni historia. Por ello lo dejamos tal cual está. Con el resultado de 2-1 a favor de los visitantes.

¿DECIDIRÁ POR EL EQUIPO? —Después del encuentro, presenciará al entrenador Héctor Barreda. Nos dijo que todavía no lo ha decidido. El día mañana, viernes, celebrará un entrenamiento, por la tarde. Lo probable es que mantenga el mismo equipo, con algunos cambios de última hora.

El Mallorca emprenderá viaje

BERGARA, amonestado por pérdida de tiempo

Otros acuerdos del Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol

Madrid, 20 (Afil). — El Comité Nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha tomado los siguientes acuerdos:

JUGADORES

Primera División.— Amonestar y multar a Santiago Isasi Salazar (R. Zaragoza C. D.), Antonio Pallarés Huertas (R. Betis Balompie), y Alberto Daniel Bergara de Medina (R. MALLORCA), por pérdida deliberada de tiempo, y a Siméon Soler Pérez (Córdoba C. F.), por empleo de juego peligroso.

Imponer multa a Marcelino Martínez Cao, Darcy Silveira Dos Santos, Eduardo Bibiano Enderz y Francisco Santamaría Mirones (R. Zaragoza C. D.), y Francisco Grau Pla y Joaquín Sierra Vallejo (R. Betis Balompie) por formular observaciones al árbitro.

Segunda División.— Suspender por cuatro partidos oficiales a Lierit Rosa Da Silva (R. Santander S. D.), por agresión a un contrario, y a Isidoro Latatu Cortés (Baracaldo A. H.) por producirse violentamente con un contrario, siendo reincidente, y por dos partidos oficiales a Miguel Ibarreche Egusquiza (Baracaldo A. H.) por juego violento.

Imponer multa a José Roger González Menéndez (C. D. Hospitalet), por desconsideración con un contrario, y a Cesáreo Rivera Pérez (R. C. Celta) y Luis Fernando Lana Lasuen (Baracaldo), por formular reparos al árbitro.

Copa S. E. el Generalísimo.— (Desempate, día 13) Suspender por un partido oficial a José Rubio Estrella (C. D. Hospitalet), expulsado del campo por practicar juego peligroso.

Imponer multa a José Roger González Menéndez (C. D. Hospitalet), y José Antonio Tejedor Sanz (R. Valladolid Dep.) por desconsideración mutua.

ENTRENADORES — Aplicar las amonestaciones y multas correspondientes a los entrenadores de C. D. Hospitalet, R. Santander S. D. y Baracaldo A. H. por faltas cometidas por jugadores de sus clubs.

CLUBS — Imponer sanción económica al R. C. Celta y C. F. Calvo Sotelo, por incidentes del público.

LA QUINIELA DE Baleares

Tras la quiniela, de las fáciles, de la pasada semana en que logramos acertar trece resultados, ofrecemos la del domingo, a base de las tres variantes triples y las dos dobles.

Nuestra quiniela queda de la siguiente forma:

Córdoba-R. Madrid	1 x 2
A. Madrid-At. Bilbao	1
Pontevedra-Mallorca	1
Betis-Sabadell	1
Zaragoza-Sevilla	1
Burgos-Condal	1
Santander-Coruña	1 x 2
Indauchu-Langreo	1
Oviedo-Celta	1 x
R. Sociedad-Gijón	1
Hércules-Tenerife	1
Algeciras-Levante	1 x 2
Melilla-L. Vallecana	1 x
Constancia-C. Sotelo	1
RESERVAS	
Baracaldo-Badajoz	1
Valladolid-Ceuta	1

desde mi ATALAYA por AT

¿Cubrir el campo de fútbol?

Ayer llovió a modo y sin embargo en el «Luis Sitjar» se celebró el anunciado encuentro amistoso entre un reserva del equipo decano, y el «Lérida». Como llovió —repetimos— de manera torrencial y no hubo manera de que se viera fútbol y además las tribunas estuvieron desiertas, se habló de las cosas que vienen al caso cuando el caso se presenta.

Fueron varios los directivos mallorquinistas que abordaron a su Vice Presidente don Pedro Nadal y hablaron durante el descanso de un tema que al parecer ha sido ya tratado con anterioridad. ¿Que de qué se trataba? Pues simplemente de «cubrir el campo de juego» a fin de que puedan disputarse encuentros de fútbol tanto si hace sol como si llueve.

D. Pedro ha sido siempre un optimista, y por lo mismo quisimos conocer el sueño recién estrenado ahora mismo, porque nos pareció digno de comentario.

Resulta que no es cosa que al parecer se le haya ocurrido al «Mallorca». Dicen quienes tal comentan, que esta es una idea nacida en los madriles. Posiblemente en la mente de don Santiago Bernabeu, quien apunta —dicen— hacia esta idea, al indicar que resultaría rentable reducir los estadios hasta una capacidad total de 80.000 espectadores.

Esta preocupación por la reducción de los Estadios no es nueva. Ha sido ya tratada con anterioridad. Lo que si lo es tal vez, la noticia de que la tal reducción obedece al deseo de cubrirlos a fin de que con toda comodidad, como quien asiste a una función de teatro o cinematográfica, se pueda acudir a los encuentros de fútbol de cierta importancia e interés. De esta forma quedaría a salvo un capítulo tan importante para las economías de los clubs, como supondría el no tener que padecer por el tiempo que hiciera, pues que una vez cubiertos los terrenos de juego hasta podría pensarse en algo tan importante como es la calefacción.

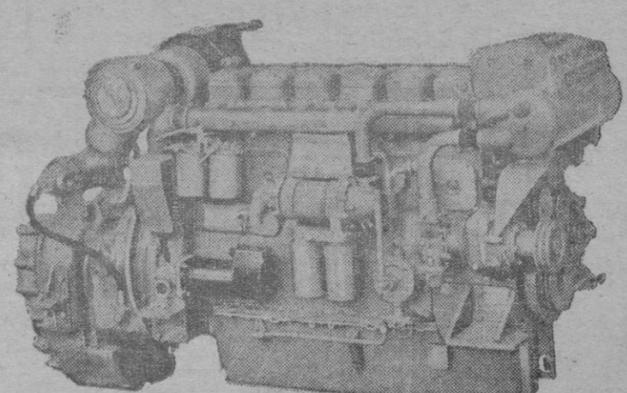
Las ideas parece están en marcha y sólo les falta ya un desarrollo lógico acompañado del correspondiente estudio técnico, aunque al parecer han surgido los anteproyectos iniciales para ponerlos en manos de quienes hayan de hacer posible su realización.

No crean Vds. que el presupuesto en cuestión sea de muchos alcances. Lo único que volará en último caso será la «tapadera» del campo. Lo cierto es que según escuchamos de labios de don Pedro Nadal, el proyecto es factible y puede convertirse en realidad por muy poco dinero. Se trata de unos alambres colocados en la parte alta del estadio, que lo cruzarán de parte a parte, bien tensados y resistentes —con los cálculos de resistencia pertinentes naturalmente— y después una cubierta de material plástico, con lo cual quedará a salvo de la lluvia todo el recinto de tribunas y campo de juego.

No queremos decir que lleguemos a ver algún día éste o algún otro proyecto parecido, pero lo cierto es que ya empieza a hablarse del mismo y ello viene a indicar la existencia de una preocupación y de una inquietud. Y como estamos en tiempos de ver cosas nuevas, y como todo parece posible en este mundo del Señor, no decimos ni que sí, ni que no. Lo que si queremos asegurar que empieza a hablarse no ya de cubrir una tribuna, sino de cubrir todo el campo. Ya veremos en qué queda todo esto.

VOLVOPENTA

En los modelos DIESEL para 1966 de 7 HP. hasta 240



Modelo TMD - 100 A | 240 HP. a 2000 R. P. M. **COANSA DISTRIBUIDORES** Calle Capitán Salom, 13 - Tel. 53333

Baleares verá el partido

Pontevedra - Mallorca

Desplaza a LÓRENZO RIPOLL, por gentileza de



Continuando la costumbre, «BALEARES» desplaza a un redactor para que presencie el partido que ha de disputar el R. Mallorca en la Península. El escenario, esta vez, es el estadio de Fasarón, de Pontevedra. En nuestra edición del domingo insertaremos la primera crónica de nuestro enviado especial. Y el martes, amplia información literaria y gráfica, así como entrevistas. Todo ello por gentileza de VIAJES BARCELÓ.

TIRO DE PICHON

Juan Berga, vencedor en la tirada de ayer

Encabeza la clasificación de su Trofeo, igualado a puntos con Antonio Fuster

En la mañana de ayer, pese a la desfavorable del tiempo, se disputó la segunda jornada del "Trofeo Juan Berga", a la cual concurrieron hasta 18 escopetas, las más destacadas de la isla.

La tirada se disputó a cinco pájaros, habiendo cubierto la misma, sin cesos, los señores J. Vidal, J. Berga, A. Fuster, J. Pou y J. Noguera.

- 1. — J. Berga, con 25 de 25.
2. — J. Pou, con 24 de 25.
3. — J. Vidal, con 23 de 23.
4. — A. Fuster, con 10 de 11.
5. — J. Noguera, con 7 de 8.

Después de esta segunda jornada, la clasificación para el "Trofeo Juan Berga", en sus primeros puestos, es la siguiente:

- Señores Berga y Fuster, con 6 puntos.
Señor Frau, con 5.
Señores Pou y Noguera, con 4.
Señor Vidal, con 3.
Señor Dameto, con 2 puntos.

Sanciones de la Federación Balear de Fútbol

Por los diferentes Comités de esta Regional, se tomaron los siguientes acuerdos:

COMITÉ DE COMPETICION Jugadores

Suspender por dieciséis partidos oficiales y multa, a Juan Ripoll Reus (Binisalem) por agresión al árbitro y negarse a salir del terreno de juego al ser expulsado.

Por cuatro partidos oficiales, a Angel Suárez Sanz (Ibiza) y multa, por amenazas al árbitro al ser expulsado del terreno de juego.

Por dos partidos oficiales y multa, a Lorenzo Comas Borrás (Binisalem) por menosprecio al árbitro.

Por un partido oficial y multa, Vicente Catalá Amorós (Palma) por su incorrección para con el contrario y Angel Suárez Sanz (Ibiza) por pérdida deliberada de tiempo, habiendo sido apercibido con anterioridad.

Hacer objeto de amonestación a Rafael Moragues Arqués (Solead) por dirigirse al árbitro sin ser capitán del equipo y Bartolomé Borrás Torres (Binisalem) por su desconsideración para con el colegiado suspendiendo a éste último por tres meses para el desempeño del cometido de capitán del equipo.

Entrenadores
Hacer objeto de doble amonestación al de la S. D. Ibiza, por alta comedia por uno de sus jugadores.

Árbitros
Imponer sanción económica a los colegiados, por incumplimiento de sus obligaciones.

Clubs
Imponer multa a los siguientes: C. D. Molinar por presentar licencias caducadas; San Marcos por presentarse con retraso y C. D. Montuïri, por no presentar al árbitro la licencia de uno de sus jugadores.

COMITÉ DE JUVENILES

Señalar las fechas que a continuación se indican, para las eliminatorias entre los campeones juveniles de Menorca e Ibiza.

- 1. febrero: Campeón Ibiza — Campeón Menorca, en Ibiza.
2. febrero: Campeón Menorca — Campeón Ibiza, en Menorca.

HIPICAS

La «Diada» con motivo del «Gran Premio Ciudad de Palma», se celebrará el próximo domingo

La lluvia obligó suspenderla ayer

La lluvia que oportunamente cayó a la misma hora anunciada para abrir las puertas de "Son Pardo", despejó las dudas que minutos antes existían de si debía suspenderse esta jornada hipica que con tanta ilusión se había organizado. Hemos dicho que fue oportuna porque de llover un poco más tarde, cuando ya se hubiera iniciado el programa, este hubiera quedado condenado al fracaso y esto hubiera sido una lástima porque la "Diada" organizada con motivo del "Gran Premio Ciudad de Palma" no es de las que podían celebrarse ante unos cuantos centenares de recordadores aficionados.

Llovió a la hora más oportuna y se acordó aplazar el estupefacto programa para el próximo domingo, con lo que todos podemos salir ganando pues es de esperar que para entonces el tiempo, haya cambiado favorablemente para que este primer gran acontecimiento del año pueda celebrarse con la mayor solemnidad.

Los «Amigos del Jueves»

(Viene de la página anterior) Además tenemos el caballo por pura afición, sin afán de lucro de ninguna clase y prueba de ello es que ofrecimos más de lo que nos pedía el preparador.

No crees que «Mefie Toi D» corrió handicapado las tres pruebas?

Efectivamente. Lo herraron mal y disputó el match porque habíamos dado nuestra palabra, porque no queríamos perjudicar a la afición. Pero no debía de haber corrido.

Y por eso lo habéis tenido descansando estas semanas?

Por eso mismo. «Mefie Toi D» correrá ahora cuando nos parezca oportuno, cuando su forma no quede perjudicada. En una palabra, haremos todo lo posible para que vuelva a ser el caballo que fue en Francia y para ello tenemos que cuidarlo.

Habéis pensado en aumentar vuestra cuadrá?

Lo hemos pensado y estamos trabajando en ello.

Caballo nacional o extranjero?

Como los nacionales que nos gustan no son vendibles, hemos dirigido nuestras miradas al extranjero y puedo asegurarte que venimos ofertas de excelentes ejemplares de Francia e Italia.

Es decir que vuestras aspiraciones son altas.

No nos gusta fanfarronear pero queremos un caballo que compita dignamente con los mejores, que haga superar a los demás a fin de que pronto contemos con una plantilla de verdaderos ases. Solo con buenos caballos crearemos una gran afición.

Son las «peñas» las únicas que pueden adquirirlos?

Así es. En las «peñas» está el espíritu de las carreras de caballos. No hay interés de negocio y la carga de comprar y preparar un caballo no se hace tan pesada.

Y se ganan nuevos adeptos porque aficionados se convierten los amigos y parientes del propietario.

Así es. Nos despedimos del amigo con la esperanza de que «Mefie Toi D» vuelva a ser el que fue, que adierten en la elección de sus futuras adquisiciones y que se formen nuevas «peñas» animadas por una sana afición, que surjan grupos de aficionados sin otro interés que ver correr sus caballos y si gana, mejor.

Los finlandeses Toivonen y Mikander ganan el Rally de Montecarlo

RECORRIDO INCOGNITA AUTOMOVILISTICO

Montecarlo, 20. (Aifa). — El equipo finlandés de Pauli Toivonen y Eri Mikander, con Citroen DS 21, ha sido declarado ganador del 35 Rally Automovilístico de Montecarlo, después de ser descalificados los cinco vehículos británicos que marchaban en los cinco primeros puestos por no observar las reglas técnicas.

ORGANIZADO POR EL CLUB AVANTE DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL
Con motivo de celebrarse el aniversario de la fundación del Club Avante de la Parroquia de San Miguel, entre los actos programados figura para el próximo Domingo día 28 un "Recorrido Incógnita Automovilístico", en el cual podrán participar cuantos coches lo deseen.

La razón oficiosa de dicha descalificación es que los vehículos no cumplían los reglamentos del Rally en cuanto se refiere a sus faros. Los participantes fueron avisados ayer de que se realizarían pruebas de sus vehículos después de la tercera y última fase de la competición.

Las bases estarán expuestas en el tablón de anuncios del Club y la inscripción deberá efectuarse en la Secretaría del mismo (calle de San Miguel, entrada por el patio de San Antonio) antes de las 10 de la noche del día 22.

EL RESTAURANTE LA TABERNA DE CHOPIN
OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, AMIGOS Y FAVORECEDORES SU TELEFONO N.º 75 DE VALLEDEMOZA. ♦♦ ABIERTO TODO EL AÑO

AGENTE DE VENTAS
para vender y entregar mercancía en BALEARES precisa importante y prestigiosa firma de productos alimenticios
EXIGIMOS: — Edad hasta 30 años, libre servicio militar — Necesario poseer carnet conducir, mínimo 2.ª clase — Deberá residir en Palma de Mallorca. — Muy dinámico y honrado con aptitudes para la venta — Incompatible con otros trabajos.
OFRECEMOS: — Comisiones directas e indirectas. — Empleo fijo con sueldo, seguros sociales, dietas gastos pagados y furgoneta de la empresa. — Ingresos mínimos netos totales anuales, 110.000 Ptas — Seguridad y porvenir. Magnífico ambiente de trabajo — Curso de capacitación por cuenta de la empresa. Absoluta reserva colocados.
Escribir CON PLUMA, facilitando amplio historial, estudios - trabajos, indicando edad, estado, teléfono e incluyendo fotografía a D. SANTIAGO REMIREZ, HOTEL JAIME I - PALMA

Comprando PHILIPS en Casa José Buares y leyendo Baleares podrá optar a un SEAT 600-D
Entregue 25 cupones como el presente en la "CASA JOSÉ BUADES" y se los canjearán por un boleto definitivo.
En su compra PHILIPS en la Casa José Buares se le entregarán boletos
TELEVISORES PHILIPS 1966
• Imagen PHILIPS • Sintonía PHILIPS • Costo PHILIPS

RUN-DOY RUN

La lluvia hizo cambiar de opinión a Rial.

No quiso exponer a los titulares, quizá por temor a que alguno se lesionara.

Desde luego, la medida no está mal pensada.

Aunque por otra parte era un buen entrenamiento pensando que «Pasaron» estará peor que el «Luis Sitjar».

En Pontevedra están un poco preocupados. No porque el Mallorca les inspire mucho temor —dicen— sino por las bajas de su plantilla titular.

De momento son tres. Aunque es posible reaparezca alguno.

El amistoso de ayer, habrá costado dinero a la tesorería del Mallorca.

Claro que, es mejor que lleve una tarde de éstas y no cuando viene uno de los «grandes» de Primera División. Porque en eso de la lluvia, el Mallorca ha tenido suerte.

No debe olvidarse que al hacerse el cálculo de taquillas se tiene en cuenta la posibilidad de un día o dos de lluvia.

Puede responder sobre este particular el Constança, que tuvo la mala suerte de un domingo lluvioso con la visita del Granada.

Mañana tendremos entre nosotros al amigo Llopis. Dispuesto a ganar y seguir aspirando al ascenso.

Recordamos que en la temporada pasada nos dijo: —Ahora el ascenso no es nuestro objetivo. Lo importante es formar un equipo, para ascender en la temporada próxima. Ha llegado el momento.

Esta mañana, celebrará el Mallorca el último entrenamiento de la semana.

Quizá, después del mismo, decida Rial algún cambio, que no lo anunciará hasta el mismo domingo. Pues marcharán, salvo imponderables, los mismos que ganaron al Betis y tres más.

Para el Mallorca, si gana, habrá prima especial. Y si empatar, también. Sabemos la cuantía, pero no es momento de airearlo.

Anoche se comentaba la posibilidad de que Duca rescinda su contrato con el Mallorca. El jugador desea marcharse. Y el Club, por ahora, no parece muy interesado en que Duca siga invernando en Palma.

Un mal pensado dijo: —Seguramente en Brasil quieren alinear a Duca en los mundiales y el jugador aprovecha ahora que no juega para pedir la baja. Si fuera así, otro fallo de la Directiva del Mallorca.

Claro que nosotros no creemos que sea así. ¿Y ustedes?

MOSCARDON REPRESENTANTE ACTIVIDADES DIVERSAS Apartado 29 — MANACOR

QUINIELA PHILIPS Casa José Buares PLAZA ROSARIO, 1
JORNADA 30 ENERO DE 1966
MALLORCA-VALENCIA LEVANTE-CONSTANCIA
Goles Goles Nombre Dirección Población
Se sorteará un transistor entre los acerrimos de la quiniela. Estos se entregarán a REMIREZ a CASA JOSE BUADES, cerrándose el plazo de admisión el sábado a las 19 horas.

(165) 180.000 PESETAS
OBTENGA ESTOS INGRESOS COMO AGENTE DE VENTAS
ATENDIENDO A NUESTRA CUIDADA CARTERA DE CLIENTES. INDISPENSABLE POSEER AMPLIA CULTURA, DON DE GENTES Y DESEO DE SUPERACION
CURSILLO PREVIO DE ORIENTACION PROFESIONAL A CARGO DE LA EMPRESA
EDAD DE 23 A 30 AÑOS
SECCION LIMITADA A SEIS PLAZAS
PRESENTARSE DIA 21 EN CALLE BLANQUERNA 137 — De 10 a 1 y de 4 a 7

REPORTAJE

Malasia, una «Babel» de lenguas

El chino, el indio, el malayo, el tamil y hasta el inglés son idiomas nuevos en escuelas, periódicos, documentos oficiales y vida común.

La campaña del Gobierno en favor de la unificación mediante el malayo quiere concluir en 1967, a pesar de la oposición de los partidarios del chino e hindú.

«Un solo pueblo, un solo idioma». Este aforismo, que tiene siempre un trasfondo político, cobra ahora especial significación en Malasia, esta nueva nación, creada a pesar de muchos, encrucijada de razas y lenguas, en peligro continuo de ser sofocada por sus poderosos vecinos.

El maestro que enseña en Jesselton o en Kuala Lumpur, o en cualquier ciudad o aldea de la Federación, se encuentra siempre con un grupo heterogéneo de alumnos que proceden de diversas razas, hablan distintos idiomas y poseen distinta psicología.

EL CHINO, EL INDIO O EL MALAYO?

Tanto desde el punto de vista funcional, como del político, el gobierno malayo comprende que se ha de proceder a una unificación oficial del idioma. Precisamente este es un arduo problema que los funcionarios de la Federación quieren ver resuelto para 1967.

Sin embargo, las dificultades son muchas. Cualquier intento de unificación por parte del Gobierno encuentra siempre la más enérgica oposición por parte de la población de origen chino (la más numerosa de la isla), seguidos de los malayos y los indios. Al uso de estos idiomas se añade el del inglés, utilizado después de la dominación inglesa y de la frecuencia del comercio internacional en la zona.

Desde su separación de la Federación en el pasado mes de Agosto, Singapur no se encuentra involucrado en la campaña en favor de un único idioma. Sin embargo, un mayor uso y la ense-

ñanza del idioma malayo encuentran el apoyo del Gobierno, si bien aquí no existe un plan oficial para instituir un único idioma.

Debido a la mezcla de razas y lenguas, de momento los políticos prefieren la solución práctica y los periodistas encargados una información política determinada tienen que oír con frecuencia el mismo discurso o la misma conferencia de prensa, leído o pronunciado sucesivamente en los tres idiomas más usuales: Inglés, malayo y chino.

EL MISMO PROBLEMA QUE EN LA INDIA

De todas formas el problema es muy similar al existente en India sobre el mismo tema. El Gobierno trata de imponer un determinado idioma, correspondiente también a una determinada raza, que aquí tampoco es la predominante. Sin embargo la imposición del chino (por ser el idioma de la mayoría) quiere evitarse para restar influencia a estos amarillos, contra los que se abrigan siempre recelos.

Así la situación no sería extraño que al igual que en la península hindostánica, se llegase a abogar por un idioma neutral, el inglés, en otros tiempos repudiado, pero practicado, como perteneciente a época colonial.

De hecho, el inglés es un idioma usual en el país. El turista de habla inglesa puede tener la seguridad de que no se perderá a causa de su idioma. La mayoría de los anuncios y señales de las

LOS PERIODICOS Y LAS ESCUELAS

También se da el caso curioso de que el influyente grupo de editores de habla inglesa publica un diario en lengua malaya, mientras que el principal editor periodístico de raza china, hace su diario en lengua inglesa.

Este problema es especialmente candente en las escuelas. Ante esta «Babel» de pequeños alumnos se tiende a unificar lingüísticamente las escuelas, pero mientras tanto la mejor solución, aunque no la más cómoda, ni económica es la de organizar escuelas en lengua china, malaya, tamil, india e inglesa.

La emisora gubernamental, que admite la publicidad, confecciona sus programas en las cuatro lenguas. La televisión se encuentra también con el mismo problema, de más difícil solución en este odio.

Con solo dos canales utilizables, el Gobierno ha de arreglárselas para poder complacer a unos y otros. Algo similar pasa con el cine. Los idiomas más utilizados son el malayo, indio, chino y sobre todo el inglés, con producciones británicas o norteamericanas.

Aquí el caso lingüístico es quizás más pintoresco todavía. Lo mismo puede verse una producción en inglés, con subtítulos en chino, que viceversa. También es frecuente la traducción «in vivo» practicada por los mismos espectadores para sus vecinos o amigos que no entienden la lengua utilizada.

Los agricultores indios producen más, pero comen menos

Su nivel de vida desciende de año en año a causa del incremento de la población, que se calcula en un millón más.

Diez millones de indios disponen de tres pesetas al día para alimentarse; otros noventa y nueve millones llegan a las seis pesetas.

Panorama sombrío para el futuro de los trabajadores agrícolas.



UNO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ES LA COPRA, PRINCIPALMENTE EN EL ESTADO DE KERALA, DONDE FUE TOMADA LA FOTOGRAFIA. UNA VEZ TROCEADOS LOS COCOS SE EXPONEN DURANTE VARIOS DIAS AL SOL (Foto Cifra)

Una población de cuatrocientos ochenta millones de personas es siempre motivo suficiente para traer de cabeza a los economistas de cualquier país, por superdesarrollado que éste se encuentre. Pero, cuando este problema se plantea en un país como la India, en la que se unen la diversidad de razas, idiomas y religiones, además de la gran incultura allí existente, la cosa adquiere caracteres auténticamente dramáticos.

Uno de los sectores menos favorecidos de la India es precisamente el agrícola, en el que, aunque se ha conseguido que los agricultores produzcan más, no por eso han aliviado su situación sino que, al contrario, comen menos. El nivel de vida de estos hombres es, hoy día, el más bajo del país.

PAIS EMINENTEMENTE AGRICOLA

Los agricultores hindúes esperan alcanzar este año la mayor cosecha de su historia. A primeros de año, se estimó oficialmente en 87 millones de toneladas de granos, principalmente cereales, la producción de 1965, cantidad estimable si se tiene en cuenta que la de 1964 fue de 79 millones de toneladas.

No obstante, ello significa un fallo del plan quinquenal hindú, examinado a mejorar el nivel de vida de los agricultores, que son la mayoría del país, puesto su cifra alcanza el 70 por ciento de la población activa de la nación, que oscila alrededor de los 188 millones de personas.

El punto de vista oficial es que la única solución posible al problema agrario es acelerar la industrialización de las zonas rurales y programar unos cursos intensivos para los trabajadores, que, de esta manera, conseguirán unas

mayores probabilidades de empleo.

Peró la tarea dista mucho de ser fácil y la evidencia demuestra que el Gobierno ha dado una gran importancia al papel del trabajo, pero no tanta al de los planes como instrumento.

Una reciente investigación del National Council of Applied Research (una especie de Consejo Nacional de Estadística) muestra que, aunque el Gobierno ha destinado más de 79 millones de dólares (4.740.000.000 pesetas) para los programas rurales, apenas una pequeña parte ha sido destinada a este fin.

El Consejo ha declarado que más de 350 millones de personas se alimentan con menos de 12 centavos USA (7,20 pesetas) diarias, de los que 100 millones se contentan con menos de 6 pesetas. En esta última cifra están comprendidos 10 millones cuyo presupuesto diario no sobrepasa las 3 pesetas.

SALARIOS DE UNA RUPIA AL DIA

El «boom» de la población, que aumenta a razón de 1 millón de personas al mes, lo que hace oscilar la población actual alrededor de los 480 millones, es un factor que viene a complicar las cosas.

En estos momentos, la población activa de la India es de unos 188 millones de personas, como ya queda dicho más arriba. Esta cifra, ya muy seriamente afectada de bajo empleo y con gran cantidad de parados, se incrementará en 71 millones de hombres y mujeres hacia 1976. De ellos, 23 millones esperan convertirse en agricultores y los 48 restantes en otras ocupaciones no agrícolas.

El Gobierno confía en que la implantación de varios programas agrarios y la industrialización masiva de las zonas rurales, la renta anual de los agricultores se eleva en la misma fecha (1976) en 28 dólares (1.680 pesetas).

A pesar de haber sido implan-

tado un salario mínimo en 1948, la legislación de ayuda a los trabajadores puede ser calificada como muy pobre. Los salarios mínimos no han sido fijados en todos los Estados y muchos trabajadores son pagados de acuerdo con escalas cuya fecha fue ya hace tiempo olvidada.

Recientemente, el Ministerio de Trabajo ha comunicado a todos los gobiernos de los distintos Estados que todos los trabajadores, sea cual sea su ocupación, deberán percibir diariamente un salario mínimo de una rupia (12 pesetas).

DISTRIBUCION DE TIERRAS

Hoy día, muchas reformas en la distribución de tierras están en marcha. Grandes latifundios están siendo parcelados y distribuidos entre los campesinos. Las medidas del Gobierno apuntan hacia la abolición de las dependencias intermedias, a la reforma del sistema de posesión, a limitar el máximo de extensión de tierra que puede ser poseída, a consolidar los arrendamientos y prevenir las cesiones de tierra en extensas áreas.

Naturalmente, ha habido considerables resistencias a estos cambios en la vida agrícola. La maquinaria administrativa a través de la cual se han encauzado estas reformas ha tenido que actuar con gran lentitud, cuando para la India donde el tiempo parece no existir, en ocasiones, sobre todo cuando de reformar o cambiar algo se trata— cualquier retraso puede significar un auténtico desastre.

A pesar de todo lo que se pueda realizar en favor de la riqueza agrícola, el panorama es sombrío. Según dijo D. Sanjivajja, Ministro de Trabajo y Empleo, «hay pocas probabilidades en un futuro próximo de que los agricultores gocen de los mismos beneficios económicos que los trabajadores industriales».

John BARTON
(De los Servicios Especiales de EFE)



LA VARIEDAD DE RAZAS EXISTENTES EN MALASIA, PUEDE APRECIARSE PERFECTAMENTE CONTEMPLANDO LA DIVERSIDAD DE ROSTROS DE ESTOS NIÑOS QUE ACUDEN A UNA ESCUELA RURAL (Foto Cifra)

Waldemosa

HOY

EL MUNDO EN SUS MANOS

Gregory Peck
Technicolor

En el mismo programa:
Cuando regrese mamá

(para todos los públicos)

carreteras están en inglés y muchos otros avisos públicos pueden leerse en inglés solamente.

Los documentos del Gobierno están escritos en las tres lenguas antes dichas, mientras que las noticias, informaciones y avisos redactados por la sección de prensa de los organismos oficiales han de tener en cuenta los idiomas en que se publican los periódicos del país, que son cuatro.

A pesar de todas estas dificultades, el Gobierno malayo sigue adelante con su campaña de unificación, que espera será largamente beneficiosa. La historia de la torre de Babel sigue siendo una realidad y esto es precisamente lo que intenta evitar el Gobierno de la Federación, que la variedad de lenguas separe a los ciudadanos.

A. S. PENA TRAPERO

CADA DOMINGO

Comida en la parrilla del Club de Campo Valldemosa

MENU

ENTREMESES, ENSALADAS, FIAMBRES, PESCADO Y TODA CLASE DE CARNES A LA PARRILLA

4 Km. de Valldemosa, de la carretera

Valldemosa - Banyalbufar • Reservas: Teléfono 17100

HOY COMO AYER

Podemos ofrecerle a precios excepcionales: Estufas Super SER, RADICALOR, Frigoríficos Calentadores Cocinas, Lámparas, etc. etc.

BARTOLOME FUSTER - Plaza Rastrillo 8

Club de Tiro Pichón de Mallorca

Domingo, día 23 de Enero. A las 11 de la mañana

Gran Tirada de Pichón

TERCERA PUNTUABLE DEL TROFEO DONADO POR D. JUAN BERGA FERNANDEZ

TRES TROFEOS DE PLATA OFRECIDOS POR EL CLUB

Y 70 % INSCRIPCIONES PICHONES 5 2 CEROS EXCLUYEN

INSCRIPCION 300 PTAS.

DISTANCIAS

realidad...

...es ya realidad el automóvil **BARREIROS simca 1000**
Realidad perfecta por la belleza de su línea y por la
perfección de su técnica.

Es sin duda alguna el automóvil más rápido de su categoría.

El automóvil más cómodo y más amplio interiormente.

El automóvil de mayor reprise.

El automóvil que mejor y más fácilmente se aparca en ciudad.

El automóvil que se maneja en el espacio más reducido
con el menor esfuerzo.

El automóvil más seguro y estable.

El automóvil de mayor visibilidad: ¡Todo el paisaje para usted!

ES SU AUTOMOVIL.

Para usted que sabe elegir lo verdaderamente perfecto.



MOTOR
8 CV (en España) - 944 cm³ - 50 CV SAE a 5.200 rev/min.
Cigüeñal sobre cinco apoyos.
Depurador centrífugo de aceite (vaciado cada 10.000
kilómetros).

TRANSMISION
Embrague de mando hidráulico - Caja de cuatro veloci-
dades, todas sincronizadas y marcha atrás (Licencia
PORSCHE).

DIRECCION Caja Gemmer (ternillo global) y redilaje.

SUSPENSION
Delantera: ruedas independientes, montadas sobre base
lenta transversal que actúa como barra estabilizadora
o antibalaneo. Trasera: ruedas independientes mon-
tadas sobre brazos oscilantes y oblicuos y resortes helicó-
dales. Las dos suspensiones se completan con amortigua-
dores hidráulicos, telescópicos, termostáticos, de doble
efecto diferencial.

FRENOS
Hidráulicos de zapatas flotantes autocentradoras - Su-
perficie total de frenado: 544 cm².

DIVERSOS
Dispositivo lavaparabrisas - Capacidad del motor: 180 cm³ - Capacidad del circuito de refrigeración: 5,5 l.
Capacidad del cárter de aceite: 2,5 l. - Depósito de combu-
stible con 36 litros de capacidad - Rueda de 12 pue-
gadas - Neumáticos: 5,60 x 12 - peso en vacío en disposi-
ción de marcha: 698 kg.

**RELACION DE EXTRAS QUE SE INCLUYEN
EN LA VERSION GRAN LUJO.**

- Asientos reclinables anatómicos. ● Ventanilla derivan-
brisa.
- Tapizado en Skai o Nylon con almohadillado de franja
en asientos.
- Guantera en puerta en salpicadero. ● Neumáticos
bonda blanca.
- Cafre porta-maletas tapizado. ● Parasoles acolchados,
uno de ellos con espejo.
- Volante de dirección en color marfil con empuñadura
lujosa también en color marfil para las palancas.
- Cromado de las palancas de cambio y freno. ● Cani-
ceros en los paneles interiores de las puertas posteriores.
- Molduras embellecedoras en los costados y cubre ruedas
tipo lujo. Emblema GL en delantera y laterales.

VELOCIDAD: 140 km/h. - 6,5 litros / 100 km.
STANDARD: 105.000 ptas.
PRECIO G. L.: 115.000 ptas.

8 realidad..



REPORTAJES

Las guapas chicas del cine: Jean Seberg un extraordinario paso en su técnica

Es feliz gracias a su esposo, el célebre escritor francés Roman Gary, Premio Goncourt de Literatura

Nacida en Norteamérica, halló suerte como actriz en Francia, donde interpretó «Bonjour, tristesse»

Jean Seberg es joven. Hace poco cumplió los veintiséis años. No por ello desconoce la honda amargura del odio, ha colmado la

Mayor visión panorámica, más rapidez y más facilidad en el manejo del aparato Tipo A mejorado. Las cargas contienen unos 15 metros de película de 8 mm y no hace falta darles la vuelta; se puede hacer los 15 metros sin interrupción. Además de la carga rápida, el aseo del nuevo Super 8 film ofrece estas ventajas:

Como con las cámaras Instamatic, Kodak ofrece una variedad de equipos de película desde lo más barato a los modelos más avanzados y automáticos. Todas las cámaras operan a 18 «frames» por segundo. Se puede empezar a filmar in-



LA BELLA ACTRIZ NORTEAMERICANA JEAN SEBERG, PROTAGONISTA DE LA PELICULA «BONJOUR, TRISTESSE»

gura del fracaso. Mujer animosa y con un gran espíritu de lucha, nunca se ha dejado abatir por las circunstancias adversas y hoy los directores cinematográficos de Europa la consideran como una de sus actrices preferidas. Sus hermosos ojos vuelven a estar iluminados por la alegría, tras haber recibido los reveses de la vida, tanto en el campo familiar como en el artístico.

SU PRIMERA PELICULA, UN FRACASO

La protagonista de «Bonjour, tristesse» nació en un pueblecito del estado norteamericano de Iowa. Desde pequeña se interesó por el cine, llegando a tal extremo este interés, que se estudió largos guiones para luego recitarlos ante sus padres. En una ocasión, el director Otto Preminger lanzó a los cuatro vientos su deseo de encontrar una actriz nueva para su «Juana de Arco». Jean acudió a Boston con cuatrocientas muchachas más y resultó elegida. La película fue un fracaso.

«Lloré mucho por las duras críticas que me hicieron —dice ahora— pero no me descorazoné». Unos meses después iba a Francia para incorporar el papel del film basado en la obra de Françoise Sagan «Bonjour, tristesse». Gustó mucho en Europa, pero en América tampoco llamó la atención. Fue entonces cuando se decidió a fijar su residencia en París.

En la ciudad del Sena Jean Seberg halló el auténtico amor de su vida, no sin antes haber sufrido una seria decepción como mujer, a base de un fracaso sentimental. Su actual esposo, Ro-

man Gary, Premio Goncourt de Literatura por su novela «Las raíces del odio», ha colmado la

—¿«Bonjour tristesse» le abrió las puertas del éxito?
—Aún no. Fue preciso que pasara año y medio en París sin trabajo para que, al fin, se colmaran mis ilusiones. Ahora, siempre es primavera para mí.

—¿Cuál es su mayor ambición?
—¿Cómo actriz o cómo mujer?
—Como actriz, primero.

—Seguir el ritmo de trabajo que llevo hasta ahora. He terminado una película, ya me espera otra en Francia y, para octubre un nuevo rodaje en Norteamérica.

NO QUIERO SEPARARME JAMAS DE MI MARIDO

—¿Y cómo mujer?
—No separarme jamás de mi marido. Y poder tener un hijo tan bueno y tan inteligente como él.

—Su esposo ¿nunca ha puesto impedimentos a la «estrella»?
—En absoluto. El viene siempre conmigo y está encantado con mi profesión. Pero nunca acude a los rodajes. Aprovecha para encerrarse en las habitaciones del hotel, donde escribe con tranquilidad.

—¿Ha leído usted todas sus novelas?
—Algunas, sí.

—¿Qué opinión le merecen?
—Sólo se que me gustan, pero no me siento con capacidad suficiente para opinar.

—¿Virtudes de Jean Seberg?
—Si de verdad tengo alguna, no me la aprecio.

—¿Defectos?
—Muchísimos. Soy muy nerviosa, desorganizada y perezosa.

—¿Cuáles han sido sus mejores compañeros de reparto?
—Belmondo y David Niven.

—¿A qué actriz admira?
—A Ingrid Bergman, porque fue capaz de realizar una sublime interpretación de «Santa Juana», cosa que yo no supe hacer. Pero, la lista de quienes admiro es tan larga...

—¿Le gusta saberse admirada?
—Produce una reconfortante sensación después de haber padecido tiempos malos.

CANALS-ORTIZ

(De los Servicios Especiales de la Agencia EFE).

Eva Gabor, la hermana menor de Zsa Zsa, vive feliz como una campesina en Hollywood

Ello le obliga una larga serie de películas que rueda para la Televisión

Después de su intenso trabajo diario: Salchichón, pimientos húngaros y natación en su piscina de agua caliente

Hay que admitir, que la familia Gabor es democrática. Miren por ejemplo Eva Gabor, la hermana pequeña de Zsa Zsa. Vive como una campesina, aquí en Hollywood, donde solamente por amor al arte, es estrella en una serie de televisión. Esto significó el abandonar una casa en Nueva York, tres criados, un coche, chofer y el lujo de dormir hasta el mediodía.

Pero la bella y rubia húngara está decidida a sacrificar casi todo por el arte. Ahora vive en una casita de Westwood, con una sola criada, levantándose a las 5 de la mañana y trabajando hasta las 7 de la tarde.

Les digo que hace falta una gran dedicación por la integridad artística propia. Como dice Eva: «No he ido a ninguna fiesta en los dos meses y medio que llevo aquí. Pero creo que esto es lo corriente».

Realmente la vida de Eva no es tan triste. Tiene una piscina y un marido muy amante. El es Richard Brown, un corredor de Bolsa de Wall Street que vuela a Hollywood casi todos los fines de semana para ver a su esposa, que está siempre tan ocupada. SALCHICHON, PIMIENTOS

vuelvo a casa. El agua está tan caliente que se podría freír un huevo».

Como co-protagonista —con Eddie Albert— en la nueva serie «Green Acres» de CBS-TV. Eva representa una mimada mujer de Manhattan, cuyo marido que está chiflado, renuncia a un bufete muy próspero para trasladarse a una granja desvencijada. Es casi tan insoportable como Eva emigrando desde Nueva York al salvaje Westwees con todos sus árboles, hierba y criaturas salvajes como son los pájaros cantores.

«Pero me encanta trabajar» explica ella, «no importan las dificultades; cuando trabajo en el teatro no me acuesto hasta después de las 2 de la mañana, y me levanto a las 8,30».

El marido de Eva no estaba muy entusiasmado con la idea de que ella aceptara la serie. Si el espectáculo tiene éxito, Eva tendrá que quedarse en Hollywood durante varios años. ¿Qué pasará entonces? Tendrá Mr. Brown que pasar el resto de sus fines de semana viendo las películas que ponen en los aviones transoceánicos? TODO POR EL ARTE:

Y PISCINA:

«Pero, querido, los fines de semana estoy tan cansada que me gustaría dormir todo el tiempo. Pierdo 2 kilos trabajando todas las semanas, pero los recobro los sábados y domingos comiendo salchichón húngaro y pimientos verdes. También nado en la piscina todas las tardes cuando

«He estado pensando sobre eso» dice Eva. «Si el espectáculo es un éxito, Richard tendrá que trasladarse aquí para siempre».

Ella no cuenta con la reacción de Mr. Brown. Tal vez no se lo haya dicho todavía. Pero el talento quiere lucirse, y después de todo, hay que hacer todo lo que se pueda por el arte. VERNON SCOTT



LA SIEMPRE ENCANTADORA EVA GABOR, HERMANA PEQUEÑA DE LA TODAVIA MAS FAMOSA ZSA ZSA



UNA BELLA MODELO DEMUESTRA COMO SE USA LA MAQUINA DE CINE «INSTAMATIC» M6

Imágenes más claras en la pantalla mostrando gran detalle en las sombras, porque se proyecta más la luz a través de un mayor campo visual. Imágenes más precisas en la pantalla, porque se requiere menos amplificación debido a la imagen amplia en la película.

TODA CLASE DE MEJORAS

Las imágenes en la pantalla son más estables, porque la película está especialmente diseñada para las cámaras y proyectores Instamatic en los que será usado. La imagen está centrada en la película con firmes soportes a ambos lados para que el film pase mejor por el proyector.

El sonido magnético está mejorado, y esto lo ha hecho posible el nuevo diseño porque la imagen centrada permite la aplicación del sonido al extremo de la película con película de sonido magnético de 16 mm. Como resultado el sonido no sufre perturbaciones por la proximidad de las perforaciones con banda magnética.

La altura y anchura del marco y los espacios entre las perforaciones de la película Kodak Super 8 tienen las dimensiones equivalentes a una película de 16 mm. Esto permite la reducción al revelar al Super 8 en una escala de 1.8 a 1, lo cual quiere decir que lo que se ha impresionado en 16 mm. puede ser revelado como film Super 8, que es más económico para su proyección.

DIFICULTADES ELIMINADAS

El precio de la nueva película, incluida la carga se espera que sea solamente un poco más caro que cualquier película de 8 mm. Kodachrome en bobinas, y se cree que no habrá gasto ninguno para el revelado.

Desde el punto de vista del aficionado, el nuevo proceso elimina muchas de las dificultades que les desanimaban. La carga elimina el rebobinado, la película va toda seguida y no hace falta darle la vuelta. No se puede velar la película y es imposible el cargar la máquina incorrectamente. La Cámara tiene un orificio de apertura que mantiene la película en un foco a propósito, lo cual asegura el que la claridad de la imagen sea igual a la de las cámaras de bobina. Además de las mejoras en los proyectores y el diseño del Super 8 film, asegura unas imágenes más precisas que son apreciablemente más claras y nítidas que las de una película corriente de 8 mm.

mediatamente que la película está en su sitio. Hay un contador que indica la cantidad de película que queda.

Kodak también ofrece el proyector de sonido Instamatic M100, diseñado para reproducir el sonido magnético de gran calidad en Super 8 film que tenga una banda magnética incorporada. Tiene una capacidad de hasta 360 mts. y permite el utilizarlo ininterrumpidamente durante una hora.

ROBERT SANGSTER (De los Servicios Especiales de EFE).

TEATRO PRINCIPAL Tarde a las 7 Noche a las 10 30 5 UNICOS E IMPROPROROGABLES DIAS DE ACTUACION DE MANOLO ESCOBAR y su maravilloso espectáculo Compañero de la copla Venta localidades: De 12 a 1 y desde 5 tarde

PASTILLAS KOKI 100-ABRIDOR COMPRAVE SU MEDICO

VARIEDADES

PRINCIPAL — 7 y 10.30 noche «COMPANERO DE LA COPLA» con Manolo Escobar (Tel. Menores).

CINES

PROGRAMA INFANTIL DE LA SEMANA

Sábado día 22. De 3.30 a 6.30 en Teatro LIRICO «EL PADRECITO». En Cine CAPITOL «PASION SOBRE EL HIELO». Descuento del 50 por ciento a los menores de 14 años.

ACTUALIDADES: Desde las 3.45 sesión continua «SAN FRANCISCO STORY» (Joel Mc. Crea — Yvonne De Carlo) NO-DO A. v. B. número 1.202. «Los Reyes Magos llegan a Barcelona». «Baile y ansia de vivir». «IMAGENES número 1.095 y 1.096 «El arte antiguo». «Aniversario de Waterloo». (May. de 14 años).

AUGUSTA

Desde las tres «EL TORMENTO Y EL EXTASIS» y complementos.

ASTORIA: A las 3.15 «ESCANDALO EN LA PLAYA» (Dorothy Malone, Bob Cummings, Frankie Avalon, Joey McCrea) Panavision. Technicolor LA CIUDAD CAUTIVA (David Niven, Lea Massari) — (May. 18 años).

AVENIDA: A las 3.15 «LA LOS CUATROEROS» (Edmund Purdom, Frank Latimore y María Silva) y «LA PANTERA DEL GATILLO» (Aut. Todos los públicos).

BALEAR: Desde las 3 «EL PADRECITO» Mario Moreno (Cantinflas), (Tel. Menores).

BORN (Cinematográfica) «OPERACION TRUENO» con Sean Connery (Mayores 18 años).



CAPITOL — Desde las 3.15: «PASION SOBRE EL HIELO» y «LAS MUJAS DE ELENA» (José Luis López Vázquez) (Aut. Todos los públicos).

FANTASIO — Desde las 3: «EL CORONEL VON RYAN» y «VALENTE» (José Luis López Vázquez) (Aut. Todos los públicos).

HISPANIA — Desde las 3.15: «PASION SOBRE EL HIELO» y «LA NUEVA CENCIENTA» (Aut. Todos los públicos).

reño (Cantinflas), (Tel. Menores).

METROPOL — Desde las 3: «TARZAN Y SU HIJO» (Johnny Weissmuller). — «HUIDA A BERLIN» (Aut. todos los públicos).

MODERNO — Desde las 3: «EL CORONEL VON RYAN» y «VALENTE».

PROGRESO: Desde las 6 «EL PADRECITO» Mario Moreno (Cantinflas), (Tel. Menores).

PRYLECTORA — Desde las 3: «EL MUNDO EN SUS

MANOS (Gregory Peck) Technicolor y CUANDO REGRESE MAMA. (Aut. todos los públicos).

RIALTO — Desde las 3.30: «UN LUGAR LLAMADO GLORY» y «UN DIA EN LAS CARRERAS».

RIVOLI: «MARY POPPINS» (Julie Andrews, Dick Van Dyke, David Tommson, Glynn Jones) un film de Walt Disney en Technicolor. (Aut. todos los públicos).

VICTORIA: «EL LADRON «UN LUGAR LLAMADO GLORY» y «UN DIA EN LAS CARRERAS» (Tel. Menores).

OMEGA GREGORY Joyero

SALAS DE CINE: «CABALA» (Hotel de la mudaina) — Tarde y noche: Baile

* CALIFORNIA DANCING (Hotel California) Terreno — Baile todas las noches

* CASA VALLES — Todas las noches: Baile y atracciones

* CLUB SALEM — Todas las noches: Baile y atracciones

* CLUB LOS GRECOS — Todos los días baile con «Rafa y Los Grecos»

* CHUMBO (Hotel Puro) Baile y atracciones

* GOLF CALAMAYOR — Todas las noches: Baile

* MARIAN'S CLUB — Noche: Baile y atracciones

* MONTECRISTO — Noche: Folklore español

* SESAMO — Noches: Baile y atracciones

* TROCADERO — Tarde y noche: Baile y atracciones

CINE FORUM PIO XII

«LAURA» DE OTTO PREMINGER

siguendo la línea de los grandes realizadores norteamericanos, se proyectará este film uno de los primeros de Preminger (1944), y con el cual, aparte de un indiscutible valor cinematográfico, se podrá apreciar la marcada diferencia entre sus primeras obras y las que pertenecen a la época de Productor-Director. Diferencia que nace en «Exodo» y va creciendo en sus sucesivas realizaciones.

En «Laura» descubrimos a un Preminger más depurado y sencillo: lo cual hace que este film sea de un interés extraordinario. La interpretación corre a cargo de Gene Tierney (Laura), Dana Andrews y Charlton Heston. La proyección tendrá lugar mañana, sábado, día 22 a las 17.00, en el salón de actos de la Congregación Mariana, calle Apuntadores núm. 6.

Películas de estreno

AUGUSTA

«EL TORMENTO Y EL EXTASIS»

T. O.: «The Agony and the Ecstasy». — Nacionalidad: norteamericana. — Producción: Carol Reed para «20th Century Fox» (1965). — Director: Carol Reed. — Guion: Philip Dunne de la novela de Irving Stone. — Fotografía (en Cinemascope y color de Luxe): Leon Shamroy. — Director artístico: Jack Martin Smith. — Decorados: Darío Simoni. — Música: Alex North. — Vestuario: Vittorio y Nino Nogareri. — Filmado en los estudios Cinecittà de Roma. — Intérpretes: Charlton Heston

(Miguel Angel); Rex Harrison (Papa Julio II); Diana Cilento (Contessina de Medicis); Harry Andrews (Bramante); Alberto Lupu (Duque de Urbino); Adolfo Celi (Juan de Medicis); Tomás Milian (Rafael). Duración: 130 minutos.

Hay un tipo de cine en el que nada se puede hacer a la improvisación, un cine donde el trabajo de preparación, de montaje de decorados, de organización, etc., etc., es superior al del rodaje. A esta clase de cine pertenece «El tormento y el extasis» que en su prólogo es una exposición de la obra de Miguel Angel y lo demás el proceso de la realización de los frescos que adornan la Capilla Sixtina, en el Vaticano.

La finalidad de todo lo preparado se observa en este film de Carol Reed pero también esta perfección, esta solidez y todo este cúmulo de detalles que sólo el cine puede ofrecer; porque los espectáculos como «El tormento y el extasis» sólo puede ofrecernos la pantalla y la pantalla grande como aquí. Además de este derroche de medios materiales y artísticos — la reconstrucción de la Capilla Sixtina, por ejemplo — «El tormento y el extasis» cumple otra misión y muy importante aunque muchos quieran olvidarla, y esta es la de divulgar la figura y la obra de este gran escultor y pintor a la fuerza que fue Miguel Angel Buonarroti.

Pero hay en el film un personaje de tanta o más fuerza que el de Miguel Angel y este es el del Papa Julio II, el discutido Papa guerrero que tuvo que regir la Iglesia en unos momentos difícilísimos, tan difíciles que tendrían que influir en el mismo y en la Reforma. La figura del Papa vista desde nuestro punto de vista actual, se prestaba a un ataque feroz y en cambio Reed se esfuerza en presentarnos no sólo los hechos que provocaron guerras sino el propio punto de vista del Papa, con sus defectos pero con su evidente esfuerzo en servir a la Iglesia de la forma que — equivocadamente o no — le creía más conveniente.

El momento de inspiración de Miguel Angel en las blancas montañas de Carrara, la presentación de su proyecto al Papa en el momento de morir el mismo; las razones del mismo ante los cardenales y otras sencencias, son momentos culminantes de esta verdadera superproducción, muestra perfecta del trabajo bien terminado y que cuenta con una gran interpretación de Rex Harrison y Charlton Heston, dos artistas de personalidad tan arrolladora que dominan el personaje hasta el punto que se confunde con ellos mismos.

RIALTO - ORIENTAL - DORADO

«Un lugar llamado Glory»

Nacionalidad: hispano - alemana. Producción: Echarri (1965). Director: Sheldon Reynolds. Guion: J. Hayden. Música: Angel Artega. Fotografía (en Eastmancolor y Techniscope): Federico Lantini. Decorador: Alarcon. Intérpretes: Lex Barker, Pierre Brice, Gerard Tichy, Marianne Koch, Angel del Pozo, Carlos Casaravilla, Aldo Sambriel, Jorge Rigaud, Antonio Molino Rojo. Duración: 90 minutos.

Rodado en España en colaboración con Alemania, éste es un «western» de ciertas pretensiones. Estas se notan ya en el arranque donde de una forma muy sintética se nos presenta al pueblo preparando la fiesta de presentar al pistolero misterioso y el cartel del duelo como número fuerte del programa de festejos aparecerá continuamente, será algo que tendrá siempre nuestra vista.

Las pretensiones se notan en la forma de narrar la historia en la que se dejan ciertos detalles como si no quisiera dárseles importancia ya que lo que interesa es el final. Este es muy convencional y, además, cuesta creer que pudiera suceder aunque se haya llamado a la época de la conquista del Oeste, la Edad Media americana.

No conocemos a Sheldon Reynolds el director del film a no ser que sea el seudónimo de un director español, algo muy corriente en los «westerns» filmados en nuestra patria y en los italianos. Su trabajo se nota pero es indudable que sabe sacar muy buen partido de las escenas, que las situaciones tienen fuerza por sí mismas aparte del desarrollo argumental que Pierre Brice y Lex Barker resultan convincentes y a pesar de interpretar personajes de una pieza sus reacciones resultan humanas. Reynolds aprovecha bien los decorados, la pantalla ancha e incluso algo tan viejo en el cine como son los espejos. También el final, aunque se exagera la nota está bien conseguido y hasta puede que nos haya querido decir algo con este duelo organizado por las autoridades del pueblo.

«Un lugar llamado Glory» ha sido una sorpresa porque tiene muchas cosas interesantes, siendo lo peor que estos detalles se notan demasiado, pero demuestran que Reynolds sabe lo que es cine. CINEFOLIO

Los inconvenientes para casarse



El soldado caso Bill Sherman (Gordon MacRae), al regreso de Europa, llega al hogar de los Winfield, donde abraza a Marjorie (Doris Day), su novia, quien cree que se casarán inmediatamente, y saluda al padre de la misma, Georges Wadsworth Winfield (Leon Ames), a su madre, señora de Winfield (Rosemary DeCamp) y a su pequeño hermano Wesley (Billy Gray).

Durante el baile de aquella noche, Bill dice a Marjorie que su matrimonio deberá esperar hasta que consiga un puesto estable en la vida civil. Más tarde, en su coche, cuando Bill desaprueba la sugerencia de Marjorie, que quiere

trabajar y ayudar a ahorrar dinero para poder casarse, se baja del coche y se marcha andando a casa. Al siguiente día por la mañana Chester Finley, que da lecciones de piano a Wesley y siente afecto unilateralmente por Marjorie, interpreta a Marjorie una canción de amor, que ha escrito él. Bill llega durante la canción y los enamorados hacen las paces. Así se inicia «Operación... matrimonio», próxima a estrenar en nuestra ciudad.

Historia de las vampiresas



La medida de una actriz la dan los perfiles de su diversidad. Actrices muy cortos de medios, repitiéndose durante años, pero, a lo sumo, han aportado algo a la historia del cine. Lo que cuenta es la variedad, la ductilidad, el talento, el desdoblamiento constante en una en otra personalidad, animada siempre, sin embargo por el mismo espíritu...

Ann Margret, la sorprendente sueca que ha deslumbrado a entero parece predestinada a ser una de estas Estrellas Eternas. De sus primeras interpretaciones en «Un día en Birnie» en «Cita en las Vegas», en «En busca del hombre perfecto» en todas las cuales se ve como una muchacha hoy, alegre, desventurada y empática hasta el papel que interpreta en su reciente film, «Bus Back in Town» su línea ha sido zigzags apasionantes, como Ann Margret, convertida en una Estrella Universal, quien nos mostrará a toda prisa la gran variedad de sus dones interpretativos.

Doris Day En una estupenda comedia



OPERACION MATRIMONIO Director: DAVID BUTLER TECHNICAL

GANE 20.000 PTAS. Reservando siendo REP. A. de TELEVISORES titulado «Curso Roy» quedan a disposición del Laboratorio de I.H.A.R., Tallers, BARCELONA - 1 (Autorización del Ministerio).

ORFEO NIGHT CLUB DEL HOTEL DE MAR TODOS LOS DIAS LOS 5 DEL ESTE LOS TELSTARS

Lo que aquí se cuenta no admite la más mínima comparación con cualquier caso anterior de RISA COLECTIVA!

Aquellos Chalados en sus Locos Cacharrros como voló de Londres a París en 26 horas 11 minutos

Aquella mujer prendió un fuego nuevo en el alma del hombre que pretendía olvidarla...

BRAZOS DE TERCIPELO NET MARSHALL GRAD DEXTER LARRY STORCH HENRY HANCOCK EASTMANCOLOR DIRECTOR HARVEY HART INMINENTE ACONTECIMIENTO Avenida

Dos cerdos por cada niño nacen cada año en Dinamarca

La superproducción de carne de cerdo crea un grave problema a la economía del país

A mediados del último verano había almacenados y sin posible venta treinta y siete mil toneladas de carne

El consumo interior es de 11.000.000 de kilos, para una población de 4.500.000

Ante el problema del almacenaje y del transporte para la exportación, los mataderos amenazan con destruir la carne antes que malvenderla



UNA CERDA DE ALCALA DE GUADAIRA QUE DIO EN UN SOLO PARTO 19 CRIAS. CINCO DE ELLAS HUBIERON DE SER AMAMANTADAS POR OTRA CERDA, PORQUE LA MADRE SOLO TENIA 14 UBRES (Foto Cirra)

Mientras muchos pueblos pasan hambre, los daneses producen tanta carne de cerdo que no saben qué hacer con ella.

Los granjeros danemarqueses y las factorías que producen el famoso «bacon» indispensable para el desayuno de los ingleses, y en general el tocino están avanzando muy lentamente en su lucha para evitar una «explosión demográfica» en los establos de cochinos.

La superabundancia de cerdos amenaza la economía de la nación y los daneses se enfrentan con el paradójico problema de producir más alimentos de los que necesitan, más de lo que pueden comer o vender a otros. **TREINTA Y SIETE MIL**

TONELADAS DE CERDO

A mediados del último verano, los mataderos de cerdo lanzaron de golpe la «triste» noticia de que tenían un sobrante de 37.000 toneladas de carne de cerdo y especialmente de tocino de primera clase que no tenían salida, ni en el consumo interior ni en el exterior. La primera reacción de los daneses fue muy noble: «ofrecimos este sobrante a los pueblos que pasan hambre».

Se armó un alboroto cuando los mataderos respondieron que de ninguna manera y también cuando se propuso una drástica reducción de los precios en el mercado interior. Muchas amas de casa, escandalizadas, escribieron cartas a los periódicos afirmando que ellas habían estado pagando altos precios por la carne de cerdo y que no era justo que, ahora que se presentaba la oportunidad de bajarlos, se negaran los productores. **AMENAZAN CON QUEMAR**

LO SOBRANTE

Los productores permanecieron en sus trece e incluso amenazaron con destruir la carne sobrante porque habían agotado las posibilidades de almacenaje de esta carne y habían tenido que recurrir a pagar almacenajes en países extranjeros, principalmente en Alemania Federal y Suecia. Tanto los granjeros como las factorías en que se prepara la carne de cerdo afirmaron que «no encontraban solución al problema».

«La producción de 37 millones de kilos de carne no puede ser consumida, cualesquiera que sean los precios, por la población danesa, que es sólo de 4,5 millones de habitantes», dicen los granjeros. «Limitarnos a comernos todo lo que producimos produciría un verdadero «crack» en el mercado» —añaden.

«Pero destruir la carne sobrante es quizá más costoso que suministrarla a bajos precios. «Ese es otro de los problemas con que nos enfrentamos», dicen algunos

mataderos. Otros afirman que es preferible bajar los precios. Así, el problema de la superproducción de cerdos es hoy el mayor con que se enfrenta la economía danesa sin que haya un acuerdo ni entre los mismos productores. ¿Cómo pueden enfrentarse las industrias cárnicas —dicen algunos— con el problema de la exportación a los pueblos de desarrollo si actualmente las factorías padecen un tremendo déficit económico? ¿Quién pagará el proceso de preparación, quien puede pagar los transportes? **EN BUSCA DE SOLUCION**

A la fin parece que la tormenta va a cesar. Ha constituido un alivio la decisión de la Organización de Iglesias Luteranas que ha conseguido, en un sorprendentemente corto tiempo, reunir 1.250.000 coronas (175.000 dólares) en colecta pública, para distribuir a bajos precios 650 toneladas de carne, que están siendo distribuidas casi gratuitamente en 16 zonas distintas de Europa, África, Asia y América del Sur, preparada a manera de fiambre. Trescientas cincuenta mil latas de carne, conteniendo cada una de ellas cuatro libras de fiambre serán distribuidas en las zonas hambrientas del mundo y se calcula que podrá ser recogido más dinero para estos fines cuando las disponibilidades de transporte lo permitan.

Se calcula que podrán recolectarse hasta cincuenta millones de coronas (siete millones de dólares, 42 millones de pesetas) para enviarlas a precios módicos al extranjero que las pueda pagar e incluso a quien no las pueda pagar. Las factorías han respondido bien, concediendo una importante reducción de precios para estos suministros, pero sólo para estos. Pero se sigue tropezando con el proceso de preparación de la carne y con la escasez de transportes. Con estas y otras medidas, está mejorando la situación de las factorías que van sólo tienen almacenadas 18.000 toneladas de carne. No saben como darles salidas y se está pensando en exportar a «mercados no tradicionales», con inesperadas exportaciones a los países del Mercado Común y tomando medidas para reducir la producción, durante un año, de cerdos.

No obstante, algunos cerdos han sido sacrificados antes de tiempo, lo que ha supuesto una pérdida de setenta millones de coronas. **MAS CERDOS QUE NIÑOS**

De todas maneras el problema de la superproducción de carne de cerdo sigue en pie y las discusiones son muchas. Se toman medidas para evitar otro «boom» demográfico de cerdos.

Durante décadas han nacido en Dinamarca más cerdos que niños. Actualmente nacen cada año dos

cerdos por cada niño. El consumo se mantuvo bien con las aportaciones y el consumo de once millones de cerdos al año. En el año pasado, los granjeros, animados por los buenos precios, aumentaron su producción y su almacenaje. En doce meses, la «población cerdícola» aumentó en 400.000, alcanzando un índice de producción sin precedentes. Ahora, las industrias cárnicas toman medidas para que descienda la curva de producción de cerdos y que vuelva a repetirse el problema actual. Pero no existe certeza de lo que pueda ocurrir en años sucesivos y si ese intento de reducir el número de cerdos será un éxito o un fracaso. **Luis MIRA IZQUIERDO**

La industria de los inorgánicos en el fabuloso yacimiento de los mares

Aguas y vientos transforman constantemente la fisonomía de la Tierra

Los ciento cuarenta y nueve millones de kilómetros cuadrados que ocupan los continentes, son superados unas dos veces y media por el espacio oceánico, que se remonta a los trescientos sesenta y un millones de kilómetros cuadrados. Y como dos tercios de tierra firme corresponden al hemisferio norte, éste puede ser llamado continental, en cuyo caso el hemisferio austral debería llamarse «oceánico», si tenemos en cuenta, por añadidura, que más de la mitad del espacio ocupado por las aguas se halla situado al sur del ecuador.

LOS INORGANICOS

MARINOS

Más de las dos terceras partes de los habitantes del globo —unas quinientas mil especies distintas—, residen en los océanos. De las diecisiete especies vegetales que existen en el mundo, por otra parte, son acuáticas diez. Se sabe desde hace años, además, que en amplias zonas de los océanos Atlántico y Pacífico existen superficies sembradas de pequeños conglomerados metálicos que se han ido formando, siglo a siglo, mediante aportaciones continuadas de partículas de óxido metálico, procedentes de los ríos, erupciones submarinas y disoluciones químicas de rocas que constituyen en el fondo mismo del mar.

Diseminados por las corrientes y depositados lentamente sobre el fondo en virtud de su propio peso, estas partículas metálicas aumentan su diámetro a la velocidad de una décima de milímetro cada mil años, alcanzando, a veces, las dimensiones de una piedra grande.

De esta manera han ido depositándose en el fondo oceánico sorprendentes cantidades de mineral todos los años. Hay zonas del Pacífico para las que se han calculado existencias que oscilan entre las diez y veinte mil toneladas por kilómetro cuadrado, singularidad que sugiere a los especialistas la posibilidad de extraer estos sedimentos metalíferos con costos de un dos o tres por ciento menor a los de trabajos similares en tierra firme. En todo caso, admitiendo que sólo una décima parte de tales yacimientos pueda ser explotada, hay reservas suficientes para cubrir necesidades mundiales de determinados metales durante miles de años. ¿Cómo se han producido estos yacimientos?

ORIGEN DE LOS

INORGANICOS

MARINOS

La evaporación de las aguas marinas da lugar a cúmulos atmosféricos que el viento transporta a tierra, donde se precipi-

tan. De estas aguas que la tierra toma del mar, una parte se evapora de nuevo, otra penetra en el suelo, y hay una tercera, por último, que alimenta los ríos y acaba por regresar a la mar. Este es el ciclo del agua.

Por otra parte, viento y agua son agentes de erosión que actúan mecánica y químicamente. El agua desintegra la roca, lava la tierra y acarrea el material hacia los ríos, que lo llevan al mar. El viento sahariano, por ejemplo, deposita sobre las islas Canarias dos millones de metros cúbicos de arena al año. Por el contrario, en Norteamérica, dos millones de kilómetros cuadrados —equivalentes cuatro veces a la Península Ibérica—, han sido transformados en improductivos por la continuada denudación del suelo de cultivo, antes roturado por la colonización. Y en cuanto a las partículas de limo que podemos advertir en nuestras tomas de un río, suponen tal volumen de tierra transportada en el conjunto de la red hidrográfica de otras fuerzas dinámicas revitalizadoras.

DESARROLLO DEL

CICLO MATERIAL

Los aluviones procedentes de ríos y de la acción directa del mar sobre la costa, van depositándose sobre el fondo submarino con arreglo a las leyes de la gravedad. En una primera faja, costera, caen bloques y cantos rodados. Grava y arena se depositan a continuación. Y las partículas finas, en suspensión, salvan distancias imposibles de calcular. Como es natural, las menores fluctúan entre aguas durante más tiempo, siendo transportadas mar adentro por las corrientes marinas hasta sedimentar en el fondo oceánico, a miles de millas de los continentes. Y de parecida manera ingresan en la colosal distribución marina un sin fin de substancias químicas.

PROCESO NIVELADOR

Agua y vientos ponen en marcha, pues, el ciclo de la materia, que en definitiva puede llamarse proceso nivelador. La materia de los lugares más altos de la tierra es desplazada, así, hacia las profundidades submarinas. Y a medida que van siendo demolidos los continentes, los sedimentos crecen y forman sus rocas.

Estas rocas participarán luego la formación de montañas, y movimientos de orogénesis, y las montañas sufrirán otra vez la acción de los agentes de erosión; lo cual nos vuelve al principio del ciclo expuesto, y otra vez, durante miles y millones de años. Es imposible no recordar al Baco de hace siglos diciendo «Calor es movimiento». ¿Qué sería de tanta vida sin la intervención primera del sol?

INDUSTRIA DE LOS

INORGANICOS

Tiene como fin la obtención de diversos productos minerales: sal común, potasio, bromo, yodo, magnesio y otros. Este tipo de industria se ha desarrollado únicamente allí donde las condiciones físico-químicas del ambiente marino son favorables a la organización de plantas industriales y a la extracción de minerales. Esta industria se halla en los comienzos de su desarrollo económico, al igual que gran parte de las explotaciones submarinas. No obstante, son importantes ya algunas plantas situadas en las costas norteamericanas, inglesas, noruegas y francesas.

En las regiones costeras de las zonas templadas y subtropicales se practica, en gran escala, la extracción de sal común por procedimientos diversos.

LA SAL COMUN

Desde los más remotos tiempos, el hombre viene extrayendo sal de los mares, utilizando para ello, principalmente, el procedimiento de la evaporación por medio del calor solar. Puede decirse que la sal marina es usada por el hombre desde el punto mismo en que éste descubre el arte de hilarlo.

Interviene la sal en la alimentación humana como condimento mineral en la dieta alimenticia de reciente elaboración y en los diversos preparados complementarios de primera necesidad, como panes, mantecas, quesos, etc. Tiene gran aplicación en la industria conservera, además, y en la alimentación de animales domésticos.

En cuanto a su aplicación industrial, es múltiple. Fabricación de colorantes, tintorería, industrias del papel, curtidors, cerámicos; obtención de cloro e hipocloritos; refinación de aceites; industrias frigoríficas.

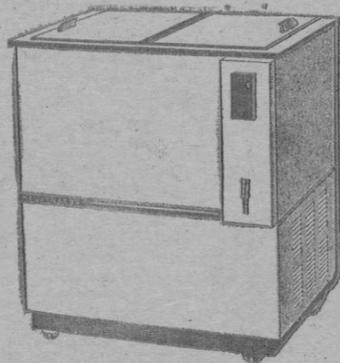
La producción mundial alcanza los veintidós millones de toneladas por año, y de esta cantidad se destina a fines alimenticios más de un tercio. Esto quiere decir que todo ser humano ingiere unos ocho kilos de sal por año.

ANGEL OLIVER

(Servicio especial de PYRESA)

ENFRIADORES DE BOTELLAS

Kelvinator



Hoteles

Bares

Restaurantes

Oficinas

Colmados

Residencias, etc.

9.300 Ptas

Capacidad 106 botellas

MODELO EB-140: 210 botellas • 13.900 Ptas.

DISTRIBUIDORES

CASA BUADES

ANTONIO BUADES FERRER S.A.

AV. A ROSSELLO, 82 • PLAZA PIO XII Y JAIME III

Casa José Buades

PLAZA ROGAIO, 1

Teléfono: 17707 (Tres líneas)

Plan a desarrollar en 1966 por el Ayuntamiento de Pollensa

POLLENSA, 18 enero. — (De nuestro corresponsal informativo). — Entre las obras, proyectos y actividades del plan a desarrollar por el Ayuntamiento de Pollensa durante el año que hemos comenzado, destaca, por su importancia, la inmediata iniciación de las obras de alcantarillado del Puerto de Pollensa, cuya terminación está prevista para junio próximo.

También se ha de realizar la reforma de la Plaza del Generalísimo Franco, para cuya obra el Municipio tiene un crédito solicitado. E, igualmente se realizará la reforma de alineación y urbanización de la confluyente de las calles de San Isidro, Marqués Desbrull y Via Pollentia.

Entre otras obras y actividades de no menos importancia: Se terminará el horno crematorio de basuras.

Se efectuarán obras para rehacer un tramo de cubrimiento de la Solana.

Tal como fue aprobado por el Pleno, se adquirirá un automóvil para diferentes servicios municipales y otro para el servicio de pompas fúnebres. Igualmente, se gestionará la adquisición de una ambulancia, creándose un Puesto de Socorro en Pollensa y otro en el Puerto.

Está proyectada la construcción de Escuelas Graduadas de Primera Enseñanza en Pollensa, con ocho grados y dos viviendas para maestros, y con instalación de juegos infantiles y pista para deportes.

Construcción de un Colegio Libre, adoptado, de 2ª Enseñanza, para 400 alumnos, cuyo anteproyecto redactado por el Arquitecto José Ferragut acaba de ser aprobado.

Urbanización de la calle de Tito Cittadini.

Construcción de pretilos en el puente de San Jorge.

Construcción de las aceras que faltan en el Camp d'En Campos, y que ya han sido adjudicadas.

Serán asfaltados los caminos municipales de Llenaire, La Huerta, del Camp del Bosch y Can Bosch. En el penúltimo se tendrá que construir dos puentes.

Se ha de proceder a la construcción de las aceras de la Avenida de Costa y Llobera y calle General Goded, de la Cala de San Vicente, cuya subasta ha quedado desierta dos veces. También para dicha Cala, está proyectada la construcción del alcantarillado, faltando conseguir la ayuda económica necesaria.

Además de las indicadas obras y mejoras, el Ayuntamiento tiene el propósito de realizar en un plazo de varios años, las que a continuación se reseñan:

Prolongación de la red de servicio de agua potable del Sector de El Calvario, cuyo proyecto ya está encargado.

Obras de restauración del Claustro de Santo Domingo, para lo cual se solicitará ayuda económica a la Dirección General de Bellas Artes. Para una realización

más lejana, el Arquitecto Municipal señor Ferragut está estudiando la posibilidad de trasladar el Ayuntamiento al edificio del antiguo Convento, en el que, precisamente, tendrán que hacerse importantes obras de reforma y las ampliaciones necesarias con el fin de adecuar dicho edificio a las actuales y futuras necesidades del Ayuntamiento. Para ello se cuenta en que, los espacios hoy ocupados por las Escuelas Nacionales de Niñas quedarán libres una vez terminadas las obras del nuevo Grupo Escolar en proyecto. De ese modo, también quedará libre el edificio de Montesión que actualmente alberga la Escuela Nacional de Niños y las dependencias del Ayuntamiento, por lo que podría instalarse en dicho edificio un Museo, que podría ser incorporado al itinerario turístico que comprende la visita al Calvario.

Creación de un dispensario público.

Ampliación del Cementerio Católico y adacentamiento del Cementerio Civil.

Después de terminarse las obras de saneamiento, se procederá a la pavimentación de las calles de la villa.

Construcción del Matadero municipal.

Realización de la reforma urbana, proyectada en el Plan de Ordenación, que daría acceso a la escalinata del Calvario, desde la calle de Antonio Maura.

Y construcción de todas las aceras que faltan, según el Plan de Ordenación y también gestionar con Obras Públicas el adcentamiento de la actual carretera que pasa por Pollensa, dotándola de aceras e iluminación adecuada.

En lo que concierne al Puerto de Pollensa, se adquirirán terrenos para construcción de un Mercado de abastos, y un edificio para dependencia del Ayuntamiento.

Saneamiento (alcantarillado) de la Zona de Soller, cuyo proyecto se está redactando; y saneamiento de La Gola.

Prolongación de la red de alcantarillado en el ensanche próximo al casco urbano, cuyo proyecto ha quedado ultimado.

Continuación de la construcción de aceras, que aun faltan, cuyo proyecto está encargado a los técnicos municipales.

Solicitar a la Dirección General de Telecomunicación active las gestiones para construir un edificio que albergue los servicios de Correos y Telégrafos.

Solicitar a la Compañía Telefónica Nacional realice con urgencia la ampliación iniciada en el pasado año, para la instalación de nuevos teléfonos y que, a la mayor brevedad posible, se instale una Central automática para el servicio dentro y fuera del Municipio.

Al finalizar las obras de alcantarillado, se procederá al asfaltado de todas las calles que no lo estén.

Y en la Cala de San Vicente: Redacción del Plan de Ordenación Urbana.

Urbanización de la Plaza de Bartolomé Aloy (capilla).

Plan de alumbrado público, y construcción de una escalinata frente a Hotel Cala San Vicente, para enlace de la calle Capitán Juerguens con la de Cerdá y Marroig.

Para el Puerto de Pollensa, se está gestionando la obtención de ayuda de Obras Públicas, Grupo de Puertos de Baleares y GESA, para iluminación de todas las calles del mismo.

Y en Pollensa, durante este año que hemos comenzado, se continuará la colocación de nuevas farolas, tipo antiguo, y, en la Via Pollentia, serán instaladas farolas del mismo estilo, sobre columnas de hierro.

FIESTA DE SAN ANTONIO ABAD

Pollensa ha celebrado, con la animación acostumbrada, la fiesta de San Antonio Abad.

Concurso de "foguerons", la ocasión del «Pi de San Anton» (Continúa en página 19)

Concierto de violín en Sineu

EL MAL TIEMPO DESLUCIO «SES BENEIDES»

SINEU, 18 enero. (De nuestro corresponsal informativo SALOM y SANCHO). — Vuelven a incrementarse las actividades más diversas, dignas de figurar en nuestras crónicas, porque su importancia las hace algo relativamente importantes en la vida tranquila de nuestro pueblo.

El viernes, una velada selecta de buena música, a cargo del violinista Lionel Praeger, que será acompañado al piano por el Mtro Lorenzo Galmés. Organiza este IV Concierto, la Sección Cultural del Patronato de Cofradías. El acto es gratuito y tendrá lugar en el Salón de Actos de las HH de la Caridad.

Por anticipado podemos augurar el éxito, dada la calidad de los concertistas y la feliz acogida que están teniendo en Sineu, estos conciertos musicales.

SAN ANTONIO ABAD

Nuevo escenario tenían que estrenar este año las típicas «Beneides», que habían de discuirr frente al monumento dedicado al León de San Marcos en la plaza de Santa Catalina Thomás.

Sin embargo el tiempo, desbarató bastante lo poco que queda de estas «Beneides», tan importantes en otros pueblos de Mallorca.

Por lo demás el ambiente fue semifestivo, lo cual se notó en los cafés, cine y un poco en el paseo pseudo-dominguero de la calle Mayor, la noche del lunes, en que después de una tarde fría, pero seca, volvió a llover con insistencia y provecho para los campos y en consecuencia para la cosecha y para todos.

Esbozos de «foguerons» en la víspera, no impidieron que la gente joven más bullanguera se desplazara a La Puebla, según se tiene por costumbre en nuestro pueblo.

SOCIALES

Saludamos al nuevo Delegado de la Caja de Pensiones en Sineu, don Francisco Fuster Camps. Le deseamos una feliz permanencia entre nosotros.

Salú para San Javier (Murcia) el comandante de Aviación y Profesor de aquella Escuela, don

Rafael Oliver, acompañado de su familia.

Con destino a Sevilla, salió el Alferez de Milicias Universitarias don Rafael Barceló.

QUISICOSAS

Para esta semana se anuncia Junta General del Patronato de Cofradías. De seguro que se producirán noticias, pues siempre que hay Junta, hay noticias.

—Por cierto que el actual Presidente de la Cofradía de La Soledad trabaja activamente en la preparación del Paso que dicha cofradía estrenará en la próxima Semana Santa.

—De fuentes oficiales, pero dignas de crédito, sabemos de una docena de varas que debe tener el Paso que cubrirá la imagen de La Soledad, así como de la posible inclusión de Camareras de la Virgen, acompañando el Paso.

—Ha decrecido un poco el juego del «San Marcos», a vista de los últimos resultados.

—Sigue en «suspense» el campanario, pese a los esfuerzos en solucionar pronto tan «alta» dificultad.

últimos días del disco sorpresa FUNDADOR

AUN QUEDAN COCHES, TELEVISORES, TOCADISCOS Y EL DISCO SORPRESA FUNDADOR COMO REGALO SEGURO.

Usted todavía está a tiempo de reunir las 5 coronillas de FUNDADOR Domecq y canjearlas por el Disco Sorpresa FUNDADOR



RECUERDE: ... ESTA MARAVILLOSA OPORTUNIDAD TERMINARA EL 31 DE ENERO!

El Obispo de Kitega visitó Santa María del Camí

SANTA MARIA DEL CAMI, 19 enero. — (De nuestro corresponsal informativo A. B. M.). — El Prelado africano de Kitega, del reino de Burundi, visitó ayer la villa de Santa María del Camí. Monseñor Néstor Bihonda fue huésped de don Juan Parets y de su esposa doña María Serafina de Parets, padres del Rvdo. don Miguel, misionero que ejerce su apostolado en la diócesis de Pollensa. Ya en la localidad, después de departir con el citado señor Parets, el Prelado quiso visitar la abuela de su esposa, doña Ana Mª Isern, de 84 años de edad, quien sufre con resignación una larga dolencia. El Rvdo. P. Bihonda tuvo frases de consuelo para la paciente, a la que le dio su bendición.

Luego estuvo en la Casa Rectoral, donde saludó al M. Rvdo. don Miguel Rosselló, y departiendo largo rato con algunas de las religiosas de la Congregación de la Caridad, retirándose a descansar, nuevamente, a las 10 de la noche.

Por la tarde el Prelado tuvo la honra de visitar la iglesia parroquial, donde se habían congregado los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, de patronato particular. La amplia nave estaba totalmente ocupada, no sólo por los escolares, sino también por numerosas personas que se sumaron al acto. Le recibió el Rvdo. don Bartolomé Gomila, Pbro. Después de unos momentos ante el Santísimo, el Prelado pasó a ocupar el trono en el altar mayor.

Nuestra Señora de la titular, la Virgen de la Caridad, continuó el misionero sereno. El Obispo, al que tributó cálidos aplausos, puso de relieve la importancia religiosa y civilizadora de las Misiones en el seno del continente negro. Dijo que el Prelado había muchas oraciones y sacrificios en aras del ideal misionero. Anunció un acto misional, de próxima realización en este pueblo.

Seguidamente habló el Obispo, en su lengua nativa, el burundi. Los escolares siguieron con gran atención su parlamento, que iba traduciendo el señor Parets. Dirigió el orador un saludo al rector de la parroquia a los maestros y maestras, a las religiosas, a los escolares y demás personas presentes. Dijo que el misionero es un apóstol del Señor, que tanto ama a los niños. Exhortó a los escolares a seguir a Jesús para así ayudar, también, a la obra misional. Vosotros —siguió diciendo— habéis tenido la suerte de nacer en un hogar cristiano. Yo no la tuve, ya que mis padres eran paganos. Vuestro cristianismo poco os ha costado. Yo tuve que ir a buscarlo, con no pocas dificultades. Y para que los míos conozcan a Jesús, vengo aquí a pedir misioneros, y a vosotros vuestras oraciones. Rezad mucho por nosotros y nuestras misiones.

Seguidamente se cantó un Credo, y una Avemaría que dijo en burundi el Prelado, contestando todos en mallorquín. Como acto final el obispo africano impartió la bendición a todos los presentes.

A la salida del templo besaron su anillo pastoral los Maestros nacionales y las personas que tomaron parte en el emotivo acto. El Dr. Bihonda se despidió sonriente y complacido, y acompañado del señor Parets emprendió el regreso a Palma.

Todo acto misional halla amplio eco en esta población, que cuenta con siete de sus hijos en las misiones de América y de África. Como precursor de todos, en el pasado siglo, murió en fama de santidad el santamariense P. Miguel Fco. Cabot Serra, después de larga y fructífera labor en Bolivia y el Perú, donde dejó imprecioso recuerdo.

FINCAS

FOR AUMENTARME vendo ático todo confort, 500.000 ptas. Obispo Massanet, 6, esquina Aragón. Tel. 15546. (19)

VENDO o cambio por coche. solar Valldemosa, 550 m². Francisco Suau, 6. Porteria. (13)

PISO VENDO por aumentar me, 4 habitaciones, la Punta, entre carreteras Soller y Valldemosa. Facilidades, preguntar porteria. (16)

VENDO apartamento Impuls 1 amueblado, precio económico. Informes: Teléfono 23641. (10)

VENDO piso en Duquesa La Victoria, 30, 3^a, 2^a. (18)

VENDO PISOS terminados, dos, tres y cuatro dormitorios, baño, aseo. Informes: Pedro Martel, 22. (10)

APROVECHESE de vestir bien por muy poco dinero, trajes de tergal de 3.500 por 1.995 ptas. y obsequio de 1 camisa y dos magníficas corbatas, tan solo quedan unos días para esta oferta. Sastrería CYMA. (35)

VENDO piso zona Instituto, cuatro dormitorios, sala-comedor, sala estar, baño, aseo. BOVER Plaza Mayor, 45. (15)

VENDO piso 4 dormitorios, renta limitada, facilidades. Cazador, 15, pral. (10)

VENDO planta baja 200.000 ptas. entrada, resto a convenir. Informes: calle del Comandante Alorda Bujosa, núm. 60. (17)

VENDO o alquiler colimado zona turística, gira dos millones anuales, con vivienda. Telf. 22733. (14)

VENDO pisos terminados 10 años facilidades. calle Juan Bauza, 54. (Plaza Columnas). Tel. 26491. (14)

PISOS sin intermediarios vendemos, cocina, calefacción, ascensor, llaves inmediatas 100.000 entrada, resto 2.880 mensuales. Avenida Jaime III, 135. 4^a, 2^a. (28)

VENDO pisos en construcción en Santa Catalina. La Soledad. Plaza To... s. Entrada 70.000 ptas. y 3.000 a 3.000 ptas. al mes. Informes: Dameto, 33, 2^a (Junta Plaza Progreso). (28)

VENDO PISO 170 metros, céntrico, exento. Fincas VALENTI. Muntaner, 4. (10)

50.000 entrada, resto tres mil quinientas mensuales, piso cuatro dormitorios en construcción. Vendo en Carretera Valldemosa. Trato directo. Pl. Santa Catalina Thomas, 51. (23)

VENDO local de unos 260 m² con 2 puertas junto Jaime III. Fincas GRAU. San Miguel, 101, 1^a. (18)

VENDO magnífico piso en Paseo Mallorca, a punto de ser habitado, espacioso, calefacción, grandes facilidades de pago. Fincas GRAU. San Miguel, 101, 1^a. (18)

EN PASEO MARITIMO desea usted comprar apartamentos y pisos. llame a Teléfono 31840. (14)

JUNTO AL TENIS NUEVO. De particular a particular vendo piso 4 dormitorios, cuarto de baño y 1 aseo, vista sobre el mar y el Tenis también, 2 locales de negocio y sótano en obra. Tte. Torres, 16. Tel. 31054. (39)

VENDO. Piso cuatro dormitorios, con ascensor. llaves mano, cerca Sala Rivoli y Blanquerna. Trato directo. Informes: Murillo, 13. (De 1 a 5). (22)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

DOMINGOS Y MARTES: Hasta 10 palabras 25 ptas. y 2^o por cada palabra más.

MIÉRCOLES A SABADOS: Hasta 10 palabras 20 ptas. y 2^o por cada palabra más.

VENTAS

NINGUNO artículo usado podrá venderse según el dispuesto en el reglamento rigiendo a mayor precio de por 100 señalado en el aseo.

BUEN PRECIO lancha esport 400 sport, sin motor, muy nueva. Teléfono 50787. (11)

PIANO alemán, vendo calle Luna, 12. Hostaletta. (10)

OCASION: sillaría, rajilla mesas, armario, variedad cómodas, sofá Isabelino Cofradía, 12. (11)

VENDO estanterías impecables. Telf. 52743. (10)

VENDO cantera de sillares en el Arenal. Regaladora y aserradora pleno rendimiento. Cardenal Rossetti 34 Coll den Rebassa. Teléfono 60416. (20)

VENDO cocina, carbón, leña, apropiada Hotel, Restaurante. Telf. 21186. (10)

VENDO piano cruzado semi-nuevo 9.000 ptas. Teléfono 53935. (10)

ATENCIÓN! Quedan muy pocos días para que termine la gigantesca oferta que presenta Sastrería CYMA. en trajes de tergal a medida por 1.995 ptas. con una camisa de 325 y dos corbatas de 125 ptas. de regalo. (37)

ENTREGA INMEDIATA. LOCALES COMERCIALES 80 M². Entrega: 100.000 pesetas. Resto 2.770 mensuales en 10 años. PISOS 3 habitaciones, comedor, cocina, galería y aseo. Entrada 70.000 ptas. Resto 2.571 mensuales en 10 años. Situación edificio a estrenar en Palma. calle 334, El Rafal. Próximo Café Sorbito (carretera Inca). Informes: Telf. 27998 (de 8 a 10 noche). (53)

VENDO cocina, carbón, leña, apropiada Hotel, Restaurante. Telf. 21186. (10)

VENDO piano cruzado semi-nuevo 9.000 ptas. Teléfono 53935. (10)

ALQUILO pisos con o sin muebles. Fincas VALENTI. Muntaner, 4. (10)

PROPIETARIOS para cualquier gestión de alquileres o administración de sus pisos, diríjense a Fincas VALENTI. Muntaner, 4. (17)

ALQUILO apartamento amueblado, centro ciudad. Teléfono 21802. (10)

ALQUILO piso amueblado en Avda. Jaime III. Informes: Telf. 12901, de 1^o30 a 2^o30 y a partir 9 noche. (19)

ALQUILO en Calamayor apartamento amueblado, teléfono, nevera eléctrica y terraza. Telf. 33764, solo tardes. (14)

SE ALQUILA pequeño ático amueblado, gran terraza, centro de Palma. Teléfono 31117 (de 12 a 3). (16)

NECESITAMOS viviendas amuebladas. AGENCIA FERNANDEZ Plaza Santa Catalina Thomas 51 (10)

ALQUILO apartamentos máximo confort, garage, calefacción. Calle Mayo. EBONA PIZA Velázquez 18. Telf. 21737. (18)

CA'N PASTILLA alquiler tiendas. CARDELL. Plaza San Antonio, 65. (10)

FORMARIA en arriendo finca regadío cercana a Palma. Telf. 12717. (10)

ALQUILO pequeño local comercial cerca Avenidas. Informes: ALZUBIDE Siete Esquinas, 11, pral. TELEFONO 22313.

PRECISAMOS HOTEL De 12 a 20 o pensión mínimo 80 plazas. Persona de gran solvencia y experimentada. - Escribir: calle Duzay, núm. 4. - A-PONS.

ALQUILO local comercial junto Avenidas. Unos 30 metros cuadrados. Incluido ático. - Informes: Alzubide - Siete Esquinas, 11, pral. - Teléfono: 22313

NECESITO alquilar 1er. piso inmediaciones terminal Iberia para oficinas y vivienda, preferible en Luis Salvador. Teléfonos: 51997 - 52059

ALQUILO hermoso local comercial muy céntrico, 110 metros cuadrados. - Informes: Alzubide - Siete Esquinas, 11 pral. Teléfono: 22313

VARIOS PINTOR. Economía. Rapidez. Garantía. Plástico. Esmales. Fresco. Consulte. Telf. 21547. (10)

AMIGOS. Ahora tienen Vda. la ocasión de vestir bien, por la mitad de su precio. Si visita Sastrería CYMA ganará dinero. Grandes descuentos en todos los artículos. Vestidos señora de 1.000 ptas. por 395 ptas. faldas de tergal por 195 ptas. Abrigos señora desde 500 ptas. y muchos más artículos. Visite Sastrería CYMA y no perderá su tiempo. (57)

SE OFRECE matrimonio matrimonio llorquin, ella para porteria. Telf. 27996. (10)

SE AJUSTAREMOS a la moda actual su traje o abrigo usado. Marques (Sastre) Paseo Generalísimo 76. 1^o 1^o Borne. (19)

FONTANERO Reparaciones - Instalaciones sanitarias. Telf. 34559.

URGE PERSONA INTELIGENTE PARA GESTIONES CALLE Y DESPACHO TARDES O TODO EL DIA. INFORMES: TEL. EFONO 13566.

MAQUINARIA Se vende transportadora muy buen estado Rádon. Ricard Ankerman 5

Prensa HIDRAULICA 250 toneladas, fuerza vertical. VENDO baratasísimas, 20.000 ptas., por falta de local. TELEFONO 23203

SE COMPRA toda clase de joyas antiguas, monedas y objetos de plata. Anti-güedades Linares. Plaza de la Catedral, 7

HABITACIONES y con pensión completa, 100. Blanquerna, 86, 1^o.

ALQUILO habitaciones para caballeros o señoras solas. calle San Buenaventura 81. (11)

ALQUILO habitaciones dormitorio, calle Velázquez, 28, 1^o, 2^o. Telf. 13140. (10)

2 VITRINAS Y 1 MOSTRADOR, modernos, todo cristal. VENDO BARATO. TELEFONO 23203

AUTOMOVILES VENDO Seat 600 y Dauphine. Véalos Monseñor Palmer, 7. (10)

CAPICE su coche sin tener que prescindir de él. En media hora le solucionamos su problema. Juan Munar 61. (19)

GARAJE AUTOMOVILES: vendo sin estrenar Sea: 1.500 y 600-D Color a elegir. Facilidades pago. Garage Balmes Eusebio Estada, 126. (15)

VENDO Seat 1.500 nuevo. Informes: Calvo Sotelo, 309. (10)

PARTICULAR vende Seat 600 Diezmo, 9, 1^a, derecha (junto Mercedes). (10)

VENDO Seat 600, facilidades. Benito Pons, 12. (10)

SEAT 1.400 A impecable, facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

SEAT 1.500 impecable, facilidades pago. Automóviles Pons. Aragón, 52. (10)

SEAT 600-D impecable, facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

POR RECIBIR coche nuevo vendo 600 P.M., particular a particular. Guillermo Massot, 53, 1^a. Telf. 60985. (16)

SEAT 600 - D FORMICHETTA En su versión de 4 plazas, cilindrada total: 167 cm (Una furgoneta y un turismo al precio de un solo vehículo. - Exposición y venta: COMERCIAL MALLORCA. Reina Esclaramunda 8 al 14

ARRIENDOS ALQUILO bar calle Alfarrería 32, esquina calle San Agustín, 42. (10)

AGENCIA FERNANDEZ Alquileres apartamentos o locales amueblados 4.500 pesetas Plaza Santa Catalina (1^o más 5) (11)

ALQUILO tercer piso amueblado 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, baño, con teléfono en la calle San Nicolás, núm 25, informes al 2^o de 15 a 19 horas (28)

ALQUILO 1er. piso calle Obispo Massanet, 5. Informes: Telf. 25013. (10)

BUSCO bar alquiler o traspasar, zona Sta. Ponsa - Pto. Andraitx. Escribir: 1726, esta Admón. (14)

COMPRAR o alquilar con o sin traspaso local grande de apto garage. Ofertas: Teléfono 30203, de 9 a 10 mañana, de 6 a 8 tarde. (24)

PROPIETARIOS: AGENCIA FERNANDEZ ofrece sus servicios toda clase alquileres Plaza Santa Catalina (1^o más 5) (14)

INTERESAN pisos para alquilar con o sin muebles CARDELL Plaza San Antonio, 65. (10)

ALQUILO apartamento amueblado, centro Palma, dos dormitorios, 3.000 ptas Fincas Riera Jaume. Con de Sallent, 47. (15)

MAGNIFICOS PISOS ENTREGA INMEDIATA Entrada 60.000 pesetas RESTO COMO DIOS PLAZOS DIEZ AÑOS. TRES DORMITORIOS - COMEDOR-ESTAR COCINA - ASFO Y TERRAZA. ASCENSORES SUBIDA Y BAJADA. Información y venta: ISLENA DE CONSTRUCCIONES, S. A. (COMERCIAL MALLORCA, S. A.) CALLE REINA ESCLARAMUNDA, núm. 8 al 14. TEL. FONO 16507.

VENTA DE PISOS A LARGOS PLAZOS en varias zonas de la ciudad. Entrada de 50.000 100.000 pesetas. Informes: De 1^o30 tarde a 10 noche: Calle General Ricardo Ortega núm 77 bajos

SOLARES Y TERRENOS

VENDO 8.000 m², segunda línea Cala Millor. BOVER. Plaza Mayor, 45. (11)

CALAMAYOR: Vendo solar 400 m², 1.000 ptas. m² Agencia Aleix. Plaza Rastriello, 9. (15)

VENDO solares en Son Busquets y Rafal, desde 1.250 pts. m². Fincas GRAU. San Miguel, 101, 1^a. (17)

VENDO SOLAR 8.000 M2 Con 184 metros fachada, carretera Palma-Alcudia, km. 6, junto Aeropuerto Son Bonet. Agua abundante y electricidad. Facilidades - Ofertas total o parcial. Informes: M. FUENSANTA, 118 - TELS. 24044-22122.

TRASPASOS

SE TRASPASA mercería bue na vivienda, alquiler bajísimo. Informes en esta Administración. (11)

OPORTUNIDAD: se traspasa por no poder atender, salón peluquería señoras. Teléfono 22031. (12)

LOCAL CALVO SOTELLO. TERRENO, inmejorable situación, se traspasa, con teléfono, para negocios, posiblemente Snack Bar, etc. Facilidades de pago, 560.000 ptas. y 3.500 ptas. alquiler en conjunto. Al contado 15 por 100 descuento. Informes: Telf. 52984, de 2 a 4 tarde (40)

SE TRASPASA primer piso en punto céntrico, entre Pl. Mayor y Plaza Corv. Informes: Peluquería Aténtida. Cala Mayor, Calvo Sotelo, 598. (21)

FOTOGRAFIA

VENDO Lambretta 150, perfecto estado calle Benito Pons, núm. 43. (10)

SOL SIN DEMANDA DE TRABAJO

- (170) SE PRECISA camarera Hotel Villa Rio. Calvo Sotelo, 335. (10)
- (174) NECESITO profesor inglés nativo. Tel. 21346. (10)
- (177) PRECISAN chica camarera pisos, chicos trabajo cocina. Informes: Cafetería Rosado. (10)
- (178) EMPRESA constructora. Precisa oficiales, I.E. competentes mallorquines. Presentarse de 18 a 20 horas, calle Escultor Galmés, 2, 3^a, 1^a. (19)
- (181) SE NECESITA muchacho almacén de 14 a 15 años. Eléctrica Bernat. Olmos, 54. (12)
- (183) NECESITAMOS a señorita 17-25 años hablando inglés. Dirigirse a Calzados SIBYLA. San Felipe, 11. De 17 a 19 horas. (19)
- (189) NECESITAMOS cobradores 15 % comisiones. Informes: Bartolomé Pascual. calle Sebastián Planiss, 4. Manacor. (12)
- (192) SE PRECISA mecanógrafo o mecanógrafa, experto. Viñaza, 26. (10)
- SE NECESITA composturero de sastre para trabajar en su domicilio. Sastrería CYMA. (12)
- (161) NECESITO chico de 12 a 14 años para cuidar de la casa. Presentarse: Plaza San Antonio, 8. 3^a puerta. (20)
- (154) SE PRECISA chica de 14 años en Delegación LIXENDA. Arco de la Mercader, 7, 1^a, izquierda. (16)
- (157) SE NECESITA botones de 14 a 16 años. Presentarse: Vinyes lberta, 8. A. Generalísimo Franco, 49. (15)
- (181) NECESITAMOS persona seria y responsable para cobrador. Aragón, 36. (10)
- (182) SEÑORITA de buena presencia con conocimientos de mecanografía, se precisa como mecanógrafa en exposición automóviles. Diríjase a la Avda. Conde Sallent, 43. Tel. 15781. (10)
- (153) NECESITAMOS secretaria con práctica mecanografía y archivo. A. Rizzi, 84. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

(102) SE NECESITA

personal de todas las clases para hotel de 4^a categoría. Informes: los sábados de 3 a 4 en el Hotel els Molins DEYA. (10)

REPORTAJES

El presente y futuro de los polígonos Industriales, expuesto por don Ramón Esteban Fabra, Vicepresidente de A.S.I.M.A.

Se espera estén completamente urbanizados en un plazo de dos años

La unión de los industriales mallorquines, un ejemplo para toda España

Una de las realidades mallorquinas de 1965, ha sido, sin duda, la de los polígonos industriales. Estos, enclavados en dos zonas muy importantes, han de dar dentro de poco, un gran empuje a la industria mallorquina. El Señor Esteban Fabra Vicepresidente de A.S.I.M.A., nos informa en torno a ello, contestando a nuestras preguntas:

—¿Cuántos industriales tienen adjudicadas parcelas en los polígonos?
—Actualmente hay doscientos sesenta y nueve afiliados a la Asociación, con un total de 1.226.730 m².
—¿Cómo han planteado la financiación?

ha sido puesto como ejemplo al resto de las Provincias españolas y ha merecido la ayuda y el apoyo de las Autoridades Provinciales y Nacionales. ¿Podría decirnos qué Autoridades han sido las que han ayudado y en qué forma?
—Todas las Autoridades provinciales y centrales nos han dispensado su máxima colaboración. Pero quiero aprovechar la ocasión para agradecer la eficaz colaboración y el entusiasmo de nuestro Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, y de nuestra Corporación Municipal, que, desde el Alcalde hasta el último funcionario han atendido todos los asuntos de nuestra Asociación como algo suyo, y en realidad lo es, ya que es una obra para la ciudad de Palma. Dentro de este orden, cabe destacar la Comisión y Negociado de Urbanismo del Ayuntamiento, por la enorme celeridad con que ha tramitado nuestros expedientes. Así como a GESA, SMAYA, CAMPSA y TELEFONICA, que han acogido nuestras peticiones y consultas con sincero interés y cuya ayuda y sugerencias son y serán decisivas para los Polígonos.
—¿Y en el ámbito nacional?
—La primera mención debe ser para el Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos. Su ayuda y apoyo fueron decisivos en los primeros momentos, hasta el extremo de informar al Consejo de Ministros de nuestra idea y aspiraciones. El Ministro de la Vivienda, la Dirección General de Urbanismo, la Comisión Central de Urbanismo y la Jefatura de Planificación, que se tomaron un interés extraordinario; el Ministro de Industria, que sigue todos los avances de nuestra Asociación, y el Subsecretario de Hacienda que nos ha prometido conceder todos los beneficios fiscales previstos en la Ley del Suelo.
—¿Qué obras sociales piensan promocionar a través de los polígonos?
—Este es el punto más importante de todos y en el que esperamos que todos los Asociados pongan, una vez más, su entusiasmo. En estas zonas industriales no basta que tengamos magníficos solares y que disfrutemos de los modernos adelantos. Tenemos en cuenta que las máquinas están servidas por hombres, y que a estos hombres hay que proporcionarles, además de unas condiciones de trabajo perfectas, todo lo que les haga pensar en la empresa como una obra comunitaria y entrañable, en donde lo verdaderamente importante es el factor humano, esto es, el hombre.
—¿Y qué tiene previsto para ello?
—Hemos previsto en nuestros Polígonos la creación de unas magníficas instalaciones deportivas; salas de reuniones; comedores comunales, en donde los obreros que trabajen podrán comer a precios muy económicos; una cooperativa de alimentación y vestido, donde podrán adquirir a precios de fábrica, lo más necesario en las dos ramas; guarderías infantiles, y, además, centros docentes en donde podrán recibir la educación debida todos los hijos de nuestros obreros. Este es un tema que, por su indiscutible trascendencia, merece una atención muy particular, en otra ocasión.
—Señor Esteban, ¿quiere añadir algo más?
—Expresar nuestro agradecimiento a la prensa y a la radio locales, que se han desvivido para atendernos.



NUESTRO COLABORADOR, DURANTE LA ENTREVISTA CON EL SEÑOR ESTEBAN

—¿Cuáles han sido los objetivos logrados por ASIMA durante el año 1965?
—Lo más importante ha sido la asociación definitiva de más de doscientos cincuenta industriales.
—¿Considera esto lo más importante?
—Sin duda, toda vez que se han conseguido en un plazo "razonable", los siguientes objetivos: Definición de las zonas industriales; aprobaciones de los planes parciales por el Ayuntamiento; aprobación definitiva del Plan Parcial de Son Castelló por la Comisión Central de Urbanismo y obtención del primer crédito para la financiación de las obras, por parte del Banco Industrial de Bilbao, que asciende a ciento cincuenta millones de pesetas. Como botón de muestra de este mejoramiento y reducción de plazos administrativos, la Comisión Central de Urbanismo tiene, lealmente, seis meses para aprobar un Plan Parcial. Nosotros hemos conseguido que esto se haga en un mes.
—¿Es ello fruto de la rápida asociación?
—Efectivamente; la unión de los industriales mallorquines, que ha sido asombro de propios y extraños y que ha significado un ejemplo para toda España. Gracias a ello, han sido salvados todos los trámites administrativos, normalmente lentos.
—Siguiendo en esta trayectoria, ¿cuándo van a empezar las obras?
—Me place anunciar que las obras darán comienzo el día 1 de marzo. A pesar de nuestro ferreo deseo, no nos fue posible empezar en 1965, debido a unos errores enumerados. Pero, eso sí, que no se recupere el tiempo perdido por no decir invertido, en los sucesivos trámites y deseamos que ambos Polígonos estén com-

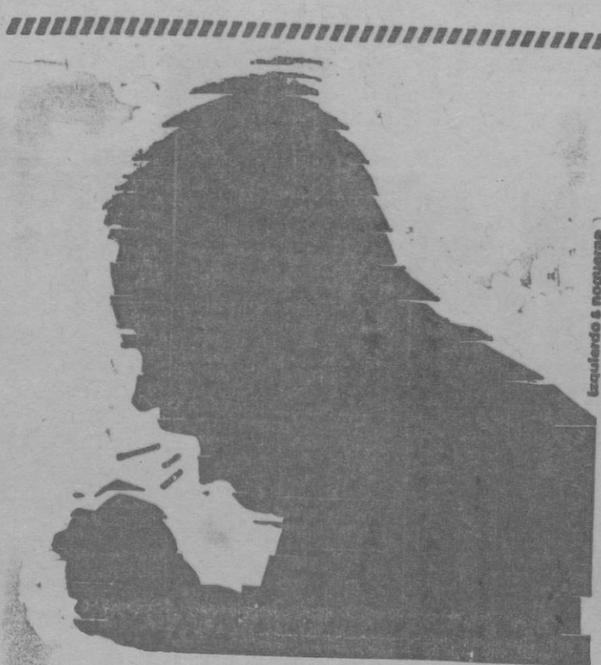
pletamente urbanizados en un plazo de dos años.
—¿Cuántos industriales tienen adjudicadas parcelas en los polígonos?
—Actualmente hay doscientos sesenta y nueve afiliados a la Asociación, con un total de 1.226.730 m².
—¿Cómo han planteado la financiación?

—Este ha sido uno de los objetivos que hemos alcanzado en 1965. Gracias a ello se podrán adelantar las obras y, sin embargo, los señores industriales podrán amortizar este gasto en seis plazos anuales. Cada industrial que así lo ha deseado, ha firmado una póliza de crédito, con el Banco Industrial de Bilbao, proporcionada a los m². de terrenos que tiene adjudicados. Ahora mismo estamos estudiando la financiación del Polígono de Can Valero.
—Entonces, ¿ya se sabe a cuánto sale el m² útil?
—Es prematuro hablar de precios definitivos. Ya tenemos los presupuestos hechos por los equipos técnicos, pero no las ofertas de las empresas constructoras que concurrirán a la subasta de las obras. Esperamos conseguir importantes rebajas en las subastas, pero ahora, de acuerdo con los presupuestos provisionales, los precios son los siguientes: 342,00 pesetas para Son Castelló y 371,00 pesetas para Can Valero. Quiero aclarar que en estos precios están incluidos todos los gastos de urbanización, como son agua, luz, teléfono, alcantarillado y edificios comunes.
—El planteamiento de los Polígonos Industriales de Mallorca

DEPORTES
ATLETISMO
GIMNASIA
CASA CODINA
(JUNTO AL BORNE)
Galerías Avenida, 14
General Mola, 22
PALMA
VEREA MONTENEGRO

ANUNCIOS ECONÓMICOS
DOMINGOS Y MARTES: Hasta 10 palabras 25 pías. y 250 por cada palabra más.
MIÉRCOLES A SABADOS: Hasta 10 palabras 20 pías. y 200 por cada palabra más.

- (64) EMPRESA constructora necesita oficiales 1º y 2º. Dirigirse: Almacenes Olliver. Blanquerna, 53. (12)
- (96) GUILLOTINISTA se precisa en calle San Feló, 14. Interior. (10)
- (23) SE OFRECE chofer 1º calle 130 núm. 5. Son Sardiná. (10)
- JOVEN hispanoamericano, 29 años, busca trabajo estable. Perfecto inglés, experto mecanógrafo, intérprete, trabajo de oficina en general. Llamar: Telf. 22704. (20)
- (25) SE OFRECE carnicero charcutero para hotel o similar. Telf. 51653. (10)
- (7) SE OFRECE contable administrativo por las tardes. Telf. 25562. (10)
- MASAJISTA diplomada, corporal, facial, nervios, circulación, celulitis. Teléfono 11853. (10)
- (15) ATENCION: equipo expertos contables, ofrecen se para llevar toda clase de contabilidades. Informes: Telf. 11406. (14)
- (16) TAPICERO Trabajos de todas clases en muebles antiguos y modernos. Teléfono 13123. (12)
- TAPICERO a domicilio, trapeos, fundas, cortinas. Razón: Telf. 23279. (10)
- HIPOTECAS
LISPONGO de 200.000 a 3.500.000 pías para colocar sobre rústicas y urbanas. Tramitación rápida. ma. PALMER Margarita Caimari, 35, 1º, 4º, de 12 a 2. (24)



¿Qué tal su tos?

Si su tos va bien, Ud. seguirá tosiendo; calme esa tos que le quita la calma. Termine con esa "costumbre". Busque una farmacia, adquiera una cajita de pastillas del DR. ANDREU, disuelva lentamente una en su boca y deje de toser.

PASTILLAS DR. ANDREU



CONSULTE A SU MEDICO
SMITH-CORONA ELECTRICA COMPACTA

Una máquina de escribir de oficina, completamente eléctrica, de extraordinario rendimiento, al mismo precio de una manual.
SMITH-CORONA compacta, generalizará el uso de la máquina de escribir eléctrica en toda oficina.
Rudy Meyer
Montera, 30 - Tel. 222 10 05 - Madrid-14.
EN PALMA DE MALLORCA: **CASA GILET**
Vía Alemania, 5, 7 y 9 - Tel. 26540

LEA «BALEARES»

Garganta irritada, tos?
Pastillas VICKS CONTRA LA TOS
CPS.1879 Consulte a su Médico

La muerte de los niños murcianos

(Viene de la página 20)
vería también la muerte de Andrés, el día cuatro de enero, apenas empezado 1966, un mes justo después de la muerte de la primera criatura, de aquella María del Carmen que solo contaba diez meses, aún escasos.
La muerte había jugado a las matemáticas. Cinco días de diferencia en la muerte de los tres primeros y un lapso de tiempo necesario mientras la familia se encontraba en el Hospital. Por último, el día cuatro, al mes justo de la primera desgracia, sucedió la cuarta y última hasta el momento. Y, cada vez, inexorablemente, moría el más pequeño de los niños. Toda España se conmocionaba ante un acontecimiento extraordinario, sin antecedentes en los anales de la Medicina ni en los archivos policiales. El misterio era cada vez mayor...
JUAN IGNACIO DE IBARRA
(Exclusiva de PYRESA)

CRONICA DE POLLENSA

(Viene de la página 17)
con la típica cucaña y las «Beneditas», pese al mal tiempo reinante dieron colorido a la fiesta.
Se celebró un oficio solemne en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles que dijo el Rvdo. don Miguel Gomila Torres, Economo de Pollensa, auxiliado por el Rvdo. don Bartolomé Genestra y Rvdo. don Lorenzo Sastre, Vicarios.
Predicó las glorias del Santo, el Rvdo. don Jaime Qués, Vicario de Alcudia.
Y el Coro Parroquial, dirigido por don Martín March, cantó la Misa de Aullí.

SUPOGILZ
SUPOSITORIOS DE Glicerina
CONSULTE SU MEDICO

TELEVISORES
DESDE 125 pesetas semanales
FRIGORIFICOS
DESDE 50 pesetas semanales
ENTRADA MINIMA
ESTUFAS, COCINAS, ACONDICIONADORES AIRE, etc.
Mande este cupón a COMERCIAL ALEX c. Pedregal, 38 - Tel. 35718 y recibirá la visita de n.º Agente

Francia y el principio de autoridad

Por Lorenzo Vinasenga

DESDE Grenoble, A. Roig nos ha recordado que «Temoignage Cleretien se lamenta amargamente de que con respecto al Synodo Episcopal todo siga dependiendo del Papa. Naturalmente. Es natural que Aimé Sardard, dada la tendencia de tal publicación, se lamenta, y que el Papa, que ha creado el Synodo y le ha concedido voz y honores, siga siendo la cabeza de la Catolicidad. De no serlo, sobraría el Papa. Como empezaban ya a sobrar los reyes de Suecia y los de Inglaterra. Esta anulación del principio de autoridad es precisamente lo que en el fondo —y en la forma— perseguía el periódico «bien pensant».

No es posible organizar una iglesia sin una cabeza visible. Mi amigo J. G. me objetaba en una ocasión que el protestantismo lo había logrado, a lo cual le replicaba yo que el protestantismo no existe como cuerpo. Lo que se ha logrado con este lema negativo (protestar de algo) no es una iglesia, sino centenares de sectas y millares de indiferentes. Precisamente la gran dificultad de un ecumenismo, sin duda deseable, es que los no católicos carezcan de Papa. ¿Cómo entenderse con ellos? ¿Consultá ndoles uno a uno?

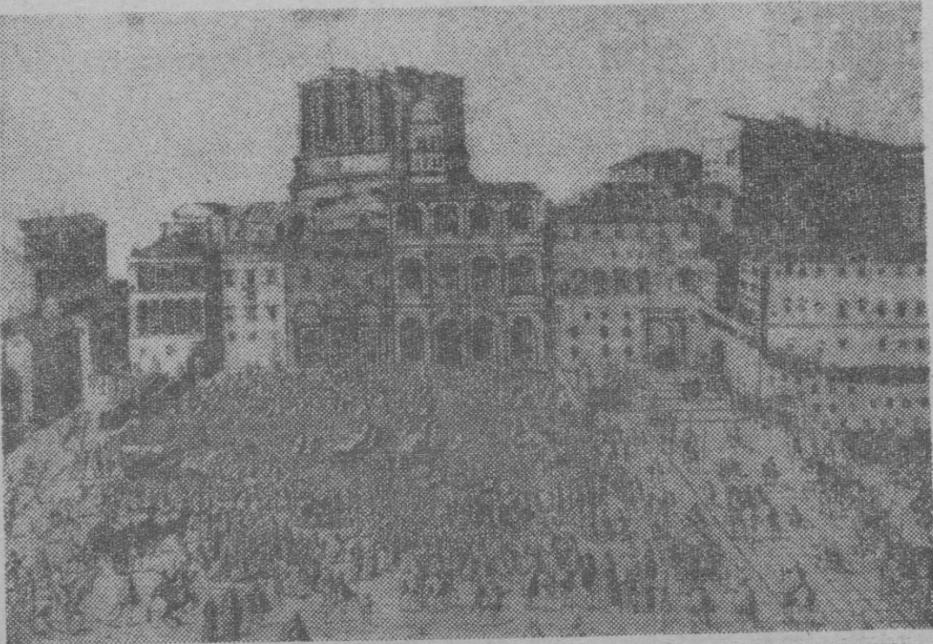
El P. Rouquette, en Etudes, se adhiere a la desobediencia del provincial de Holanda contra el Padre General de la Compañía de Jesús. También el «abbé» Richard (sigue informando A. Roig) incita a la desobediencia desde «L'Homme Nouveau» y habla de mesas redondas con el marxismo.

«Los saludables efectos del Concilio II», dice A. Roig, se producirán progresivamente a medida que el Papa vaya centrando los aspectos aplicativos de las resoluciones que ha promulgado. Entre tanto, la Iglesia de Francia vive los efectos de un auténtico tifón».

Todas estas vejeces llamadas frendismo, marxismo y chardínismo surgen en Francia como novedades a medida del hombre-masa, que por el hecho de saber leer se halla dotado de voz y voto. Por masa, entiéndase bien, no significó precisamente el individuo pobre, sino el caren-te de cultura, entre quienes se cuentan innumerables novisimos ricos. Estos últimos son —me parece— los que caracterizan los tiempos actuales.

No obstante tal alusión de artistas, Francia no pierde de todo la cabeza y es curioso como entre la relajación a que se entrega —momentáneamente— respecto a temas espirituales y metafísicos, conserva, en otros planos, su tradicional sinderesis. Toda sociedad, y esto ya lo hacía notar Ortega hace lustros, por el hecho de serlo, supone una ordenación, es decir, una escala de valores y una jerarquía, sin las cuales se retornaría al salvajismo. Esto se hace particularmente patente en política, porque los problemas sociales de hoy son más intrincados que los de antaño. El lema de «liber-tad - igualdad - fraternidad» no produce el entusiasmo de antaño y queda reducido a un bello sueño. «Cómo, de ser libres, podríamos ser iguales? Los reyes gordos devorarían a los pequeños. La fraternidad puede evitarse, es cierto, y acaso lo evitará algún día, pero no por ahora, en este siglo XX cuya característica son las guerras y las especulaciones».

Así muchos «bien pensants» de Francia, que por otra bobería progresista regatean la autoridad religiosa, acaban de conceder al General De Gaulle un nuevo mandato presidencial por otros siete años.



JUBILEO DE 1975. BENDICION PAPAN EN LA PLAZA DE SAN PEDRO, ESTAMPA ANONIMA DE LA EPOCA.

Pablo VI lo ha promulgado con el fin de promover una renovación de la vida y de la piedad cristianas

POR las circunstancias que concurren en su institución, los Jubileos nacieron para ser celebrados cada siglo, como una consagración a Dios de la nueva centuria y un amplio periodo de remisión para que la humanidad se purificara mejor de sus culpas. Las peregrinaciones a Roma, emprendidas con espíritu y estilo penitencial, en una época en que los viajes eran una sucesión de riesgos e incomodidades, las visitas y ejercicios piadosos realizados en las Basílicas, las predicaciones misionales y la recepción de los sacramentos, con la aneja indulgencia plenaria, constituían un auténtico clima de renovación espiritual.

También la organización del Jubileo exigía que durara un año, a fin de dar tiempo suficiente a los pueblos y naciones lejanos de Roma para preparar sus desplazamientos y peregrinaciones, y lograr que éstas se realizaran en la estación más conveniente y con el mayor coeficiente posible de ventajas. Por tal motivo el Jubileo así organizado recibió el nombre de Año Santo.

La periodicidad sufrió enseguida una reducción. A mitad del siglo XIV, una embajada romana, encabezada por el Petrarca y el tribuno Cola de Rienzo, se trasladó a Avignon, sede a la sazón del Pontífice, para obtener de Clemente VI que, dada la brevedad de la vida humana y la inmensidad de los frutos espirituales del primer Jubileo, redujera a cincuenta el plazo de cien años que debían mediar entre dos Jubileos, y proclamara Año Santo el 1350. El Papa atendió benigneamente a la petición y un segundo Año Santo alegró la Iglesia de Dios.

Los Papas Paulo II y Sixto IV quisieron brindar a los fieles mayores probabilidades para celebrar el Jubileo máximo y redujeron a veinticinco el ciclo de los cincuenta años. Por ello declararon Año Santo el 1475. Y desde esta fecha el Jubileo ordinario se ha venido celebrando en la Iglesia cada cuarto de siglo. Pero ello no es óbice para que el Sumo Pontífice promulgue Jubileo extraordinario cuando quiere celebrar algún acontecimiento memorable, para la cristiandad. Así Pío XI declaró Año Santo el 1933 para celebrar el XIX Centenario de la humana Redención. Y ahora Paulo VI nos regala un Jubileo menor con motivo del Concilio Vaticano II.

Las condiciones para lucrar las Indulgencias fueron desde el primer momento las visitas a las Basílicas romanas de San Pedro y San Pablo. Más adelante se añadieron las visitas a San Juan de Letrán y a Santa María la Mayor. Estas son, pues, las cuatro Basílicas Jubilares. El número de estas visitas viene determinado en cada Jubileo por su Bula de indicción.

EL JUBILEO ACTUAL

Paulo VI lo ha promulgado con el fin de promover una renovación de la vida y de la piedad cristianas, que favorezca la comprensión inteligente y la asimilación entusiasta de las normas conciliares. Se trata de crear un clima de vida sobrenatural que contribuya a la más fructuosa aplicación de los decretos del Concilio. Por ello las características de este Jubileo son distintas. No será necesario desplazar-

se a Roma para beneficiarse de las gracias del Jubileo. Este podrá lucrarse en cada diócesis y precisamente en su Iglesia Catedral. Dice el Papa a este propósito:

«Cuando el Obispo preside con su autoridad en la Iglesia Catedral a todos los grupos de la familia diocesana, cuando les da normas para el ejercicio del apostolado y los incita a ejercitar la caridad y a orar, entonces, verdaderamente, hace que por medio de la cele-

bración externa de los sagrados oficios, el templo principal de su diócesis ponga de manifiesto abiertamente la interna concordia de mentes y voluntades, y la conformidad de la grey con su Pastor.»

Desea, pues el Papa revalorizar el templo máximo de la diócesis, a fin de que no sea considerado como simple monumento histórico, regalo de eruditos y de turistas, ni sea admirado solamente en su arquitectura majestuosa cuando

El Jubileo extraordinario con motivo del Concilio

(y II)

Por PEDRO A. RULLAN, C. R.

los rayos del sol doran sus piedras o cuando los focos eléctricos lo convierten de noche, en alcázar de luz, sino que es preciso ver en él a la Iglesia Madre y Cabeza de toda la diócesis, a cuyo ritmo cultural y litúrgico debemos incorporarnos con gozo y con amor.

Para favorecer esta incorporación, el Papa concede, con las condiciones ordinarias, una indulgencia plenaria: 1) A los que en la Catedral asistan, al menos, a tres Instrucciones

sobre los Decretos del Concilio o a tres sermones de Misión. — 2) A los que asistan a la Misa celebrada en la misma Catedral por el Obispo. — 3) A los que visiten la Catedral y renueven su profesión de fe, con cualquier fórmula aprobada, como es el Credo.

También se conceden a los confesores facultades extraordinarias para absolver de ciertas censuras y penas eclesíásticas, y para conmutar votos.

La misteriosa muerte de los cuatro niños murcianos

COMPROBADO QUE LA FAMILIA ESTABA SANA, VOLVIO A CASA

Pero, en seguida, se produjo la muerte de Andrés

Era también, en ese momento, el menor de los supervivientes

La familia fue recluida en el Hospital provincial apenas conocido el fallecimiento de Fucensanta, «La Santi», como la llamaban en la casa. La maquinaria judicial se había puesto en marcha y, con ella, la Jefatura de Sanidad.

Las cábales sobre las causas que podía haber determinado las tres muertes se convirtieron en el tema obligado para todas las conversaciones en la ciudad. La casa se convirtió en el objetivo de los fotógrafos mientras Andrés, un modesto albañil eventual, que trabaja junto con su hijo José Antonio, el mayor de la casa.

Fue entonces cuando se supo que las tres muertes se habían producido en circunstancias similares. En todos los casos los padres se encontraban fuera del hogar que les reservaba, en las tres ocasiones, la triste noticia al regreso. En ausencia de los padres era Piedad, la niña de doce años, la que cuidaba de los hermanos pequeños, y Piedad fue la que se encontró con ellos en todos los casos. Piedad es el único testigo, al parecer, de las muertes de sus hermanos.

Al producirse la muerte de la tercera niña, la familia fue recluida en el Hospital en el que permaneció hasta el día veintitres, víspera de Nochebuena.

—Esa noche, aunque muy triste, la pasamos en la casa —nos explica la madre.

EL EXAMEN EN EL HOSPITAL

Mientras el sumario iniciaba su marcha, Sanidad realizaba también una función paralela indagando sobre la existencia de un posible virus. Pronto el Jefe provincial de Sanidad de Murcia, señor Fernández Nafria advertía a los periodistas:

—No hay ningún peligro de epidemia. No hemos encontrado señales que indiquen la presencia de una enfermedad que pueda prender en la colectividad. Mientras, en el Hospital provincial donde había sido recluida la familia por orden del Jefe provincial de Sa-

lud, el doctor don Antonio Guillamón Alcántara, especialista en medicina interna, que tiene a su cargo la sala de Enfermedades Infecciosas del Centro sanitario provincial, realizaba los trabajos necesarios para que pudieran esclarecerse los hechos desde un punto de vista médico.

Al término de los nueve días, la familia fue autorizada para regresar a su casa, en el Carril de la Farola. Nosotros nos hemos entrevistado con don Antonio Guillamón Alcán-

ran a casa el veintitres de diciembre?.

—No. Yo, no. Carezco de facultades para ello. Era el Jefe provincial de Sanidad el que podía adoptar esa resolución.

LOS DOS ULTIMOS NO HAN MUERTO DE MENINGITIS

El doctor, naturalmente, ha sometido a observación a la familia en las dos ocasiones en que han estado internados en el Hospital

—Sí; fue hace varios años, en Albuñete, en la misma provincia de Murcia. Dos hermanos enfermaron y murieron. Se puso entonces en conocimiento de la Jefatura provincial de Sanidad. Yo diagnosticué las causas que las habían motivado. Meningitis. Y aún tuvimos tiempo de evitar que otro hermano que padecía los mismos síntomas muriera. Lo sometimos al tratamiento adecuado y sanó.

—En estos últimos casos, ¿descarta usted la meningitis?

—Completamente. La meningitis necesita más tiempo para causar la muerte.

—¿Conoce alguna enfermedad que pueda aparecer y matar en solo unos minutos?

—No; en tan poco tiempo, no. Descartando, por supuesto esas muertes repentinas que con tanta frecuencia se producen y que hasta los más profanos conocen.

Queda, pues descartado, la meningitis. Y aún más, queda muy claro que cuando la familia Martínez del Aguila regresó a su casa el día veintitres de diciembre, todos estaban perfectamente sanos. Sin embargo, uno de sus miembros, otra vez el más joven, había de encontrar la muerte. Andrés había de ser el cuarto de los hermanos fallecidos.

Para entonces ya se había considerado a la familia como perfectamente sana; se habían descartado las posibilidades de existencia de una enfermedad que pudiera constituirse en epidemia y hasta se había dado al traste, en las investigaciones realizadas en Murcia, con cualquier suposición que hablara de una enfermedad conocida. Tanto por las investigaciones, es decir, por el tipo de caso, como por la forma (la forma (la muerte repentina) en extrañas circunstancias) la Medicina se mostraba completamente a oscuras y empezó a hablarse de un misterio. Un misterio que ninguno de los grandes médicos que habían intervenido en las investigaciones había sido capaz de descubrir, un misterio que envol-

(Continúa en página 19)



tara para que nos aclarase algunos extremos referidos a la familia durante el tiempo que estuvo en el hospital, durante nueve días consecutivos.

—Yo los conocí cuando ingresaron por vez primera en el Hospital. Me han parecido una familia absolutamente normal en la que no observé nada extraño.

—¿Estaba sana la familia cuando regresó a su casa?

—Completamente.

—¿Incluso Andrés?

—Sí. Él también. Era un muchacho alegre y vivaracho, muy traveso.

—¿Ordenó usted que volvie-

—¿Cómo está la familia?

—Puedo afirmar que todos están sanos.

—¿Sin complicaciones?

—Puedo afirmar que no las hay.

El médico de cabecera certificó muerte por síndrome meningéico en los dos primeros casos. Nosotros queremos que sea ahora el doctor Guillamón Alcántara el que nos indique si la meningitis tiene un diagnóstico difícil.

—No. En absoluto.

—¿Hay algún antecedente, que usted conozca, que pueda servirnos a la hora de enjuiciar este caso?

díganos *Vd. algo*

MATEO CANALS MORRO

«Quisiera ser como mi padre en todo»

Mateo Canals Morro, hijo de un notable campeón, casi campeón el. En «Los Seis Días» de Madrid, la popular competición ciclista, en dos

ocasiones rozó con la yema de los dedos el Campeonato de España amateur.

—¿Palmeriano o santamarriense?

—Nací en Santa María, pero resido en El Arenal, en el Hotel San Diego, ya lo sabe usted.

—¿Le gusta la hostelería?

—Mucho.

—¿Más que el deporte?

—Son dos cosas distintas.

—¿Compatibles?

—No lo sería para mí si del deporte quisiera hacer una profesión.

—¿No aspira a emular las glorias de su padre?

—Yo me conformaría con ser igual que mi padre en todo, o sea como hombre y como deportista... Como hombre, procuro aprovechar todos sus buenos consejos; como deportista, nunca le podré igualar por varias razones, la primera porque el trabajo que exigen nuestros negocios me impide una exhaustiva dedicación al deporte.

—¿Qué es lo que más le divierte del mundo?

—Trabajar bien, con perfección, con amor... Entonces el trabajo me resulta un estupendo recreo... Después del trabajo, naturalmente, me entusiasma el deporte en general, y de manera especialista el ciclismo.

—¿Qué le parece Timoner?

—Un fenómeno.

—¿Y Juan Albons?

—El más seguro de los entrenadores ciclistas de España, y mejor que muchos del extranjero que pasan por figuras.

—¿Quiere contarnos lo que le pasó a usted en «Los Seis Días» de Madrid?

—En la última competición tuve que correr con el madrileño Martínez, por lesión de Cañellas... Pese a que Martínez se portó admirablemente, la imposibilidad de Cañellas resultó una pena porque íbamos a por el título... Aún con la desgracia hicimos terceros... El año anterior, también con Cañellas, logramos el segundo puesto.

—¿Nos han asegurado que, aparte de su gran amor por el deporte, siente usted aficiones intelectuales.

—Bueno; me gusta mucho leer, y me interesa todo lo que sea arte.



PREMIOS, CONCURSOS Y OTROS EXCESOS LOS ESCRIBIDORES

Los escritores se dividen en tres clases: los que escriben "a" bolígrafo, los que escriben a máquina y los que creen escribir por cualquier procedimiento, y es igual puesto que, al fin, describen.



Escribir no es alegre. Escribir tampoco es divertido. Hay quien piensa todo lo contrario. Te dicen:

—Le veo a usted, con su buena vida de siempre, escribiendo todos los días.

—¿Buena vida?

—Claro. No me iría usted a decir que eso de escribir...

Y uno se calla. Callarse, a veces, es lo que toca. A medida que uno escribe, siempre a brazo, se va notando más y más inseguro, más y más preocupado por sus propios lectores puntuales y fieles. ¿Me abandonarían por imposible? ¿No llegarán a la terrible conclusión de que uno podría dedicarse ya a hacer pajaritas de papel y dejarse de llenar cuartillas?

Si. Llega un día, lejos ya de toda pequeña vanidad, que se sufre pensando, sencillamente, en que se roba el tiempo al prójimo, que se le da gato por liebre.

El escritor llega a tener insabiables trabajos, no ya para convencer a sus lectores, sino para poder perdonarse a sí mismo.

—Mire, estoy harto.

—De qué?

—De exprimirme a mí mismo, como un limón. Estoy hasta la coronilla de verme el ombligo, mi propio y escondido ombligo.

—No le entiendo a usted.

—No es un hombre de vocación?

—Vocación? Mire soy un hombre de papel y de "boli", a veces la emprendo con la portatil, pero la cosa no cambia, más o menos sigue igual. Llenar papel, llenar papel, como un castigo.

—No exageremos, amigo.

—Tal vez tenga usted razón. Uno no tiene ni el derecho al patáleo, ni a cerrar el establecimiento e irse a tomar el fresco. Uno tiene que continuar, pues el papel, siempre a mano, no se acaba nunca, nunca...

Juan BONET

(Ilustración del autor)

cojuelo

Banco de los pobres

ESAS MUJERES QUE AMAN TANTO

Angelinas o el amor de Montpellier. Nació en Francia, criada en España y educada en «Sacrae Coeur». Llamada «La Española».

Cantaba, bailaba y en el trato con las gentes hacía como ninguna el «rendez-vous».

Amó a muchos, lentamente, como saboreando un nectar, y con uno se casó.

En un rigodón se cuenta que hasta cinco novios se echó, entre los que Angelinas escogió aquel que fue su marido.

Por esto de ella decía la gente que era «la gata de cinc» sobre los tejados.

Enviado y se decidió a hacer de casamentera.

Gran amiga de Cupido, fue la «ye, ye» decimonónica, abierta flor del amor que aquí la llamamos «fló».

Todo lo amó en esta vida: padres, marido y amigos; el espejo al que enseñó a que le dijera mentiras; el loro, de quien recibía, de su picaresco, besitos; el jilguero, al que llamaba, de sobrenombre, «Gayarre». Se enamoró del lechero. Y llamó, en una ocasión, «negro» al deshonillador.

En viendo unos pantalones en puro flan se le tornaban las carnes y tenía que echar mano al frasco de las sales. Y se enajadaba con Gustavo, el de «poesía... eres tú», por referir a la mujer. «Donde hay un hombre —decía—, aparte palpitaciones, está la poesía heroica. Poesía... es él».

Amaba su circunstancia: todo lo de su alrededor. Su piano, que tenía sobre la tapa, a Beethoven. El arcón de sus recuerdos, donde guardaba retratos de enamorados, una justa de montar, un monóculo, un mechón de cabellos de bisoñe metido en papel cebolla, una boquilla de espuma y con cintas de colores, empaquetado, su epistolario amoroso.

Amaba aquel sofá confidente, de alto coeficiente vicarial. Y a todo lo de entorno de su casa lo trataba y miraba con amor: sus vestidos, los de enfrente, los que en la calle pasaban por bajo de su balcón. Y mirando al firmamento amaba, sincera, a Dios.

El misterio de su vida jamás pudo comprender. De ancianita, le murió un primo en Montpellier. Y la nombró su heredera, con una carta de amor!

Y pues se llama Sebastián y hubo de arrancarse en esta vida, atado al árbol de la mala suerte, muchas flechas que le hirieron, ayer recibimos de nuestro buen amigo Sebastián Vallés, con QUINIENTAS pesetas, esta nota epistolar:

«Amigo Cojuelo: Siendo hoy el día de mi santo no puedo dejar de pensar en sus pobres y le ruego que me admita este donativo para esa sección que usted tan acertadamente dirige».

¡Y mira por donde, Sebastián, te admito el ruego!

Tertulia en la PLAZA MAYOR

ACIERTO

—Apostaría doble contra sencillo que el autor del original con el «Nihil Obstat» es Juan Mas.

—Has acertado. ¿Qué te he hecho creer que es él?

—Conozco a Juan.

—TI PONGAS COMO TI...

—No tenías que haber revelado la circunstancia. Ahora dirán que ya sabías quien era el premiado, siendo así que todavía no había tenido lugar la votación y mucho menos la apertura de la plica.

—Si no hubiese resultado premiado «Escándol a Camp de Mar», hubiese sido peor. Buenas lenguas hubiesen dicho que, encima, cachondeo.

—Ti pongas como ti pongas...

TERTULIA, SI... PERO CON «PRIPPS»

CALAFAT

—He leído en una gacetilla que Pedro Sureda, el dibujante y pintor, es el «creador del popular personaje Calafat».

Yo tenía entendido que el personaje te pertenecía.

—Y así es en efecto. Lo que pasa es que el autor de la gacetilla ha confundido «creación» con «interpretación»; interpretación plástica que, en el caso de Pedro Sureda, no sólo está ajustada a la psicología y al carácter del personaje sino que puede calificarse de genial. Calafat-personaje nació en «Sa Porta», sección que todos los domingos se publica en nuestra página dedicada a la Agricultura y a la Ganadería a partes, a veces, desiguales. Su encarnación plástica o dibujística tuvo lugar a raíz de un concurso de dibujos que para interpretar el personaje organizó BALEARES hace algunos años; concurso que ganó brillantemente

y con toda justicia Perico Sureda. Pero algunos años antes, Calafat andaba por el mundo en entelejía puramente literaria y su fama y popularidad eran generales en toda la isla. Hubo, incluso, protestas de algunos lectores que no podían acostumbrarse a la interpretación de Sureda, pues se habían imaginado a Calafat de una manera completamente distinta.

—Pero los hechos han venido a demostrarlos que no tenían razón, pues el dibujo no puede ser más acertado.

—He dicho que era genial, pero como dibujo, es decir, como interpretación o plasmación de algo ya existente. En este sentido artístico sí puede hablarse, si se quiere, de una creación. Pero nunca de la «creación del popular personaje», ya creado y (por lo visto) lleno de vida y coleando todos los sábados en Sa Porta.

—Entonces Galiana, Madó Garumbau, Estopa y Massip...

—Son estupendos personajes «creados» y plasmados por Pedro Sureda y de su exclusiva e indiscutible propiedad.

—Ahora lo veo claro. Una cosa es el pianista y la otra el compositor.

—De acuerdo. Ahora que...

—¿Qué?...?

—Que el pandero está en muy buenas manos.

—Oye una cosa.

—Dime, Pagasamaliano de mis quereres.

—No hubiese sido mucho mejor que todo lo que has dicho hubiese sido otro el que...

—Si. Hubiese sido mucho mejor.

MEJORIA

—Y hablando de lo importante. ¿Cómo está Pedro de su caída?

—Afortunadamente, mucho mejor. La caída no revistió la gravedad que se hubiese podido temer. Y todo, para evitar un atropello...

—¡No poden esser bons! (diría Calafat).

ANDORRA

—No tardaremos mucho en oír hablar de Andorra de manera distinta de como hasta ahora se viene haciendo.

—¿Ya no se hablará del acero inoxidable de los Valles?

—Se hablará de una revista que se titulará «Nordeste» y que se editará en el Principado. Será su director Guillermo Díaz-Plaja y sus principales colaboradores serán Laín Entralgo, Julián Marías, José María Valverde y Paul Merimée, entre otros.

—Esto está pero que muy bien. Uno ya empezaba a pensar que Andorra solo producía acero inoxidable y transistores para su música...

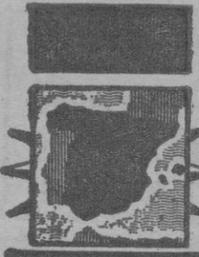
UN PIE PARA ESTA foto

CALLE DE COLON



Llueve sobre la calle de Colón, y sobre todas las calles, y todos los campos que es lo importante. Una «foto» parecida a esta, pero todo lo contrario, publicámcas hace unos años. Era también una visión de la calle de Colón desierta, sólo que obtenida a la hora de la siesta de un día de agosto. Que conste, pues que no repetimos, sino que variamos sobre el tema de la calle céntrica y vacía. Brilla el asfalto, y brillan las ausencias de coches y de peatones. Nadie transita aunque es hora de tránsito intenso. Las gentes se cobijan y piensan en que esta lluvia que pone un desusado tono triste sobre la Ciudad soleada y turística, es una auténtica bendición de Dios para los campos... F. J. J.

(Foto «Juanet».)



Extensa documentación geográfica sobre los múltiples aspectos naturales, económico-sociales y culturales de la vida española, con amplia información actualizada:

- comunicaciones
- industria-comercio
- agricultura-ganadería
- caza-pesca
- espectáculos-deportes
- monumentos-iglesias
- colegios-universidades
- fiestas
- curiosidades etc.



Indispensable a

- empresas industriales
- comercio
- entidades científicas
- centros docentes
- comunidades religiosas
- diputaciones ayuntamientos
- centros militares
- organismos oficiales
- bancos y compañías de seguros
- agencias de turismo
- escritores

Y en general a todas las personas que requieran datos concretos y seguros sobre las realidades nacionales.

DICCIONARIO GEOGRAFICO DE ESPAÑA

al contado: 6.120 pts.

17

tomos

EDICIONES DEL MOVIMIENTO

OBRA COMPLETA, ya editada, que consta de 17 volúmenes de unas 800 páginas cada uno, editados pulcramente, en formato de 16 x 22, con cubierta a dos colores.

EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA o en Gaztambide, 59. Telef. 243 00 01. MADRID-15

GAFIM

COPIAS SIN MALICIA

Ayer, en nuestra Ciudad, varios hombres, de buen sino, emprendieron el camino hacia la inmortalidad.

Muchos seres ignorados, porque premios obtuvieron, esta mañana se vieron en la prensa retratados.

Todos elogiando van a quien llegó a decidir esos premios repartir al llegar San Sebastián.

Los «Premios Ciudad de Palma»

Pues en este mes los duros son mas valiosos, lector, pues es cuando el escritor pasa mayores apuros.

En enero, una peseta puede alegrarnos el alma. Por tanto, los «Premios Palma» son mejores que el «Planeta».

Un acierto verdadero fuera su nombre cambiar: Se les debiera llamar los «Premios Cuesta de Enero».

GIL ARRIBATO

CALDENTEX



AEROPUERTO

Frio, soledad y aburrimiento en el día de San Sebastián

El ambiente era de lo más frío. No porque en realidad estuviéramos soportando una temperatura muy baja, sino porque el movimiento de aviones resulta muy escaso. Del extranjero solamente se había registrado la salida del Iberia hacia Londres con trece pasajeros. Y se esperaba —con retraso por el mal tiempo— la llegada del aparato de BEA procedente de Londres.

El panorama era bastante pobre. La lluvia golpeaba persistente el techo convirtiéndolo en un gigantesco tambor. Por momentos parecía que no me encontraba en el aeropuerto, porque no se sentía el rugir de ningún motor. Como si el agua que caía hubiese terminado por apagar todos los demás ruidos.

Y para fastidiarlo todo, a las seis de la tarde se desató una tormenta que puso cerrojo al cielo palmesano y se hizo imposible aterrizar y despegar por unos momentos.

PARTIDA

En el primer avión con destino a Madrid, que sale a las once de la mañana, embarcó de vuelta a la capital, el Director General de Promoción del Turismo, señor Arespachaga, después de haber cumplido con lo que le había traído hasta Mallorca.

Acedieron a despedirle don Francisco Soriano, Delegado Provincial de Información y Turismo; el señor Mut, Delegado Adjunto y el señor Ferrnosselle, del mismo Ministerio, destacado en el aeropuerto.

EN LA MAÑANA

En el avión que suele llegar al mediodía, vinieron los jugadores del Lérida que disputaron un encuentro frente al Mallorca, equipo que hoy embarcará con destino a Madrid para luego continuar hacia Pontevedra.

Y después, como les decía, el aeropuerto quedó prácticamente desierto. El pasaje de Londres estaba compuesto por unas treinta personas, entre las que no había nada que destacar.

Los pasajeros que embarcaron en este aparato que regresaba a Londres, sumaban aproximadamente cuarenta y cinco. Este avión tocaría Barcelona, donde recogería más pasajeros para luego continuar con su vuelo hacia la capital inglesa.

ABRIL

Días pasados he estado visitando insistentemente la ampliación que se hizo a pocos metros de la vieja estación que sirve actualmente para recibir y despedir pasajeros, y he notado que las cosas marchan.

Quiero decir con esto, que no se han detenido. Tal vez con alguna lentitud, pero se sigue trabajando. Es de esperar que en abril, esta ampliación con carácter de provisional, pueda echar un cable a la estación principal y así descongestionar el ambiente que indudablemente ha de producirse en los meses del verano próximo.

Es mejor que se comience antes, para que nada sorprenda en el momento de mayor trabajo. Abril o mayo son buenos meses para reanudar la prueba.

CIFRA

Calculando a ojo de buen cubero, simplemente, ayer no deben haber pasado más de mil personas por el aeropuerto. Como si todos —hasta los aviones— quisieran festejar el día del patrón de Palma San Sebastián, muy pocos se decidieron a dejar la casa y lanzarse al viaje aéreo.

Y para colmo de males, el tiempo se puso insoportable desde que empezó el día, hasta que cayó el último segundo del veinte de enero.

Es indudable que tanto enero como noviembre son los peores meses del año, lo dicen las estadísticas. Pero creo que este enero va a superar a todos los de años pasados.

COCO MENESES

AUTOS ALQUILER SIN CHOFER
PRECIOS POPULARES desde 1 pta. por Km.
IBEROCARS
 Monseñor Palmer n.º 11 - Tel. 33694

Baleare

Redacción Dirección y Talleres
 Paseo de Mallorca s/n
 Administración
 Calle Danús n.º 2
 Apartado Correos 22
 Teléfonos:
 Redacción: 35940
 Administración: 21745

RADIO

RADIO JUVENTUD DE BALEARES (INCA)
 1.570 Kcs.

Programas para hoy:

8: Apertura. Índice de audiciones. Editorial; 8.05: Buenos días, España; 8.15: Bachillerato radiofónico; 9: La mañana es joven; 9.15: Ventana al mundo; 9.25: Firmamento musical; 9.31: Hogar, dulce hogar; 9.45: Voces de ayer, famosas hoy; 10: Radio Club; 11.30: Disconoticias. novedad discográfica; 11.35: Novela de la mañana; 12: Angelus; 12.05: Charlas para todos; 12.15: Radiosistema; 12.45: La ruleta fantástica; 13: Mensaje de amistad; 13.30: La hiena indiscreta; 13.45: Canta... Dalia; 14: Mallorca, actualidad e Inca hoy; 14.10: Invierno y humo; 14.15: Disco-sonrisa; 14.20: Aperitivo musical con Los Marcellos Perial; 14.30: Diario hablado de Radio Nacional; 14.45: Olimpiada; 15: España en discos; 15.30: Novela de sobremesa "Marta"; 15.45: Su orquesta, señora; 16: Radio Club; 17: Teleobjetivo; 17.30: Confidencias; 18: Angelus; 18.05: Folklore español; 18.30: Radiosistema; 19: El Rosario en familia; 19.30: La ballena alegre; 19.45: Ondas escolares; 20: Novela de la tarde; 20.20: Mensaje de amistad; 20.45: Trayler de "Última Hora"; 21: Audioclaseo veraniego; 21.30: Radiodeportes; 21.45: Portico español; 22: Diario hablado de Radio Nacional; 22.25: Una voz en la noche; 22.30: Historia del cine español; 23.30: Nocturno musical; 23.53: Últimos minutos; 24: Despedida. Oración y cierre.

FARMACIAS DE TURNO

(De 9 mañana a 10 noche)

Aguiló, Padre Bartolomé Pot, 52. Tel. 51215; Antich, Arturo Rizzi, 78. Tel. 13147; Calafell, Sindicato, 135. Tel. 11446; Ferrnias, Calvo Sotelo, 212 (Terreno). Tel. 30610; Florit, Eusebio Estada, 101. Tel. 50578; Frau, Cerdá, 1 (Sta. Catalina). Tel. 31626; Gimestra, San Miguel, 57. Tel. 11177; (o) Nadal, Plaza de Cort, 2. Tel. 12636; Plaza, Monserrat, 12 (Calatrava). Tel. 14857; Rosselló, Son Espanolet, 26 (Son Espanolet). Tel. 30828;

agenda

Torres, Aragón, 335 (Hostalets). Tel. 23360; Vanrell, Jaime II, 107. Tel. 12126.

Abierta de 10 noche a 9 mañana
 (o) Vda. de Trián, San Miguel, 159. Teléfono 12331.

Abiertas hasta las 12 de la noche
 Llull, Parrera, 51 (Son Espanolet); Ferrnias, Calvo Sotelo 212 (Terreno).

(o) Tienen servicio de oxígeno

SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD

Servicio Urgencias Medicina General Palma —Excepto Suburbios—

Diario nocturno: de 9 noche a 9 mañana.

Domingos y festivos de 9 mañana a 9 noche.

En Residencia Sanitaria S. O. E. (Son Dureta).

Teléfonos: 30946 - 30947 30948.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA

Del Colegio Oficial de Médicos

SERVICIO PERMANENTE
 Via Roma 29 Teléfono 11229

EL TIEMPO

PREVISIÓN PARA BALEARES Y MEDIO CRANEO OCCIDENTAL

Continuará el tiempo inestable, pero con grandes claros.

los chubascos que ocasionalmente se pueden producir, serán más breves y menos intensos que durante el día de

hoy. Viento del Oeste muy fuerte. Marejada fuerte.

OBSERVACIONES

Máxima: 15'4 a las 15'45 h.
 Mínima: 8'8 a las 7 h.
 Humedad: 95 x 100.
 Insolación: 0 h. 0 m.
 Lluvia: 27 litros por m².



EL PUERTO

SIGUE LA CALMA Y EL ESCASO MOVIMIENTO DE ENTRADAS

Como la mayoría de los días del presente mes fué el de ayer, el escaso movimiento de entradas, pues a media tarde tan sólo habían llegado siete buques, todos ellos con carga general.

Sigue, pues, la tónica marcada a primeros de mes, en la que se notó un sensible descenso en el número de buques llegados, al igual que la cuantía de las mercancías desembarcadas.

Se sigue sin noticias de próximas llegadas de buques trasatlánticos a nuestro puerto, estando solo prevista la del italiano "Anna G", del que ya en repetidas ocasiones hemos dado noticias.

Aunque el estado del mar, en ocasiones se mostrara furioso, parece ser que no habrá motivado la suspensión de salidas de buques, teníamos noticias de ello.

Eran esperados ayer las entradas de los dos mercantes extranjeros ya anunciados, el "Monelos", en el Dique del Oeste, con un lote de madera y el japonés "Banshu Maru", con doscientas toneladas de canales de cerdo congelados.

ENTRADAS

Los buques amarrados ayer en las distintas dependencias portuarias fueron: "Malvarrosa", procedente de Valencia, con carga general. "Domine", desde Barcelona, con pasaje y carga general. "Máripasa", desde Barcelona, con carga general. "Ciudad de Ceuta", llegado de Ibiza, con pasaje y carga general. "Ciudad de Algeciras", procedente de Mahón, con pasaje y carga general. "Cala Blanca", desde Barcelona, con carga general. "Ciudad de Barcelona", llegado con pasaje y carga general, desde Valencia.

ESTADO DEL MAR

La previsión del estado del mar, valedera para el día de hoy en el archipiélago balear, es: el archipiélago balear, es: Marejada fuerte.

J. J.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Pedro J. Mayol Sánchez

(MÉDICO)

Que falleció ayer en Palma, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Sus afligidos: hermanos Rosenda, Pablo (del Cuerpo Administrativo de Aduanas - Jubilado), Lorenzo (Procurador de los Tribunales), sobrinos y demás familiares al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que tendrá lugar hoy, a las 12'30 horas y exequias y funeral a las 13 h. en la Iglesia Parroquial de San Jaime, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: calle de San Jaime, número 8.
 No se invita particularmente.
 El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña María de la Concepción Saleado Vidal

(VIUDA DE VILANOVA)

Que falleció ayer a la edad de 93 años, en Palma, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Sus afligidos: hijos Juan y Antonia; hija política Magdalena Orell; hermana Dolores; sobrinos, nietos, biznietos y demás familiares al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las exequias y funeral que se celebrarán hoy, a las 11 horas, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Salud, El Terreno, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: calle de la Salud, 18. No se invita particularmente.
 El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Ana Rosselló Mestres

Que falleció ayer a la edad de 45 años, en Palma, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su afligido esposo Guillermo Nicolau Monteros (empleado Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento); hijas Juana y Apolonia; madre Apolonia; madre política Juana; hermanos Antonio, Margarita y Francisco; hermanos políticos María, Catalina, José, Catalina y Pablo y demás familiares al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las exequias y funeral, que se celebrarán hoy, a las 17 horas en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Archiduque Luis Salvador, núm. 238, 3.º.
 No se invita particularmente.
 El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO del fallecimiento del

Ilmo. Señor Don Bartolomé Calafell Amer

ACABADO EN PALMA EL DÍA 22 DE ENERO DE 1965.

E. P. D.

Sus afligidos hermanos, hermanas políticas, primos y demás familia ruegan una oración por su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán en la Iglesia de Santa Cruz, mañana a las 7, 7'30, 8, 8'30, 9 y a las 19'30

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

Excmo. Sr. D. Juan Francisco de Cárdenas Rodríguez de Ribas

(EMBAJADOR DE ESPAÑA)

Que falleció ayer, día 20, en Madrid, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su esposa, la Excmo. Sra. doña Luciana Nano; hermana María; familiares y amigos, al participar tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la Iglesia Parroquial de Pollensa, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

Solemne Oficio en la Catedral

Con motivo de la festividad patronal palmesana fue presidido por las primeras autoridades

AL ACTO SE SUMO NUMEROSO PUBLICO

Como es tradicional en la festividad de San Sebastián, ayer tuvo lugar en la Iglesia Catedral de Palma, el solemne oficio en honor del Patrón de la Ciudad de Palma, dando comienzo la ceremonia religiosa a las diez y media en punto. Con tan importante motivo, nuestro primer templo ofrecía un rutilante aspecto, pe-

sido a las autoridades militares, el Capitán General de Baleares, don Benigno Cabrero Lozano, y a su lado se sentaron el General Subinspector, don Antonio Mendoza; el Comandante de Marina, don Emilio Rodríguez de Lizón, y por el Sector Aéreo de Baleares, el Teniente Coronel señor Cadenas.

vincial de Falange y de la Sección Femenina. Asimismo estaba una nutrida representación del Cuerpo Consular, así como numerosos Directores de Centros de Enseñanza y de entidades oficiales locales y de la provincia. En sus bancos habituales estaban las Corporaciones Municipal

y Provincial, la primera presidida por el Alcalde de Palma, don Máximo Alomar Josa, y la segunda por su vicepresidente don Antonio Sampol. A este acto religioso organizado por el Ayuntamiento de Palma, se sumó numeroso público.



Un aspecto de la Catedral durante la celebración de la función religiosa con motivo del Patrón de la ciudad (Foto "Juanet")

En otros sítiales preferentes estaban el General Jefe de Artillería, don Ramón Díez de Ulzurrun, y el General Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones Militares, don Jerónimo Liompart.

También ocupaban lugares distinguidos Jefes de Cuerpo, Oficiales de los tres Ejércitos y otras representaciones militares.

En la parte de la Epístola, presidía a las autoridades civiles, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Plácido Álvarez Buylla; seguido del Presidente de la Audiencia Territorial, don Carlos Álvarez Novoa, y del Delegado de Hacienda, don Francisco Jorro.

En otros asientos figuraban representaciones del Consejo Pro-

vincial de Falange y de la Sección Femenina. Asimismo estaba una nutrida representación del Cuerpo Consular, así como numerosos Directores de Centros de Enseñanza y de entidades oficiales locales y de la provincia. En sus bancos habituales estaban las Corporaciones Municipal

y Provincial, la primera presidida por el Alcalde de Palma, don Máximo Alomar Josa, y la segunda por su vicepresidente don Antonio Sampol. A este acto religioso organizado por el Ayuntamiento de Palma, se sumó numeroso público.

En otros sítiales preferentes estaban el General Jefe de Artillería, don Ramón Díez de Ulzurrun, y el General Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones Militares, don Jerónimo Liompart.

También ocupaban lugares distinguidos Jefes de Cuerpo, Oficiales de los tres Ejércitos y otras representaciones militares.

En la parte de la Epístola, presidía a las autoridades civiles, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Plácido Álvarez Buylla; seguido del Presidente de la Audiencia Territorial, don Carlos Álvarez Novoa, y del Delegado de Hacienda, don Francisco Jorro.

En otros asientos figuraban representaciones del Consejo Pro-

vincial de Falange y de la Sección Femenina. Asimismo estaba una nutrida representación del Cuerpo Consular, así como numerosos Directores de Centros de Enseñanza y de entidades oficiales locales y de la provincia. En sus bancos habituales estaban las Corporaciones Municipal

y Provincial, la primera presidida por el Alcalde de Palma, don Máximo Alomar Josa, y la segunda por su vicepresidente don Antonio Sampol. A este acto religioso organizado por el Ayuntamiento de Palma, se sumó numeroso público.

En otros sítiales preferentes estaban el General Jefe de Artillería, don Ramón Díez de Ulzurrun, y el General Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones Militares, don Jerónimo Liompart.

También ocupaban lugares distinguidos Jefes de Cuerpo, Oficiales de los tres Ejércitos y otras representaciones militares.

En la parte de la Epístola, presidía a las autoridades civiles, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Plácido Álvarez Buylla; seguido del Presidente de la Audiencia Territorial, don Carlos Álvarez Novoa, y del Delegado de Hacienda, don Francisco Jorro.

En otros asientos figuraban representaciones del Consejo Pro-

vincial de Falange y de la Sección Femenina. Asimismo estaba una nutrida representación del Cuerpo Consular, así como numerosos Directores de Centros de Enseñanza y de entidades oficiales locales y de la provincia. En sus bancos habituales estaban las Corporaciones Municipal

y Provincial, la primera presidida por el Alcalde de Palma, don Máximo Alomar Josa, y la segunda por su vicepresidente don Antonio Sampol. A este acto religioso organizado por el Ayuntamiento de Palma, se sumó numeroso público.

En otros sítiales preferentes estaban el General Jefe de Artillería, don Ramón Díez de Ulzurrun, y el General Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones Militares, don Jerónimo Liompart.

También ocupaban lugares distinguidos Jefes de Cuerpo, Oficiales de los tres Ejércitos y otras representaciones militares.

En la parte de la Epístola, presidía a las autoridades civiles, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Plácido Álvarez Buylla; seguido del Presidente de la Audiencia Territorial, don Carlos Álvarez Novoa, y del Delegado de Hacienda, don Francisco Jorro.

En otros asientos figuraban representaciones del Consejo Pro-

vincial de Falange y de la Sección Femenina. Asimismo estaba una nutrida representación del Cuerpo Consular, así como numerosos Directores de Centros de Enseñanza y de entidades oficiales locales y de la provincia. En sus bancos habituales estaban las Corporaciones Municipal

y Provincial, la primera presidida por el Alcalde de Palma, don Máximo Alomar Josa, y la segunda por su vicepresidente don Antonio Sampol. A este acto religioso organizado por el Ayuntamiento de Palma, se sumó numeroso público.

En otros sítiales preferentes estaban el General Jefe de Artillería, don Ramón Díez de Ulzurrun, y el General Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones Militares, don Jerónimo Liompart.

También ocupaban lugares distinguidos Jefes de Cuerpo, Oficiales de los tres Ejércitos y otras representaciones militares.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

Se inició el Torneo Triangular de Ajedrez que se celebra en el Hotel Jaime I

Victoria del equipo de Asistencia Palmesana

Ayer tarde, dió comienzo el torneo triangular de ajedrez, en cuya ronda se enfrentaron los equipos de la Asistencia Palmesana y el Club Ajedrez Mallorca del Bar Bosch.

Ganaron los de la Asistencia Palmesana por cinco puntos y medio contra dos y medio que obtuvieron los del Bar Bosch.

1. Sr. Zanoguera de A. P. hace tablas con el señor Casasnovas del B. B. Las tablas se producen en la jugada 29 por repetición de posición.
2. Sr. Prohens del B. B. gana al Sr. Salvá, en la jugada 32 consecuencia de un error de cálculo por parte de este último.
3. El señor Arnaiz de la A. P. gana al señor Casals del B. B. en la jugada 39, con apertura española.
4. El señor Forteza de B. B. gana al señor Guillaume en la jugada 25, por una mejor posición de apertura por parte del señor Forteza.
5. El señor Rosselló de la A. P.

vence al señor Feliu del B. B. en un partida ganada virtualmente por el señor Feliu, con ventaja de pieza y posición, y que ha perdido finalmente por un error de cálculo.

6. El señor Ponsetí de la A. P. vence al señor Torres del B. B. con defensa irregular por parte de este último, que pierde material y posición en la jugada 25 y con ella la partida.

7. Juan M. Bellón gana al señor Ferrelló. Este joven jugador ha demostrado una vez más sus posibilidades al vencer al veterano jugador del B. Bosch. Durante toda la partida dominó el joven la situación obteniendo ventaja de material y la partida en la jugada 52.

8. Y el otro Bellón (José M.), en la partida más larga que ha durado cinco horas en la jugada 70, ante la inminencia de coronar peón, ha ganado por abandono al señor Perpigná.

Hoy a las 7,30 se enfrentarán los equipos de la Asistencia Palmesana y el Club madrileño Banesto.

Tiro Nacional

Reparto de trofeos

De las tiradas «San Sebastián»

Anoche, en el Club Deportivo Es Fortí, tuvo lugar el acto del reparto de trofeos correspondientes a las tiradas San Sebastián, que se han venido celebrando con señalado éxito.

Oportunamente ya publicamos los resultados de las modalidades fusil de guerra y arma corta de guerra.

Ayer se celebraron las pruebas «carabina de tendido» y «pistola libre», con los siguientes resultados:

- Carabina:**
- 1.— Alberto Gracia, 317 puntos.
 - 2.— Martín García, 292.
 - 3.— Juan Casasnovas, 288.
 - 4.— Jorge Homar, 273.
 - 5.— Javier Vidal, 270.
 - 6.— Ivan March, 255.
 - 7.— Enrique Haussman, 232.
- Pistola:**
- 1.— Antonio Ordinas, 261, puntos.
 - 2.— Fernando Salas, 253.
 - 3.— Bartolomé Arbons, 248.
 - 4.— Nadal García, 245.
 - 5.— Martín Palmer, 232.
 - 6.— Lorenzo Palmer, 193.
 - 7.— Bartolomé Mas, 149.
 - 8.— Alejandro Martínez, 104.
 - 9.— Emilio Casado, 57.
 - 10.— Miguel Arnaiz, 55.
 - 11.— Antonio Artigues, 28.

A los ganadores de todas las modalidades, en el transcurso de una exquisita cena, les fueron entregados artísticos trofeos. La fiesta realizada por la distinción de bellas damas y señoritas, se desarrolló en el más delicado y simpático ambiente.

Presidió el Presidente de la Federación Balear del Tiro Nacional de España don Cristóbal Rigo López de Tejero, al que acompañaban todos los miembros de la Junta Directiva.

INFORMACION EXTRANJERA

MERCADO COMUN

Bonn: «Esperamos que el esfuerzo para atraer a Francia de resultado»

París: «No ha habido acuerdo, pero tampoco ruptura; todo es posible»

Bonn. (Del corresponsal de Pyrtsa, Alberto Crespo, por «telex»).—En Bonn no ha habido todavía reacción oficial a la conferencia de Luxemburgo. De entrada, el Ministro de Asuntos Exteriores, Schroeder, dijo esta mañana que no hará ninguna declaración pública sobre la cuestión hasta pasada la segunda reunión luxemburguesa de finales de mes. Lo único que puede servir de referencia lo ha dicho esta tarde el Secretario de Estado de Información, Von Hase, en una conferencia de prensa. «El Gobierno está preocupado... Esperamos que el esfuerzo hecho para atraer de nuevo a Francia a la Comunidad dé resultado... Habría sido de desear un resultado mejor». A juicio de Von Hase no hay que perder la esperanza en que el Consejo de Ministros del Mercado Común en su próxima reunión luxemburguesa llegue a un acuerdo de los dos puntos espinosos de la negociación. La aplicación del voto mayoritario y las relaciones entre el Consejo de Ministros de la Comunidad y la Comisión Ejecutiva de Bruselas. Es decir la Comisión Hallstein. Sin embargo, el Gobierno está preocupado.

ralmente, a una ruptura definitiva con Francia que desharía en unas horas en el plano comunitario europeo lo que ha costado nueve años crear y fortalecer, tanto en el campo de la economía y el comercio como en la conciencia política de los europeos.

SILENCIO PRUDENTISIMO

Si el Gobierno guarda un silencio prudentísimo, solo turbado por las declaraciones y retadas del Secretario de Estado de Información la prensa es un puro clamor. Clama contra la intransigencia francesa, contra los ataques a su juicio infundados, al profesor Hallstein y la Comisión ejecutiva contra la actitud suicida de Francia, ya que en caso de desintegración de la Comunidad se vería en una situación más comprometida que los demás. Los periódicos dan esa nota irritada y áspera de que hablé más arriba.

Sin embargo, sus consejos son de prudencia. Al fin y al cabo, mientras hay vida hay esperanza y los Ministros volverán a reunirse en Luxemburgo a finales de enero. «¿Que pasará entonces?»

Probablemente Francia tendrá que ceder siquiera un poco, puesto que no es esperar que los otros cinco miembros de la Comunidad, apoyados en una opinión pública cada vez menos pasiva y paciente ante las reivindicaciones excesivas de Francia, estén dispuestos a ceder más de lo que ya han cedido.

«TODO ES POSIBLE»

DICEN EN PARÍS

París, 1.º (Del corresponsal de Pyrtsa, Manuel de Agustín, por telex).—El fracaso de la reunión de Luxemburgo ha tenido la virtud de alertar una semana de esperanzas: «No se ha llegado a un acuerdo sobre la crisis del Mercado Común—dicen en París—pero como tampoco provocaron la ruptura, todo es posible.» Los representantes de Francia empezaron por reprochar a la «Comisión Europea» (presidida por «tecnócratas» holandeses y

alemanes) el excesivo gasto ocasionado, sin autorización, en el montaje de unos estudios radiotelevisivos y después lanzaron una ofensiva no menos concreta, para deplorar los requisitos protocolarios con que los miembros de esta comisión reciben a los delegados de distintas potencias, «arrogando» las apariencias de un Gobierno de Europa, con ceremonias propias de un Estado.

Estas quejas podrán estar bien fundadas en cierto modo, pero, resulta evidente que ante la opinión de la mayoría, constituyen «razones secundarias» y desde luego improrrogables de justificar una crisis que amenaza, desde hace siete meses, la existencia misma del tratado de Roma.

OPOSICION A LA COMISION

En el fondo tales censuras son la oposición del Gobierno francés a la existencia de esta Comisión (calificada a veces de supranacional) y la hostilidad proviene del poder que pueden tener los «tecnócratas apátridas» que la componen. Por lo tanto el verdadero problema que los representantes franceses desean superar es la manera de sustituir o eliminar esta Comisión para la cual piden una fusión de las tres comunidades existentes del carbón y del acero, en una sola cuya Presidencia y Vicepresidencia repartirán por orden rotatorio cada dos años, delegados oficiales de los países interesados.

Técnicamente el cambio sería menos fundamental que doctrinariamente. Este último aspecto sufriría una revolución de conceptos, puesto que la idea misma del Mercado Común es la de un proceso evolutivo hacia una Europa unida y sin fronteras de ningún orden. Las proposiciones hechas por el señor Couve de Murville a sus cinco colegas no han satisfecho pero tampoco disgustaron porque pudiendo ser discutidas de nuevo dentro de ocho días han tenido la virtud de denunciar las causas del desacuerdo sin el defecto de sellarlo definitivamente. Y al agonizante Mercado Común cuanto no logre matarlo, lo estimula con nueva vida.

La Junta Central de Puertos se reúne en nuestra ciudad

La Comisión Permanente de la Junta Central de Puertos, presidida por el Director General de Puertos y Señales Marítimas, ha celebrado su reunión mensual en Palma de Mallorca, de acuerdo con el criterio de ir conociendo, y ahora «de visu» las necesidades, obras y servicios de los puertos españoles. En esta ocasión, pudo asimismo asistir a la exposición de maquetas y proyectos del Plan de Ordenación de la Playa de Palma, cuya realización deberá estar a cargo del mencionado Organismo.

En la citada reunión, se trataron importantes asuntos de interés nacional y fuera del extenso orden del día, se tomó el acuerdo de que constase en acta la satisfacción de la Junta por encontrarse en el puerto mallorquín de cuyas instalaciones hicieron una detenida visita y comprobaron el halagüeño porvenir del mismo.



Religiosas

CULTOS PARA MAÑANA
San Vicente, mr.
Catorce Horas
Continúan en San Felipe Neri de San Francisco de Sales y a las 19.30 Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfre y Antonio Grassi. Exposición a las 5 de la tarde. A las 7.30 Misa vespertina. Sto. Rosario. Oficio del Triduo y reserva de

FUTURA MAMA
VISITE LA GRAN EXPOSICIÓN DE COCHECITOS PARA SU BEBE
CHIQUITO
AVDA. JAIME I, n.º 72

Otros actos religiosos
—En esta misma iglesia Adoración Nocturna Turno de Guardia. «San Felipe Neri».
—En los PP. Capuchinos, a las 7.45 Rosaio Misa vespertina y visita Espiritual a Ntra. Sra. de Montserrat, Salve y Virolay.
Visita etc.
A la Virgen de la Cueva Santa en Santa Clara

INFORMACION LOCAL

En el transcurso de una brillantísima velada, presidida por nuestras primeras autoridades, fueron concedidos los «Premios Ciudad de Palma»

Novela: Alejandro Ballester; Teatro: Juan Mas; Poesía: Carlos Murciano y Guillermo Frontera (ex-quo) y Periodismo, sección turística: Miguel Marqués

Nuestro redactor Antonio Pizá se adjudicó el Premio de Oceanografía de Periodismo



FELIX ROS DURANTE SU BRILANTE PARLAMENTO. — (Foto «Juanet».)



EL JURADO DURANTE SUS DELIBERACIONES. (Foto «Juanet».)

En el transcurso de una brillante velada, fueron anoche concedidos los «Premios Ciudad de Palma 1965», este año en su X Convocatoria. La noche de San Sebastián es ya por tradición y suero «la noche de los Premios», que convoca a lo más significativo del mundo de las letras, el arte, y la vida social palmesana. El acto de concesión y deliberación previa, transcurrió de una cena en el Hotel Cristina Palma que se calcula convocó a más de quinientos comensales. El gran salón del Hotel ofrecía un aspecto brillantísimo, poniendo una nota de singular prestancia la presencia de la Policía Municipal en uniforme de gala. Presidiendo el salón se hallaba el estrado destinado a la entrega de los Premios a cargo del Jurado y la mesa de autoridades y distinguidos invitados de nuestro Ayuntamiento.

Figuraban en la mesa de autoridades el Capitán General de Baleares, don Benigno Cabrero; Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Plácido Alvarez - Builla; Alcalde de Pal-

ma, don Máximo Alomar; Presidente de la Diputación, don Rafael Villalonga; Presidente de la Audiencia, señor Alvarez de Novoa; Comandante Militar de Marina, señor Rodríguez de Lizón; Delegado de Información y Turismo, señor Soriano Frade; Delegado de Hacienda, señor Jorro; General Gobernador, señor Mendoza, todos ellos acompañados de sus distinguidas esposas. Entre los distinguidos invitados figuraban también en la mesa presidencial el Alcalde de Alcayate, don Fernando Flores Arroyo; Alcalde de Sañamanca, don Julio Gutiérrez; Concejal del Ayuntamiento de Barcelona don Luis Asharats, en representación del Alcalde señor Porciles; y Alcalde de Inca, don Alfonso Reyna. Destacados elementos de la vida cultural isleña se hallaban presentes, así como distinguidas personalidades de la vida social ocupaban totalmente el amplísimo salón del Hotel Cristina Palma. El acto fue presentado con sobriedad y acierto por el locutor de Radio Popular «Sant-Duaso». Se

hallaban presentes los informadores locales, corresponsales de diversos periódicos, emisoras de radio y agencias informativas nacionales y la Televisión Española, constituyendo esta presencia masiva de medios de comunicación, una prueba más de la extraordinaria difusión que obtienen los «Premios Ciudad de Palma». Entre los distinguidos invitados de nuestro Ayuntamiento, también en la mesa presidencial, figuraba el notable intelectual, escritor y publicista inglés Mr. Robert Graves, residente desde hace muchos años en Deyá, y galardonado este año muy justamente con uno de los «Premios de los Premios Ciudad de Palma». En el transcurso de la cena hubo el tradicional sorteo de libros, y las «quinietas» donde el público aventuraba los nombres de los posibles ganadores de los diversos Premios. Una a una, y en medio de la expectativa general, fueron dadas a conocer las distintas votaciones de los diferentes Premios. Al concederse cada uno de ellos, grandes aplausos, felicitaciones, entrevistas... un gran ambiente. (Un ambiente que por sí solo habla muy alto en favor de estos «Premios Ciudad de Palma», señalado acontecimiento en la vida cultural de la isla.

de Palma». El Director de la Arqueológica Luliana, don Juan Pons y Marqués recogió el «Premio a la Entidad»; Mr Robert Graves, el «Premio Individual» a un extranjero por su labor en pro de Mallorca; y un hijo del ilustre arquitecto don Gabriel Alomar, Comisario del Patrimonio Artístico Nacional, recogió en nombre de su padre — que se hallaba ausente por necesidades imperiosas de su trabajo — el «Premio Individual» a la personalidad más destacada por su labor cultura mallorquina en el transcurso del año. Don Gabriel Alomar envió una atentísima carta dirigida al Alcalde, que fue leída por el Secretario General del Jurado, don Gabriel Fuster y que dice lo siguiente: Querido señor Alcalde y entrañables amigos: La satisfacción que me dió Luis Alemany al comunicarme por teléfono que se me había otorgado el «Premio de los Premios Palma» resultó nublada al pensar que me sería imposible asistir personalmente a la entrega solemne del mismo, por tener que pronunciar una conferencia en Madrid exactamente en la misma fecha. El anuncio de esta conferencia había sido ya ampliamente divulgado y cursadas las invitaciones; y las impresiones que cambió con sus organizadores sobre un cambio de fecha, no hicieron sino confirmar la imposibilidad del mismo. No pudiendo pues encontrarme personalmente con vosotros en este acto, sabed que lo estoy espiritualmente y de todo corazón. Lo corriente en estos casos, es dar las gracias por el premio, que se considera inmerecido. Viene aquí a cuento una sabrosa anécdota de don Miguel de Unamuno, el cual, habiendo sido distinguido con una condecoración, acudió correctamente a Palacio para dar las gracias al Rey, y lo hizo con las siguientes palabras: «Majestad, vengo a darle las gracias por la merecida condecoración que me ha concedido». Al buen Alfonso XIII, no pudieron menos de chocarle las palabras del gran escritor y le contestó: «Usted me dice que se merece la condecoración cuando todos los otros que vienen a lo mismo, me suelen decir que no la merecen». A lo cual respondió a su vez don Miguel: «Es que también tienen razón».

Cuando se otorga a una persona una distinción o un premio, en virtud de un acto u obra o de una serie de obras, no se puede saber nunca, objetivamente, si la merece o no. Lo único que se puede premiar en justicia, es una voluntad o una actitud, y estas son siempre cosas subjetivas. La importancia de una obra realizada no puede valorarse sin que un mínimo de perspectiva histórica la sancione. Y por esto lo único que puede premiarse es el evidente amor desinteresado, la dedicación continuada a un ideal o a una causa. Si lo que habéis querido premiar en mí es mi obra, aunque esta obra sea esta reforma de la ciudad, esta plaza de Pío XII y esta Avenida de Jaime III que me merecieron el honor, y el dolor, de verme considerado durante unos años como «el enemigo número 1» de la Ciudad, el fallo es imprecendente. Es pronto todavía. Si lo que me habéis querido premiar es mi lucha tenaz, a veces incomprensible y siempre entusiasta por esta bendita isla y por esta bendita ciudad, acepto el honor con toda el alma. Y lo agradezco mucho más porque su concesión no se hace en forma de acto de autoridad, sino por deseo unánime de todos vosotros que sois como el Senado de la intelectualidad balear, Senado en el cual desde ahora entro a formar parte con gran honra. Muchas gracias a todos, muchas gracias a Gabriel Fuster Mayans, cabeza visible de estos premios, por ser quien les dió vida. Y muchas gracias a ti, digno Alcalde de Palma, que tienes el gran acierto de procurar en todo momento, que este progreso material vertiginoso y desorbitado que sufre nuestra ciudad, no llegue a apagar del todo la sutil llama de su vida cultural.

GABRIEL ALOMAR

PARLAMENTO DE FELIX ROS

Empezó citando la frase de Ortega sobre el hombre y su circunstancia para referirse enseguida al paisaje de Mallorca cuya influencia pesó tanto en el primero de sus hombres de letras Ramón Llull. Bajo esta influencia transcurrieron los años de su estancia en Mallorca como Catedrático del Instituto, que el orador evoca con entrañable nostalgia. Recuerda que en aquella época, tres figuras acompañaron con eficacia sus jornadas mallorquinas: Don Nicolás Bronzo, Marqués de Bellet, el gran Miguel Villalonga, al que califica como uno de los escritores más importantes de España en cien años y el Arzobispo-Obispo Miralles, por quien manifiesta una gran admiración. Refiriéndose a la misión de Mallorca en la problemática de Occidente dice que un mallorquín, Ramón Llull, representa el ímpetu, el dinamismo, la divulgación, mientras que en otra isla, al otro lado del Mediterráneo, en Malta, se constituyó el escudo, la defensa de los valores occidentales, ya formados y consolidados frente al peligro oriental. Alude a los 14 kilómetros de fortificaciones de La Valetta, construidos bajo la égida de otro mallorquín ilustre, el Gran Mestre de la Orden de Malta, don Nicolás Coloner, figura de gran importancia para la historia de Mallorca, aunque poco estudiada. Terminó Félix Ros su bello e interesante parlamento resaltando la importancia fundamental de los Premios Palma, perfectamente enraizados en la tradición cultural de la isla y magníficos exponentes de la voluntad de continuidad en la defensa y expansión de los valores espirituales demostrada por los palmesanos a lo largo de su destino y a su historia. El parlamento del señor Ros, que fué seguido con creciente interés por el numeroso público que llenaba el amplio comedor, fue premiado por una clamorosa salva de aplausos. Con las brillantes palabras del ilustre poeta y publicista, se puso final a la «Noche de los Premios», que repetimos, resultó bajo todos los conceptos brillantísima.

La esposa del Caudillo y su hija, la Marquesa de Villaverde, en Vigo

Asistieron a la botadura de un pesquero congelador del que fue madrina Mariola Martínez-Bordiu de Franco

Vigo, 20. — (Pyreca). — Para asistir a la bendición del pesquero congelador «Mar del Cabo», ha llegado hoy en el tren expreso de Madrid la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija la Marquesa de Villaverde y su nieta Mariola. El «Mar del Cabo» fué bendecido por el Obispo de la Diócesis, Fray José López Ortiz, y al acto asistieron el Ministro de Marina, Almirante Nieto Antúnez; el Subsecretario de la Marina Mercante, Almirante Boado; Directores Generales de la Guardia Civil, de Pesca, de Buques y de Servicios provinciales del Instituto Social de la Marina, Capitán General del Departamento Marítimo. Gobernadores Civiles de Pontevedra y Zaragoza y autoridades y representaciones regionales y provinciales. La nieta del Caudillo, Mariola Martínez-Bordiu Franco, madrina de la ceremonia, estrelló sobre el casco del buque una botella de vino español entre los aplausos del público que cubría las dársenas del muelle comercial. El Director de la empresa armadora «MAR», don Javier Sensant, pronunció unas palabras de agradecimiento por la presencia de la primera dama de la nación, así como de su hija, nieta y personalidades asistentes. Seguidamente hicieron uso de la palabra el Subsecretario de la Marina Mercante

y el Almirante Nieto Antúnez. El Ministro de Marina tuvo expresivas frases para la empresa armadora, para los marineros que van a surcar los mares a bordo del «Mar del Cabo» y para la gentil madrina del buque, a la que pidió uniera sus oraciones a las de los familiares de los valientes hombres de mar que salen a muchas millas de distancia en busca del pescado. Se refirió también el señor Nieto Antúnez a la importancia de la pesca congelada haciendo constar la necesidad de un conveniente aprovechamiento del esfuerzo que se realiza en el mar para que el pescado congelado llegue en las mejores condiciones a todos los rincones de España. Todas las intervenciones fueron rubricadas con prolongados aplausos y doña Carmen Polo de Franco fué despedida con iguales muestras de simpatía con que se acogió su llegada. El «Mar del Cabo», hoy bendecido, es una de las unidades mejor dotadas de la pesca congeladora de Europa. Dispone de los más modernos elementos de pesca y de navegación y sus maniobras de carga y descarga son totalmente mecanizadas. Mide 76 metros de eslora y doce de manga. Su dotación se compone de 75 hombres. Tiene una capacidad de congelación de treinta toneladas-día y desarrolla una velocidad en servicio de doce nudos. Su carga neta en pescado congelado es de setecientos toneladas y el tonelaje bruto de 1.413 toneladas.

EL JURADO Y LOS PREMIOS

Estaba integrado el competente Jurado por las siguientes personalidades: Novela: Presidente don Octavio Salto; Vocales, doña Antonia Suau, don Juan Borri y don José María Almagro; Poesía: Presidente, don Félix Ros; Vocales, don Guillermo Colom, don Bernardo Vidal y Tomás, y don José María Llopart; Teatro: Presidente, don Guillermo Díaz Plaja; Vocales: don Gabriel Cortés don José María Palau y don Gabriel Fuster, que también actuaba como Secretario General. Periodismo: don Francisco Javier Jiménez, director de «BALEARES»; don Pedro A. Serra Bauzá, director de «Majorca Daily Bulletin»; don Antonio Sabater, director de «Diario de Mallorca»; y don Miguel Oliver Director del Laboratorio Oceanográfico de Palma de Mallorca. Fue concedido —según el resumen del Acta que dió a conocer el Secretario General cuando el Jurado hizo aparición en la sala— el Premio de Novela a don Alejandro Ballester por su obra «Los Escavos», quedando finalista «Como en la tierra», de Luisa Liagostera; el Premio de Poesía fue concedido ex-quo a «El Temps Peixuc», de Guillermo Frontera y «Fe de Víca», de Carlos Murciano; e Premio de Teatro a «Escandol» Camp de Mar» de Juan Mas quedando finalista «Barandilla para un puente», de Vicente Cardona. El Premio de Periodismo en su modalidad turística, fue concedido a don Miguel Marqués Coll, y el de la modalidad oceanográfica, a nuestro compañero el Redactor de «BALEARES», Antonio Pizá. La entrega de los diversos Premios, a los que habiendo obtenido alguno de los galardones se hallaban presentes, revisió gran brillantez. Pero antes, el Jurado había procedido a la entrega de los «Premios de los Premios Ciudad

Huelga de los empleados de Correos en Italia

Los médicos anuncian una para la próxima semana

Roma, 20. (Del corresponsal de P/e). — Una tarjeta postal ha tardado más de treinta años en recorrer la distancia que media entre las poblaciones italiana, Comacchio y Ravenna. La noticia apareció hoy en los periódicos con toda clase de detalles, y desde luego, es noticia (como se dice en el argot periodístico) incluso en Italia cuyo servicio de correos no se caracteriza precisamente por su rapidez. Ciertamente también que los hechos de esta clase, aunque rarísimos, pueden producirse y se producen en cualquier otro país. Lo que ya no se produce en otro país (al menos los españoles no estamos acostumbrados a ello) y si en Italia, donde ni siquiera es noticia su frecuencia es que cartas, tarjetas o giros postales (que aquí hay que molestarse en ir a cobrarlos a las estafetas) tardan ocho, diez y hasta quince días en ser entregados a sus destinatarios. Viene todo esto a cuento, no solo de la actualidad de la noticia, sino de la escasa importancia que tiene el hecho de que sus funcionarios se hayan declarado en huelga durante veinticuatro horas. Porque a nadie que esté acostumbrado al correo italiano puede retrasar un día más o menos de retraso recibir su correspondencia. Más importancia tiene, en cambio, la huelga general que acaban de anunciar los médicos de hospitales de toda Italia para los días 24 al 29 del actual es decir por una entera semana de duración. Que el peor no sea precisamente la huelga «n» si sino la circunstancia de que sea la «n» de las cuales se desahoga el trabajo de los médicos y enfermeras, sea efectivamente ineficaz que vayan al paro, con la responsabilidad que ello con-

Solis clausuró el XXIII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Gerona, 20. (Del corresponsal de Pyresa, Miguel Gil). — Se han celebrado los actos de clausura del XXIII Consejo Nacional de la Sección Femenina, que presidió el Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz, celebrándose a las 11.30 de la mañana con una Misa en la Santa Iglesia Catedral Basílica, a la cual fue oficiada por Fray Justo Pérez de Urbel, Abad Mitrado de la Abadía del Valle de los Caldos. Desde la Catedral, el Ministro, acompañado de las autoridades, camaradas de la Sección Femenina y asistentes, se trasladaron al Museo de San Pedro de Galligans, donde en el mismo marco que sirvió para la inauguración de este XXIII Consejo Nacional de la Sección Femenina tuvo lugar la ceremonia de clausura. Presidieron el Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz; Fray Justo Pérez de Urbel, Abad Mitrado de la Abadía del Valle de los Caldos; Delegada Nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera; Gobernador Militar de Barcelona, General Serrano Ariz, quien ostentaba la representación del Comandante General de la Región; Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Víctor Hellín Sol; Delegado Nacional de Provincias, don José Luis Taboada; Gobernador Civil de Aragón, señor Serrano Montalvo; Embajador de España, don Miguel Mateu Pla; y Coronel del Regimiento de Artillería, Gobernador accidental, don Pablo Herrero. En otros lugares se hallaban el Delegado Nacional de Justicia y Derecho, don Cruz Martínez Esteruelas, Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de la ciudad y Subjefe Provincial del Movimiento de Barcelona. La Subdelegada Nacional de la Sección Femenina, señorita López, leyó los informes sobre las peticiones presentadas y a continuación la lista de premios otorgados que fueron entregados a sus respectivas ganadoras entre los aplausos generales.

DISCURSO DE SOLIS

Seguidamente el Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz, pronunció el siguiente discurso de clausura: «Una vez jornadas cargadas de esfuerzo he podido llegar hasta aquí. En otros lugares se hallaban el Delegado Nacional de Justicia y Derecho, don Cruz Martínez Esteruelas, Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de la ciudad y Subjefe Provincial del Movimiento de Barcelona. La Subdelegada Nacional de la Sección Femenina, señorita López, leyó los informes sobre las peticiones presentadas y a continuación la lista de premios otorgados que fueron entregados a sus respectivas ganadoras entre los aplausos generales.»

Luvia torrencial sobre Madrid

(Viene de la primera página) El servicio. En Canillejas también la inundación de las cañerías subterráneas ha sido la causa de que los vecinos continúan a oscuras. Se desconoce el tiempo que se tardará en restaurar el servicio. Por su parte, la Compañía Madrileña de Agua y Energía eléctrica ha notado que el agua llegaba a sobrepasar el agua en la estación de Valdecasas, los dos metros sobre el anden que supone cinco metros sobre el punto más bajo de la estación. Las aguas llegaron incluso hasta el nivel de acceso a la estación de Valdecasas. El servicio está interrumpido desde las ocho de la mañana. Los afectados son los siguientes: Estación de Valdecasas, 61.700 habitantes; Numanzia 26.200 y Portazgo 61.700. Estos son los viajeros que normalmente utilizan el «Metro» en las estaciones en las que está interrumpido el servicio y que no han podido tomar el «Metro». Al mediodía dejó de llover. Las aguas bajaron lentamente y comenzaron a ser succionados y escurridos. Los vecinos, con sus cosas en las viviendas llenas de agua y barro, y a intentar salvar un poco que había respetado la inundación en muebles y enseres. Un reten de bomberos y patrullas de la Policía permanecieron en Valdecasas por si fuera necesaria su intervención ante el peligro de inundación de algunas viviendas afectadas.

vuestro Consejo Nacional para acompañaros en esta clausura. Aún vibra el clamor de los hombres del Movimiento, del trabajo y del pueblo de Ceuta, en el emotivo homenaje que tributamos a nuestro bravo Ejército y a los veteranos combatientes de nuestra Cruzada. Hace sólo unas horas entregábamnos en Barcelona las credenciales a los trabajadores elegidos por sus compañeros para representarlos con el rango de Consejeros, en los Consejos de Administración de las grandes empresas, conquista de nuestro sindicalismo, que afianzará el entendimiento en la empresa, responsabilizará al trabajador, en el resultado, fortaleciendo la hermandad y convivencia. Poco después, aquí en Gerona, inaugurábamnos una Escuela Sindical de Formación Hotelera y clausurábamnos el Consejo Económico Sindical en el que trabajadores y empresarios han analizado los problemas de esta hermosa comarca, señalando soluciones. En una palabra, saltando de sur a norte de España, con el paréntesis de un Consejo de Ministros damos muestras de la actividad real de nuestro Movimiento, feo cuando en realizaciones sociales, en propuestas fundadas y mantenedoras del entusiasmo político de un pueblo que quiere recuperar el tiempo perdido en más de dos siglos de vacilante historia, y rechaza toda dirección o tutela que pueda colocarnos en viejas situa-

Curaba el cáncer

(Viene de la primera página) La historia se remonta a 1947, año en el que Madame Giffard, curandera reputada, descubrió que el grifo de su cocina tenía virtudes milagrosas. Hecho el descubrimiento no había más que distribuir el «agua mágica» por todo el orbe. La instrucción del proceso que se le ha seguido por ejercicio ilegal de la medicina, demuestra que en cuatro años ha enviado a toda Francia e incluso al extranjero, ochenta mil botellitas de agua vendidas a quinientos francos cada una. «¿Agua? No» — protesta la curandera—. Se trata de agua a la que agregó suero magnético, el cual no era otra cosa que seis gramos de sal fina por litro de agua, según han demostrado los análisis. No obstante han comparecido ante el tribunal cinco testigos que declararon haber sido curados por ese «suerito magnético», nada menos que de un cáncer de pulmón, de otro de útero, de unas paperas malignas y de dos casos de tuberculosis pulmonar. Por su parte, la defensa señaló que su cliente había transformado en 1949 un tarro de agua corrompida en agua pura con una imposición de manos de media hora de duración, cosa que fue verificada por un laboratorio de Rennes, pero el fiscal no estaba de acuerdo con esa magia y solicitó una fuerte multa por utilización fraudulenta de agua potable y, naturalmente, por ejercicio ilegal de la medicina.

ciones de desunión, odio y miseria. A ti Pilar y a tus chicas ejemplares, camaradas nuestras, hemos venido a acompañaros, para clausurar, en nombre de nuestro Jefe Nacional, vuestro XXIII Consejo. Hemos venido a conocer vuestras propuestas, a alegrarnos de vuestra patriótica obra y a hablaros de la acción que nuestra doctrina y Movimiento nos demanda en la hora presente de la Patria y de la que nos exige, cara al futuro. Hace dos años nos correspondía el honor de clausurar vuestro Consejo Nacional en tierras gallegas. En Vigo, os decía que el pueblo español reclamaba junto a un desarrollo económico, el continuar en nuestros avances sociales, preocupación que ha de ser permanente de nuestro Movimiento, y junto a ello completar el desarrollo político. Recordaba como en estos 26 años de hermandad entre los españoles, nuestra doctrina consiguió para nuestros hombres un mayor bienestar, una seguridad en el trabajo, dignificándolo, un mayor nivel de vida y cultura, una avanzada seguridad social. Se dió nacimiento a cientos de miles de nuevos empleos, nacieron nuevas fábricas, se colonizaron tierras, se repoblaron montes, miles de hijos de trabajadores escalonaron puestos elevados a través de la subvencionada enseñanza en una palabra, se cambió en gran parte la piel de España. En esta línea hemos de continuar sin descanso ya que llenándonos de sano orgullo lo realizado, nos duele lo que aún nos queda por hacer. Pero si el desarrollo social y económico debe llegar a escalar cimas muy altas, no que dará resultado el mañana de España si no resolvemos en lo humanamente posible la continuidad política de la Patria. Nuestro Jefe Nacional nos ha indicado su propósito y deseo en el mensaje de fin de año como anteriormente lo hizo ante el Consejo Nacional que ha elaborado trabajos, elevados al Jefe del Movimiento, como igualmente se hizo con otros llevados a efecto por la Secretaría General. Nuestra postura es bien clara. La ejecutoria de 29 años de servicio a la Patria la avala. Hemos servido a nuestro pueblo, con una entrega, con un desinterés, con un sacrificio alegre, que en pocas ocasiones se ha dado con anterioridad; nuestros hombres y vosotras camaradas, entregaron y entregareis lo mejor de vuestra vida al servicio sin aumentar la hacienda propia, de lo que tenemos vivo ejemplo cada vez que un camarada deja un puesto de servicio y se ha de enfrentar con la vida particular que si inicialmente le plantea vivas necesidades económicas, nos da la fuerza de un comportamiento ejemplar. Nosotros deseamos se intensifique la participación de nuestro pueblo en las tareas políticas a

frases que denotan la determinación gubernamental, de conducir la encuesta judicial, hasta que toda la verdad quede al descubierto. En los centros oficiales, se habla de «una empresa criminal montada a partir del extranjero, que disfrutó ciertas complicidades de gentes de servicios o de policías franceses». Para corroborar estas palabras, el Gobierno dispuso inmediatamente la sustitución del Jefe de un cuerpo de Agentes, poniendo, este servicio, (que pertenecía a la presidencia), bajo órdenes directas del Ministro de los Ejércitos y nombró como nuevo director, otro General reputado por su intransigencia disciplinaria. El asunto, alcanzó las más altas esferas y sin embargo, el esclarecimiento total no parece anunciarse como inmediato, porque demasiados elementos contradictorios sobreviven perniciosamente de precedente. «Una empresa criminal montada desde el extranjero...» la indignación es justa. Si la acusación es cierta. Pero ¿oportuna? cuando el rapto de Eichmann (sujeto alemán raptado en Argentina por agentes israelitas) no quisieron ver las amenazas que la impunidad de semejante hecho, debía flotar sobre la cabeza de todo ciudadano. Luego, llegó el capítulo Argou. Subió francés capturado en Alemania por agentes de un servicio «paralelo», y tampoco entonces, los comentaristas creyeron oportuno manifestar disconfianza. Ahora se trata de un dirigente marroquí apresado en París por agentes franceses, en operación más o menos clandestina... evidentemente es condenable e inadmisibles, pero, indignarse hasta el punto de protestar contra la propia policía, causa entre el público más asombro que comprensión. Y además, a juicio del buen ciudadano, una de las faltas que peores consecuencias comporta, radica en la superabundancia de policías que por la multiplicidad de sus funciones llegan a veces ellas mismas a violar el orden que vigilan. El primero y más visible de los cuerpos encargados del mantenimiento de la ley es la «gendarmaría» (que cuando va uniformada no creo desconcierto alguno), pero después está la «Sirete Nacional» brigadas que actúan en civil luego los diecisiete servicios de la policía judicial, a los que le sigue el cuerpo perteneciente a «renseignements généraux» que no son ni menos ni más importantes que los encargados de la «dirección de la vigilancia del territorio» tras de los cuales, vienen los servidores de la «prefectura» y finalmente «la seguridad militar» para dar paso como colofón al «servicio de documentación y contraespionaje».

Cada uno de estos cuerpos, cuenta con agentes por decenas de miles con poderes tan limitados como ignorados y con servidores de tal celo que a fuerza de actuar fieles, siguen controlando e investigan y como lo demuestra el caso «Ben Barka» detienen hasta cuando no deben. La reforma o la fusión de tantos organismos se impone y entonces con misiones y reglamentos bien delimitados, su con-

En esta línea hemos de continuar sin descanso ya que llenándonos de sano orgullo lo realizado, nos duele lo que aún nos queda por hacer. Pero si el desarrollo social y económico debe llegar a escalar cimas muy altas, no que dará resultado el mañana de España si no resolvemos en lo humanamente posible la continuidad política de la Patria. Nuestro Jefe Nacional nos ha indicado su propósito y deseo en el mensaje de fin de año como anteriormente lo hizo ante el Consejo Nacional que ha elaborado trabajos, elevados al Jefe del Movimiento, como igualmente se hizo con otros llevados a efecto por la Secretaría General. Nuestra postura es bien clara. La ejecutoria de 29 años de servicio a la Patria la avala. Hemos servido a nuestro pueblo, con una entrega, con un desinterés, con un sacrificio alegre, que en pocas ocasiones se ha dado con anterioridad; nuestros hombres y vosotras camaradas, entregaron y entregareis lo mejor de vuestra vida al servicio sin aumentar la hacienda propia, de lo que tenemos vivo ejemplo cada vez que un camarada deja un puesto de servicio y se ha de enfrentar con la vida particular que si inicialmente le plantea vivas necesidades económicas, nos da la fuerza de un comportamiento ejemplar. Nosotros deseamos se intensifique la participación de nuestro pueblo en las tareas políticas a

De Gaulle, determinado a poner en claro el asunto Ben Barka

Hay demasiados cuerpos de policía, a juicio de los franceses

París, 20. (Del corresponsal de Pyresa, Manuel de Agustín, por telex). — Dicen los «portarrumores oficiosos» que el Presidente de la República se enfadó mucho, en la última reunión de Consejo de Ministros, cuando trataban las peripecias ocurridas en torno al «affaire Ben Barka», y afirmaron, que de su puño y letra, emendó el comunicado para la prensa, dando más rigor a las frases que denotan la determinación gubernamental, de conducir la encuesta judicial, hasta que toda la verdad quede al descubierto. En los centros oficiales, se habla de «una empresa criminal montada a partir del extranjero, que disfrutó ciertas complicidades de gentes de servicios o de policías franceses». Para corroborar estas palabras, el Gobierno dispuso inmediatamente la sustitución del Jefe de un cuerpo de Agentes, poniendo, este servicio, (que pertenecía a la presidencia), bajo órdenes directas del Ministro de los Ejércitos y nombró como nuevo director, otro General reputado por su intransigencia disciplinaria. El asunto, alcanzó las más altas esferas y sin embargo, el esclarecimiento total no parece anunciarse como inmediato, porque demasiados elementos contradictorios sobreviven perniciosamente de precedente. «Una empresa criminal montada desde el extranjero...» la indignación es justa. Si la acusación es cierta. Pero ¿oportuna? cuando el rapto de Eichmann (sujeto alemán raptado en Argentina por agentes israelitas) no quisieron ver las amenazas que la impunidad de semejante hecho, debía flotar sobre la cabeza de todo ciudadano. Luego, llegó el capítulo Argou. Subió francés capturado en Alemania por agentes de un servicio «paralelo», y tampoco entonces, los comentaristas creyeron oportuno manifestar disconfianza. Ahora se trata de un dirigente marroquí apresado en París por agentes franceses, en operación más o menos clandestina... evidentemente es condenable e inadmisibles, pero, indignarse hasta el punto de protestar contra la propia policía, causa entre el público más asombro que comprensión. Y además, a juicio del buen ciudadano, una de las faltas que peores consecuencias comporta, radica en la superabundancia de policías que por la multiplicidad de sus funciones llegan a veces ellas mismas a violar el orden que vigilan. El primero y más visible de los cuerpos encargados del mantenimiento de la ley es la «gendarmaría» (que cuando va uniformada no creo desconcierto alguno), pero después está la «Sirete Nacional» brigadas que actúan en civil luego los diecisiete servicios de la policía judicial, a los que le sigue el cuerpo perteneciente a «renseignements généraux» que no son ni menos ni más importantes que los encargados de la «dirección de la vigilancia del territorio» tras de los cuales, vienen los servidores de la «prefectura» y finalmente «la seguridad militar» para dar paso como colofón al «servicio de documentación y contraespionaje».

control y su tarea provocará menos trastornos al buen Gobierno del país. EMBAJADOR DE MARRUECOS: ES UN ASUNTO PURAMENTE FRANCÉS París, 20. (Del corresponsal de Pyresa, Argel Roselló, por telex). El Príncipe Mulay Ali, Primer Ministro y Embajador marroquí en París, declaró al salir para Rabat que su viaje a Marruecos no estaba provocado por la evolución del asunto Ben Barka pero que hablaría de ello con el Rey, «Persisto en considerar este asunto —añadió— como puramente francés, pues la participación marroquí en el rapto de Ben Barka es impensable; Marruecos se ha abstenido hasta ahora de toda declaración, pero su silencio no será eterno y el Gobierno marroquí, cuando llegue el momento, dirá lo que tenga que decir a este respecto». El Juez que instruye el caso se dispone a oír al Ministro de la Gobernación de Francia, Roger Frey, en su despacho del Ministerio. Las relaciones franco-marroquíes se deterioran por el «Asunto Ben Barka». El Rey Hassan II tuvo que suprimir su visita a París y el Ministro francés de Agricultura, su viaje a Marruecos. Los observadores políticos de París no excluyen hoy la posibilidad de una ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y Marruecos, pues el General De Gaulle está decidido a poner en claro el «asunto Ben Barka». La situación ha llegado a tal extremo que De Gaulle ha entrado en una violenta cólera y está firmemente decidido a que la justicia siga su curso por muy graves que sean las consecuencias. REORGANIZACION DE LA POLICIA FRANCESA ORDENADA POR DE GAULLE París, 20. (Efe). — Por orden del General De Gaulle, el Jefe del Gobierno, Pompidou, ha designado esta noche a León Noel, ex-Embajador y ex-Presidente del Consejo Constitucional, para que redacte, en el plazo más corto de tiempo posible, un plan para una reorganización completa de todas las ramas de la policía francesa. ORDEN DE DETENCION CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR MARROQUI París, 20. (Efe). — Un juez francés ha decretado hoy mandamientos de detención internacionales, contra el Ministro del Interior marroquí, General Mohammed Oukir, el Comandante Ahmed Dirri y el llamado Lardi Chtouki en relación con el rapto del jefe de la oposición marroquí, Mehdi Ben Barka, según han declarado fuentes judiciales. El Gobierno francés ha manifestado que a perspectiva de una crisis grave entre Francia y Marruecos, no se detendrá en su deseo de llegar hasta el final, para el escarmentamiento del caso Ben Barka.

través de los cauces, orgánicos, pues no creemos en más política estable que aquella que nace de las entrañas del pueblo, responsable y responsable. No creemos en la política de grupo, ni en la de camarilla, y por ello deseamos el total desarrollo de nuestra doctrina, el perfeccionamiento de las instituciones, la mayor autonomía sindical, más libertad para nuestros municipios. La agilización en la acción de nuestras Cortes, atribuciones más amplias para nuestro Consejo Nacional, en una palabra, fortalecimiento de un sistema representativo que el Movimiento bajo el mandato de Franco, ha ido instaurando y cuyo pleno desarrollo el anuncio, garantizando con la participación popular la continuidad de una doctrina. Ya se que a diario los eternos agoreros aventuran nuestra desaparición como Movimiento, tratan de ser «originales» proponiendo fórmulas experimentadas y fracasadas en España. Son los que en tertulia de café o en cómodas sobremesas, discurren sobre los destinos de la patria como de algo exclusivo, sin detenerse a pensar cual sea el sentido de nuestro pueblo. Son los que de los principios del Movimiento sólo acogen uno, que siendo también fundamental no puede concebirse sino es unido y responsabilizado a todos los demás. Pero no nos importe, son los de siempre. Los que un «18 de Julio» momentáneamente y sólo de palabra defendían, sin sentirlo social, pasando muy pronto al egoísmo económico cuando vieron garantizado lo que poseían. Son los que jamás se jugaron nada por nadie pero tratan de pasar factura a todos. Ni creen en el mañana de la patria, ni tienen agallas para servir el presente. No nos importan. Nosotros tenemos el camino bien marcado, al aire claro junto a nuestro pueblo, en hermandad con nuestro ejército, con un sentido patriótico y cristiano de la vida, en defensa de unos principios nacidos de nuestra doctrina. En estos años el pueblo español ha aprendido mucho sabe en quien puede fiar. Por ello acompaña con su clamor a Franco y responde a

Animados debates en las Cortes

(Viene de la segunda página) practicar las comprobaciones que estime pertinentes. 3.— Cuando no concurren los requisitos legales de capacidad en la persona titular de la empresa o en cualquiera de las que ejerzan o hayan de ejercer cargos directivos. 4.— Cuando oídos el Consejo Nacional de Prensa y el Sindicato Nacional, pueda racionalmente deducirse que la publicación será utilizada para producir los resultados que tratan de evitar el artículo quinto. II.— Cualquiera de los supuestos expresados determinarán la cancelación de oficio, o a instancia de parte, de la inscripción vigente. En el debate del artículo 30, el señor Rioja da las gracias a la ponencia por haber aceptado su enmienda. El señor González pide una aclaración con respecto al último párrafo de este artículo. Posteriormente, la ponencia recoge su criterio y acepta la supresión de este párrafo. El artículo 30 queda aprobado en la forma siguiente: «Artículo 30. — Recurso en caso de denegación o cancelación. — Contra la resolución ministerial de denegar o cancelar cualquier inscripción en el registro de publicaciones periódicas, podrá interponerse recurso contra el Consejo de Ministros, y el ulterior recurso Contencioso-administrativo. El artículo 31 es aprobado sin enmiendas, en la forma siguiente: «Artículo 31. — Nuevas publicaciones. — Cuando una empresa periodística ya inscrita desee iniciar una nueva publicación periódica, deberá también hacerla objeto de inscripción conforme a lo dispuesto en los artículos anteriores. El artículo 32 se refiere a los beneficios a otorgar a las empresas periodísticas. El señor Coronel de Palma defiende su enmienda y solicita que estos beneficios se concedan sin discriminación. El señor Luca de Tena pide la supresión de las palabras «subvención directa o indirecta». La prensa no pide subvención, aunque tenga ciertas compensaciones. Cree que compensación es la palabra más adecuada. El señor Rioja subraya la importancia del tema que ha planteado el señor Luca de Tena y hace un análisis del problema del costo del papel en España, superior al internacional, que es el más alto de Europa, aunque sea justo por razones estructurales. Por otra parte, el precio de venta del ejemplar es el más bajo de Europa. Por tanto, no hay subvención sino compensación. El señor Díaz Llanos hace unas sugerencias con respecto al texto de este artículo y a la parte que se refiere a agencias informati-

nuestra llamada y contacto. Cuando os vemos junto a nuestro pueblo, con las cátedras ambulantes, en los hogares de formación acompañando sus bailes populares, os decimos que ese es el camino, el del servicio, el de ayuda al prójimo el del abandono de lo nuestro para servir a lo de los demás; y todo ello tenemos que realizarlo con alegría, fe la proporcionamos con disciplina, con unión, con hermandad. Si en algún caso falta la hermandad y la ayuda de camarada, nos duele más que por nosotros, por aquellos que abandonan el buen camino. Ahora iniciamos etapa nueva, andadura aún más rápida. Franco nos habló de ella y hemos de poner a punto nuestras armas. La de la eficacia, superando el esfuerzo; la de la entrega, redoblando la fe; la de la hermandad, reforzando la camaradería; la del servicio, en contacto con nuestro pueblo; la de la seguridad para el mañana, fortalecida en nuestras instituciones; la de la seguridad, a las órdenes de Franco. Ganamos la patria para todos los españoles y hemos de evitar que nada pueda arrancársela. A vosotras, con el saludo afectuoso de nuestro Jefe Nacional, la felicitación de nuestro Secretario General y la seguridad en vuestro trabajo, sintiendo la responsabilidad y orgullo de mandaros. ¡Arriba España! Largos aplausos subrayaron las últimas palabras del Ministro Secretario General del Movimiento. A continuación todos los asistentes al acto, puestos en pie, cantaron el «Cara al Sol», según deseo expresado de antemano por la Delegada Nacional de la Sección Femenina. Finalizado el acto, el Ministro y autoridades y afiliados a la Sección Femenina se trasladaron a San Feliu de Guixols, donde se celebró una comida de hermandad, tras la cual, el señor Solís Ruiz se fue hacia Barcelona, mientras que la Delegada Nacional de la Sección Femenina pasó nuevamente por Gerona, donde visitó las obras que se están realizando en el Colegio Menor, que pronto será inaugurado. El señor Cabanillas explica el alcance de las ayudas a los periódicos. Dice que la subvención a la prensa es una costumbre universal. Explica como el Ministerio de Información y Turismo dedica unas cantidades de su presupuesto con destino a los periódicos a través del precio del papel, que ahora se distribuye por medio del Sindicato Nacional de Prensa. Puntualiza algunos aspectos de esta cuestión y dice que en el fondo no ve problema en que se sustituya la palabra «subvención» por otra. El señor Luca de Tena insiste en que se elimine la palabra «subvención». El señor Rioja le apoya y vuelve a solicitar que se emplee la palabra «compensación». El señor Muñoz Alonso dice que los dos palabras que se debaten no son contrapuestas. Busca argumentos etimológicos y dice que toda compensación es una subvención. Señala el riesgo que lleva consigo la palabra «compensación». El señor Luca de Tena indica que está dispuesto a correr ese riesgo. La sesión se suspende durante unos minutos para que la ponencia proceda a buscar una nueva fórmula de redacción de este artículo. Reanudado el debate, la ponencia da lectura al nuevo texto. El señor Chozas indica que no se encuentra del todo conforme con él. El señor Luca de Tena pide que se vote este texto presentado por la ponencia, que es aprobado con cuatro votos en contra. El artículo 32 queda redactado en la forma siguiente: «Artículo 32. — Beneficios. Una vez inscrita en el registro periodístico, la empresa periodística participará de los beneficios de carácter tributario, económico, postal de distribución, comunicación y cuantos otros análogos se otorguen. Siempre que estos tengan finalidad compensatoria directa o indirecta, la administración aprobará los precios de venta o de prestación de servicios informativos. El Presidente suspende la sesión a las ocho menos diez de la tarde para ser proseguido el debate el lunes próximo a las cinco y media. «PEGASO» suministrará 300 camiones a Perú Lima, 20. (Efe). — La compañía de autocamiones «Pegaso» obtuvo ayer la contrata para el suministro de 150 autobuses al municipio de Rimac. No hace mucho tiempo la misma firma firmó contrato para vender igual cantidad de unidades a la municipalidad de Omas

INFORMACION LOCAL

«BALEARES» entrevista a los «Premios»

Juan Mas, Premio de Teatro

No se hallaba presente, pero lo conocemos tanto, tanto... que bien podemos —si no ofrecer una



JUAN MAS Premio de Teatro

un teatro comercial de la Ciudad Condal e incluso en Andorra, habiendo sido objeto de varias ediciones y una representación en la Televisión. Con esta obra la Compañía Artis se adjudicó un importante trofeo en el penúltimo Certamen de Teatro Latino. «Ses monjes blaus» y «El mon per un forat», son otras obras de Juan Mas aureoladas por el éxito popular. Tenemos entendido que Juan Mas, que hasta el momento ha cultivado con preferencia el sainete de colorido local, con la obra premiada, «Escandol a Camp de Mar» nos presenta una comedia dramática «de mucha garra». No es la primera vez que Juan Mas concursa al Premio Bartolomé Ferrá de Teatro. Pero este año se lo ha llevado, y al parecer muy merecidamente. Enhorabuena.

Alejandro Ballester, Premio de Novela

Alejandro Ballester el pasado año se adjudicó el «Premio de Teatro» con la obra «Jo i l'absent». Este año se ha llevado el Premio Gabriel Maura de Novela, con la obra «Los Esclavos». En cuanto se pronunció el fallo del Jurado, le dió un «soponcio» y cayó en brazos de su mujer (menos mal). Recién repuesto le preguntamos:

—¿Argumento? —La problemática económica, social e incluso moral de los habitantes de un pueblo agrícola.

—¿La Puebla? —Exactamente. Pero no lo ponga. —¿Experiencias personales? —Algunas, y las otras captadas de mi «circunstancia». —¿Es «objetivista»? —Bastante, pero no he querido subordinarme a una determinada técnica. Es realista desde luego. Y fuerte. —¿En cuánto tiempo escribió sus 235 folios? —En quince días. —¿Es todo un «record»? —Eso creo. En realidad la venía madurando desde hace bastante tiempo. —Pregunta obligada: ¿Qué vas a hacer con las cincuenta mil pesetas del Premio? —Pagar acreedores. —¿Hay quien prefiera conservarlos. Enhorabuena a Alejandro Ballester: 33 años de edad y ya una brillante carrera literaria.

Guillermo Frontera, Premio de Poesía

El Premio Juan Alcover de Poesía, concedido como va hemos dicho «ex-aequo» a Carlos Murciano y nuestro paisano el joven poeta Guillermo Frontera. Naturalmente Carlos Murciano, notabilísimo poeta de Arcos de la

Frontera, no se hallaba en la sala. Pero Guillermo Frontera sí. Aparentemente bastante tranquilo, pero hecho un manojo de nervios. No hay para menos, la verdad. —¿Qué clase de poesía es «El Temps Felix»? —Yo diría que poesía bastante buena. —Se supone, pero nos referíamos al género. —Yo diría que es en cierto modo «intimista», pero no lírica, ya que no está desprovista de intención social. En todo caso es una poesía de crisis. Creo que no puede ser de otra manera. —¿Cuántos poemas? —Trece, con unos quinientos versos en total. —Tenemos entendido que va tienes otros premios de poesía. —Solo quedé finalista el pasado año también en el Ciudad de Palma. Y en los «Juegos Florales» de Pollensa, junto a Antonio Pomar. —¿Por qué crees que hay tantos poetas y tan pocos lectores de poesía? —Porque la poesía rara vez se escribe pensando en el pueblo. Porque elude los caminos de la autenticidad. Guillermo Frontera es el Director de los libros de poesía «La Sinia» de la Editorial «Daedalus», que tan loable esfuerzo está haciendo en pro de la divulgación de lo mejor de la poesía mallorquina actual, y también extranjera debidamente adaptada a nuestra lengua.



GABRIEL FRONTERA Premio de Poesía

—Yo diría que poesía bastante buena. —Se supone, pero nos referíamos al género. —Yo diría que es en cierto modo «intimista», pero no lírica, ya que no está desprovista de intención social. En todo caso es una poesía de crisis. Creo que no puede ser de otra manera. —¿Cuántos poemas? —Trece, con unos quinientos versos en total. —Tenemos entendido que va tienes otros premios de poesía. —Solo quedé finalista el pasado año también en el Ciudad de Palma. Y en los «Juegos Florales» de Pollensa, junto a Antonio Pomar. —¿Por qué crees que hay tantos poetas y tan pocos lectores de poesía? —Porque la poesía rara vez se escribe pensando en el pueblo. Porque elude los caminos de la autenticidad. Guillermo Frontera es el Director de los libros de poesía «La Sinia» de la Editorial «Daedalus», que tan loable esfuerzo está haciendo en pro de la divulgación de lo mejor de la poesía mallorquina actual, y también extranjera debidamente adaptada a nuestra lengua.



MIGUEL MARQUEZ

que presentaba —muy agudos, muy sagaces, muy acertados— fueron publicados en el estupendo semanario «Sóller». De este semanario, que es el más antiguo de la Isla, es actualmente y desde hace bastantes años el Director, cargo que heredó de su padre, el fundador. «Sóller» ha aparecido ininterrumpidamente durante tantos años, que es ya una institución dentro del periodismo mallorquín. Es un semanario bien informado, ponderado, altamente constructivo, que ha prestado siempre un gran servicio a los intereses de Sóller y a través de ellos, de Mallorca. Nuestra más sincera enhorabuena. ANTONIO PIZA

Miguel Marqués Co'l, Premio de Periodismo (Turismo)

No se hallaba presente, para recoger su merecido premio. Los interesantes trabajos sobre turismo

entrevista— al menos facilitar algunas noticias de Juan Mas, por lo demás sobradamente conocido en el mundillo teatral palmasano, donde ha estrenado muchas comedias casi todas ellas con mucho éxito. La última de ellas —y posiblemente la más celebrada— es «Un señor damunt d'un ruc», que fue representada en el Teatro Romea de Barcelona (es la primera obra teatral mallorquina que figura en las carteleras de

Y... Antonio Pizá, Premio de Periodismo (Sección Oceanografía)

Nuestro compañero de «BALEARES» Antonio Pizá, ha recibido muy merecidamente el Premio de Periodismo (Sección Oceanografía). Está lógicamente satisfecho. Le preguntamos:

—¿No tienes ya el «Premio Ciudad de Palma de Periodismo»? —Efectivamente, lo conseguí hace dos años. Ahora me he vuelto a presentar, por tratarse de una modalidad especialísima. Creo que en realidad es «Premio de Oceanografía».

—¿Desde cuándo te interesas por la «Oceanografía»? —Desde que ejerzo el periodismo. Y por supuesto desde mucho antes de convocarse este Premio, cuya creación, dicho sea de paso, sugerí yo mismo al Secretario del Instituto Nacional de Oceanografía cuando estubo en Palma. —¿Con intención de llevártelo tú? —Con la intención de que la Oceanografía y sus importantes problemas y cuestiones alcanzasen la debida difusión en Mallorca. —¿Por qué? —Siempre he considerado que la Oceanografía es una ciencia suficientemente «vital», como para que pensemos que el mar es la futura gran «despensa» de una humanidad superpoblada. Sus recursos son inagotables si se explotan científicamente. Además, Palma, que en breve va a erigir uno de los Laboratorios Oceanográficos mejores de Europa, está llamada a desempeñar un brillantísimo papel en este terreno. Un papel de asesoramiento a muchos países ribereños del Mediterráneo. —¿Te consideras un «experto» en la materia? —Eso quiere decir... —Que seguiré ocupándome de estas cuestiones cuando haya lugar. Nuestras autoridades y nuestros sabios oceanógrafos saben que a la hora de difundir y divulgar su ciencia y sus realizaciones tendrán siempre «a los periodistas» a su disposición. —¿Cumplías con las bases del concurso, en cuanto a número de trabajos presentados? —Las sobrepasaba. Ha estado bien a la vista del Jurado. De esto no cabe duda. —¿Tu principal satisfacción? —Haber contribuido tan modestamente a la difusión de tan importantes materias, y haber conseguido otro Premio para el diario «BALEARES».

—Ni mucho menos. Soy solamente un periodista interesado en esta cuestión que he procurado documentarme para poder informar debidamente a los lectores. Los reportajes que he presentado al concurso han aparecido en mi página de «Pequeños Reportajes» junto con otras muchísimas y dispares cuestiones de actualidad. Este incuestionable «apresuramiento» es la servidumbre, pero también en cierto modo la grandeza de nuestra profesión de periodista. —Eso quiere decir... —Que seguiré ocupándome de estas cuestiones cuando haya lugar. Nuestras autoridades y nuestros sabios oceanógrafos saben que a la hora de difundir y divulgar su ciencia y sus realizaciones tendrán siempre «a los periodistas» a su disposición. —¿Cumplías con las bases del concurso, en cuanto a número de trabajos presentados? —Las sobrepasaba. Ha estado bien a la vista del Jurado. De esto no cabe duda. —¿Tu principal satisfacción? —Haber contribuido tan modestamente a la difusión de tan importantes materias, y haber conseguido otro Premio para el diario «BALEARES».

Nada queda que añadir. Antonio Pizá ha hablado claro y terminante. Su Premio es un galardón a una labor y a una figura que rebasan ampliamente el campo de un concurso. La familia de «BALEARES» le felicita cordialmente y hace suyo su bien merecido Premio: uno más para Antonio Pizá, uno más para «BALEARES» C. M.



ROBERT GRAVES RECIBE DE MANOS DE NUESTRO REDACTOR GABRIEL FUSTER MAYANS, EL PERGAMINO DEL «PREMIO DE LOS PREMIOS». — (Foto: «JUANET»)



DOS «PREMIOS» FRENTE A FRENTE. ALEJANDRO BALLESTER QUE SE HIZO POPULAR EN LAS COLUMNAS DE «BALEARES» BAJO EL SEUDONIMO DE «ALEX», CAMBIANDO IMPRESIONES CON NUESTRO REDACTOR ANTONIO PIZA (FOTO «JUANET»)

EL PREMIO DE NOVELA

Un jurado se confiesa...

CREO que lo primero que un jurado debe hacer, a la hora de confesarse en público, es pedir perdón. Pedir perdón por el margen, tan humano, de error en el que puede haber incurrido; pedir perdón, asimismo, a los no premiados. Hay un solo premio y son muchos los que a él aspiran. Diría que siempre son demasiados, hasta cuando la cifra no alcanza los treinta novelas...

Claro que el número, que puede crear problemas hasta de índole material —con las moto-carros, la cosa puede aliviarse—, no debe asustar de entrada.

Siempre cabe la esperanza de que a mayor número de concursantes, pueda ser también mayor el número de las novelas potables. Las impotables, a la hora de leer destacan pronto. Se denuncian con rapidez, desde las primeras páginas. Es curioso, hay libros tremendos que se explican a sí mismos desde las cubiertas, hasta por el descuido insultante o el cuidado exquisito con que han sido encuadernado el manuscrito. Si, al me apuran, hasta por cómo ha sido pasado a máquina...

Bien, al grano. No más de media docena de novelas se hicieron notar, a la primera lectura. El resto, puntuado por cada jurado de una manera personal, quedaba muy lejos de la puntuación que uno se había organizado. «Como la tierra», «La calle», «Los esclavos», «Y, todo vuelve a empezar», «Nacidos en la costumbre», «Y después vendrá la noche» fueron los títulos que, por una total unanimidad entre los miembros del jurado eran los que con toda dignidad podían pasar a las últimas votaciones. Entre esos libros estaba, por lo tanto, el premio «Gabriel Maura» de novela. Por su vigor se iba imponiendo, según las opiniones de los jurados, un ganador. «Los esclavos», a medida que los jurados iban pasando los libros ganaba mayores voluntades, destacándose, por lo tanto, por sus propios méritos...

¿Qué temas, en general, tratan los novelistas? El fenómeno turístico, la invasión, es uno de los que mayormente tientan a los escritores de aquí. Es un tema peligroso, sobre todo para escrituras rápidas. Pronto se cae en lo tópico y el libro adquiere un tono terriblemente superficial. Uno no tiene prejuicios contra un tema determinado. Son quienes lo han tratado, y desde Mallorca, quienes lo han hecho con sus propios prejuicios. Y esto es lo malo.

Lo erótico ha estado muy bien representado en el concurso. Y no deja de ser curioso: las novelas más «fuertes» iban con una firma femenina en la portada.

También había, es cierto, novelas muy sentimentales, como viejos materiales de antiguas colecciones que, pienso, se publicaban en 1920 y solían tener de protagonistas a complicados apellidos con la preposición «de» entre ellos. Es curioso que serios varones sigan haciendo esa clase de literatura. Que la hacen.

Bien. El fallo ya está aquí. Ojala el fallo del público y el de la crítica dé el visto bueno a esos primerizos lectores de «Los esclavos»: una narración que, desde los primeros contactos e intercambio de opiniones del jurado fue cobrando mayor importancia. Una novela de ambiente campesino pero sin regionalismos baratos, de nada fácil técnica y de escritura muy viva. Y no va más en este juego. La verdad, mejor es ser concursante que jurado...

JUAN BONET

SUCESOS

Desaparece de Alicante con más de quince millones de pesetas

Producto de estafas en la venta de pisos

Alicante, 20 (Pyresa). — El importante hombre de negocios alicantino don Manuel Lucía Sese, que se ausentó de Alicante llevándose más de 15 millones de pesetas y abandonando a su esposa y cinco hijos de corta edad y que marchó en primer lugar a Alemania según noticias recibidas a última hora en Alicante parece ser que se encuentra en Méjico país este con el cual España no tiene suscrito acuerdo sobre extradición. En cuanto a las estafas cometidas en un grupo de viviendas de las que había vendido el señor Lucía y que solamente costó de 18 casas se sabe que existen más de cincuenta contratos privados de venta de las mismas por lo que el número de perjudicados solamente en este grupo de viviendas es importantísimo. Además el señor Lucía tal vez pensando en acumular el máximo capital posible para su fuga se había determinado de forma particular y voluntaria desde cierto tiempo a esta parte en una total suspensión de pagos. Se sabe también que casi coincidiendo con la desaparición del señor Lucía de Alicante, también lo ha hecho la institutriz de sus hijos. En Alicante hay un gran revuelo en torno a este hecho y llueven denuncias ante el Juzgado de guardia sobre el asunto.

DEL ACCIDENTE AEREO EN ALMERIA Madrid 20 (Pyresa). — La Oficina de Prensa del Ministerio del Aire ha facilitado esta tarde la siguiente nota: «En relación con el accidente aéreo ocurrido en las inmediaciones de la costa española de la provincia de Almería se ha comprobado que se produjo una colisión entre un avión cisterna y un «jet» americano de gran radio de acción durante la práctica de aprovisionamiento en vuelo. Las autoridades y personal civil del área próxima dieron en socorro del persona tripulante, logrando el salvamento de cuatro aviadores, y procediendo a la extinción de los restos incendiados de los aviones colisionados caídos en las proximidades de los pueblos de Vera y Palomares. La extensa área de dispersión de restos —cinco kilómetros de diámetro— y la recuperación de elementos de carácter secreto militar han requerido para un completo esclarecimiento del accidente la adopción por parte de este Ministerio de medidas de búsqueda y seguridad para la formación completa y análisis de conclusiones del procedimiento de seguridad de vuelo. El Ministerio del Aire agradece la colaboración prestada por las autoridades y el personal civil por su espontánea y valerosa actitud de auxilio que ha permitido el salvamento y trabajo incluso para mejor término de la seguridad e investigación.

Los Premios tuvieron también su anécdota

Los Premios tuvieron también, este año ¿Cómo no? su anécdota, su comentario, su comidilla y hasta su murmuración. Pequeña, desde luego, pero cómo iba a faltar, habiendo premiados... y «no» premiados?

El Alcalde de Salamanca, contestando a unas preguntas del locutor Sant-Duaso, habló de Ramón Llull diciendo que era un «vate palmeño» ¡Cielos!

A su vez, el Alcalde de Alicante dijo que los Premios Ciudad de Palma demuestran que aquí hay algo más que turismo y gente que viene a tomar el sol. Pero aclaró seguidamente: «bueno, al decir tomar el sol no me refiero a hoy precisamente».

Robert Graves —candidato varias veces al pan antes de que le sirvieran la cena, y se puso perdido de migas. Lo primero que había hecho al llegar al Hotel era dirigirse al bar mientras esperaba: «voy a por las vitaminas».

Los premiados recibieron de manos del Teniente de Alcalde de la Comisión de Cultura, un sobrecito con una cartulina dentro, donde se explicaba al ganador que podía pasar a recoger el importe de su Premio y el diploma, el próximo lunes en el Ayuntamiento. —¿No podrían darme un anticipo para celebrarlo con los amigos?

Ya hemos dicho que a Alejandro Ballester le dió un «soponcio» cuando se notificó que se le había adjudicado el Premio de Novela. Cuando se rehizo —que fue enseguida— sudaba frío. ¡Para que luego digan de emociones! ¡Eso!

Este año no hubo la «mesa de las viudas». Se llamaba así a la mesa reservada a las esposas de los miembros del Jurado, por aquello de que las pobrecitas tenían que cenar solas. Este año fueron sabias y estratégicamente distribuidas.

El Gobernador Civil felicitó amablemente al «chef» del Cristina Palma por el menú de la cena de los Premios, que estuvo bien. Lo mejor, por supuesto, la langosta.

Lo de siempre: uno no puede dejar de pensar que si por cada asistente a la cena se vendiese una edición de cualquiera de los Premios se batiría un récord editorial. Pero esto no pasa de ser una pura utopía. A muchos de los asistentes la literatura no parece que les quite el sueño. —¿Entonces, por qué van? —Van, y ya es bastante.

—¿Viste aquel señor que protestaba? —No le sirvieron el café o los postres? —No le sirvieron el premio. —¡Ah!

Y hasta el año que viene, caramba.

PIZA